



UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

**CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE POSGRADOS
INVESTIGACIÓN Y CONSULTORÍA
DOCTORADO EN DESARROLLO ECONÓMICO Y SECTORIAL
ESTRATÉGICO**

**PERCEPCIÓN CIUDADANA DEL DESARROLLO
HUMANO CON BASE EN INDICADORES
CUALITATIVOS**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO
DOCTORA EN DESARROLLO ECONÓMICO Y
SECTORIAL ESTRATÉGICO**

**PRESENTA
VERÓNICA DEL CARMEN SÁNCHEZ TADEO**

DIRECTOR: DR. SALVADOR CEJA OSEGUERA

PUEBLA, MÉXICO.

JULIO DE 2013



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Centro Interdisciplinario de Posgrados, Investigación y
Consultoría.

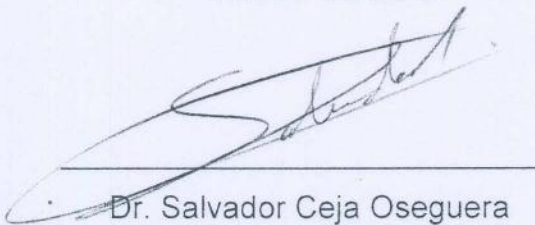
Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Doctorado en Desarrollo Económico y Sectorial
Estratégico.

SE APRUEBA LA TESIS:
**PERCEPCIÓN CIUDADANA DEL DESARROLLO HUMANO CON
BASE EN INDICADORES CUALITATIVOS**

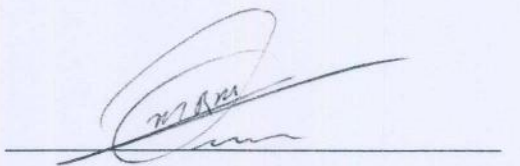
DE LA ALUMNA: Verónica del Carmen Sánchez Tadeo

Comité Doctoral



Dr. Salvador Ceja Oseguera

Director de Tesis



Dra. Laura Mayela Ramírez Murillo

Asesor



José Gerardo De la Vega Meneses

Asesor

Puebla, México.

25 de junio de 2013

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios Nuestro Señor, por permitirme ser yo misma, expresarme libremente y decidir lo que he querido ser en la vida. Doy gracias porque sé que en el mundo no todos los seres humanos pueden elegir la vida que quieren vivir y efectivamente vivirla; aunque esta sea la tendencia natural de los organismos vivos que buscan su propia realización y la de su especie.

Siendo mujer, este modo de vida es aún más difícil; por lo que dedico este pequeño trabajo, a todas las mujeres del mundo, las que han vivido, viven y vivirán; las libres y las que no lo son.

También lo dedico al Dr. Salvador Ceja Oseguera, pues verdaderamente sin su sabio consejo y apoyo, la afortunada conclusión de este documento no hubiera sido posible.

Lo dedico en cuarto término, aunque este no es un orden lineal, sino circular, al hombre que me acompaña a lo largo del camino y a mi hijo, a quienes amo con todo mi corazón.

A todos mis amigos, alumnos, vecinos, conocidos, a todas aquellas personas con quienes en algún momento, mi vida se cruzado con ellos; espero haber sido un factor positivo hacia su desarrollo y finalmente hacia su autorrealización.

Gracias a todos ustedes, porque dan sentido a mi vida y hacen que valga la pena vivirla.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, y a todas las personas que me han inspirado a lo largo de la vida, a quienes me han amado y a quienes no.

A todos aquellos libre pensadores que me han nutrido y por quienes he llegado a ser quien soy, un ser humano, mujer, mexicana, creyente, madre, profesional, educadora, deportista, y alguien que intenta ser a su vez, libre pensadora.

ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1: PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN	13
1.1 Planteamiento del problema	13
1.2 Objetivo de investigación	14
1.3 Justificación de la investigación	14
1.4 Contribuciones originales	21
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	22
2.1 ¿Qué es el Desarrollo Humano?	22
2.2 El Desarrollo Humano desde un Enfoque Individual Cualitativo	24
2.2.1 Perspectiva Psicoanalítica.	25
2.2.2 Perspectiva de Aprendizaje.	27
2.2.3 Perspectiva Cognoscitiva	28
2.2.4 Perspectiva Humanista y la Escuela de Pensamiento Humanista	32
2.3 El Desarrollo Humano desde un enfoque Social Cuantitativo: La Economía del Desarrollo	40
2.3.1 Antecedentes de la Economía del Desarrollo	41
2.3.2 La Teoría de la Modernización	43
2.3.3 La Teoría Estructuralista del Desarrollo	45
2.3.4 La Teoría Neomarxista del Desarrollo	47
2.3.5 La Teoría Neoliberal del Desarrollo	50
2.4 El Desarrollo Humano desde un Enfoque Social Cualitativo Holístico. Teorías Alternativas al desarrollo	52
2.4.1 La Conferencia de Bandung y los no Alineados	53
	54

2.4.2 Un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)	56
2.4.3 Las Teorías de la Dependencia y su Institucionalización	60
2.4.4 Las Propuestas Neo-Keynesianas desde la ONU: Desarrollo Sostenible	61
2.4.5 Un Enfoque Humano: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	66
2.4.6 Post-Capitalismo: La Carta de Argel sobre los Derechos de los Pueblos	67
2.4.7 El otro Desarrollo: Propuestas desde la Bio-socialdiversidad	76
CAPÍTULO 3: MARCO CONTEXTUAL	76
3.1 Contexto histórico político de la República Mexicana	79
3.2 Economía de la República Mexicana	85
3.3 Educación en la República Mexicana	87
3.4 Situación del Desarrollo Humano en México según el PNUD	89
3.5 Contexto Histórico político de la ciudad de Puebla	94
3.6 Economía de la ciudad de Puebla	95
3.7 Educación en la ciudad de Puebla	96
3.8 Situación del Desarrollo Humano en la ciudad de Puebla según el PNUD	102
CAPÍTULO 4: INVESTIGACIÓN DE CAMPO	102
4.1 Diseño de un Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual	110
4.2 Diseño del instrumento y Aplicación	116
4.3 Hipótesis	117
CAPÍTULO 5: APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	117
5.1 Validación	117
5.2 Descripción de los sujetos	127
5.3 Relación entre el grado de escolaridad y el desarrollo individual y social percibido	129
5.4 Relación entre los ingresos y el grado de desarrollo individual y social percibido	131
5.5 Comparación entre grado de desarrollo individual grado de desarrollo social	132
5.6 Aspectos más destacados y menos destacados de desarrollo individual.	132
5.7 Aspectos más destacados y menos destacados de desarrollo social	133
5.8 Desarrollo humano por dimensiones	136
5.9 Respuestas a las hipótesis	137
CONCLUSIONES	140
REFERENCIAS	

RESUMEN

El presente documento aborda el tema del Desarrollo Humano desde una perspectiva antropológica y social. Se plantea que las personas perciben el desarrollo de una manera diferente a como lo hacen instituciones y gobiernos.

La diferencia en esta percepción no permite el logro del desarrollo, distinguiendo este del crecimiento, puesto que no se toman en cuenta factores que son importantes para las personas de manera individual, que repercutirán positivamente en el desarrollo social, una vez logrados.

Se realiza un análisis y síntesis de diferentes teorías del desarrollo individual y social; un esbozo de la situación histórico política, económica, educativa y de la manera en que el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) percibe el estado del Desarrollo Humano en la República Mexicana y en la Ciudad de Puebla de los Ángeles, México, que es la ciudad donde se realizó el presente estudio.

Este consistió en aplicar un Cuestionario sobre Desarrollo Humano, elaborado a partir del Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual, creado con la finalidad de expresar un concepto de desarrollo más incluyente, que contempla aspectos de la naturaleza humana dejados de lado en el concepto de desarrollo manejado oficialmente.

Se esbozaron ciertas hipótesis que al analizarse los resultados de las encuestas, se comprobaron, tales como, saber cuál es la relación entre los indicadores planteados por el PNUD, como esperanza de vida, escolaridad e ingresos, con la percepción que de su propio desarrollo tienen las personas en lo individual y si este desarrollo percibido de sí mismos, coincide o no con el desarrollo humano y social existente en su entorno más inmediato.

Palabras Clave: Persona, Desarrollo Humano, Desarrollo Social, PNUD, IDH.

ABSTRACT

The following document addresses the issue of Human Development from an anthropological and a social perspective. It states that people perceive development in a much different way from that of governments and institutions.

The difference in perception does not allow the achievement of development, making a huge separation from growth, cause factors that are of the most importance for people, are not taken in account, same factors that would have a positive impact in the social development once achieved..

A synthesis and a analysis from the different theories of the social and personal development are being conducted; a quick look to the educational, economic, political and historical situation in how the UNDP (United Nations Development Programme) perceive human development in the Mexican Republic, and more specifically in the city of Puebla de los Angeles, Mexico, the city where this study was conducted.

The study consisted in the application of a questionnaire about human development, elaborated from the humanist socio-personal and ethic development model, with the whole purpose of expressing a more inclusive concept of development, which contemplates very important human aspects left aside by the official concepts of human development.

Some hypothesis where outlined and finally verified when the result of the polls was analyzed, one of the most important results was to know the real relation in between the indicators presented by the UNPD, life expectancy, income, and degree of education, and the perception people have of their own individual development, and if this self perceived development coincide with the existent social and human development in its environment.

Key words: Person, human development, social development, NUPD, IDH.

Introducción

Existen innumerables estudios acerca del tema del Desarrollo Humano, tanto en lo individual como en lo social. Incluso, la Organización de las Naciones Unidas creó un organismo para estudiar el desarrollo de personas y sociedades en diferentes países, creando un Índice de Desarrollo Humano (IDH).

A pesar de que científicamente se ha realizado la diferenciación entre crecimiento y desarrollo, se continúa privilegiando la búsqueda del crecimiento.

Aquellos modelos sociales o económicos que se han creado, se han enfocado en lograr crecimiento, que desde perspectivas oficiales o institucionales, deja de lado todo aquello que las personas, los ciudadanos, consideran y valoran como desarrollo, es decir aquello que permitirá lograr la felicidad, la plenitud, la autorrealización.

El presente trabajo, parte de una idea de PERSONA, desde la antropología filosófica, que lo entiende como un ser biopsicosocial espiritual, único e irrepetible, poseedor de inteligencia, voluntad y libertad, que lo hace digno en sí mismo.

La postura del presente trabajo considera al desarrollo humano como aquel proceso que permitirá a cada ser humano, en ejercicio de su razón y libertad, elegir aquella vida que desea vivir porque la valora, y efectivamente, vivirla. Puesto que ha podido desarrollar todas aquellas capacidades y potencialidades específicas de un ser humano, en ejercicio de su dignidad inalienable, como ser individual, pero también relacional, social y ético moral.

En el primer capítulo, titulado Propósito y Organización, se comienza realizando un planteamiento del problema percibido en el tema del Desarrollo Individual y Social. Se cree que los ciudadanos perciben el desarrollo humano de manera diferente a como lo hacen las instituciones oficiales, pues le otorgan valores cualitativos (axiológicos, por ejemplo) que van más allá de los cuantitativos (ingreso, escolaridad, esperanza de vida). Estos valores no requieren ser medidos, sino señalados y reevaluados para tener un panorama incluyente de lo que la sociedad considera como Desarrollo.

Por lo cual, el principal objetivo de este trabajo, es conocer cómo perciben el desarrollo humano los habitantes de la ciudad de Puebla de los Ángeles, México y realizar un análisis comparativo con base en los resultados obtenidos, entre lo que piensan los ciudadanos y lo que se entiende como desarrollo tomando únicamente los indicadores de Desarrollo Humano creados por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

En el segundo capítulo, Marco Teórico, se parte de su elaboración a partir de la revisión y análisis de diferentes documentos y estudios enfocados al fenómeno del Desarrollo Humano, sobre todo obras como “Desarrollo Humano” de Papalia y Wendkos Olds; “Desarrollo Humano” de Delval; “Informe Sobre Desarrollo Humano 2011”, e “Informe Sobre Desarrollo Humano en México 2012”, ambos editados por PNUD; así como diferentes obras de Amartya Sen, Martha C. Nussbaum, etc.

Se construye a partir de una síntesis de las principales Teorías del Desarrollo Individual, como la Psicosocial, la de Aprendizaje, la Cognoscitiva y la Humanista.

Esta percepción del desarrollo desde la óptica de biólogos, psicólogos, sociólogos e instituciones sociales, se redondea con el análisis de la historia del Desarrollo Socioeconómico, principalmente enfocado en los países denominados subdesarrollados o en vías de desarrollo, para tener una idea más completa acerca de cómo un entendimiento erróneo del proceso de desarrollo individual y social, ha afectado a millones de personas a lo largo de la historia. Revisando diferentes teorías como la Teoría de la Modernización, la Teoría Estructuralista del Desarrollo, la Teoría Neomarxista del Desarrollo, la Teoría Neoliberal del Desarrollo y la Teoría del Post Desarrollo. Así como las llamadas Teorías Alternativas al Desarrollo, tales como la Conferencia de Bandung, Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), Teorías de la Dependencia, Desarrollo Sostenible, PNUD en el cual se pone especial énfasis, Carta de Argel, cerrando con las propuestas “del otro desarrollo”, como el Endodesarrollo, Etnodesarrollo, Posdesarrollo y Ecodesarrollo.

En el tercer capítulo, se continúa con la elaboración de un Marco Contextual, donde se esboza el Contexto Histórico Político de la República Mexicana, así como aspectos relevantes de su Economía, Educación y la situación del Desarrollo Humano desde la óptica de estudios realizados por el PNUD.

La misma metodología se utiliza en el caso de la Ciudad de Puebla, pues también se presenta una síntesis de su Contexto Histórico Político, su Economía, Educación y situación del Desarrollo Humano, también desde la óptica de estudios realizados por el PNUD.

En el capítulo cuatro, se diseña un modelo llamado “Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual”; este modelo, considera aspectos individuales de la persona, como el Cognitivo, el Artístico, el Espiritual, el Moral, y el de Autorrealización, así como aspectos de la esfera social de la persona, es decir, de la forma en que se relaciona con los demás, como la Responsabilidad, la Capacidad de Diálogo y Comunicación, la Relación, la forma de gobierno en la cual vive y cómo lo vive, lo cual incluye la Responsabilidad Social y la Ciudadanía, así como su relación con el Medio ambiente y Ecología, es decir el entorno físico donde se desenvuelve.

Se afirma que la esfera ético-moral de las personas es transversal, es decir que está presente en todas las esferas de la vida de cada uno, puesto que en este trabajo es entendida como aquella capacidad que poseemos los humanos de distinguir entre el bien y el mal, y tomar decisiones haciéndonos cargo de manera responsable de las consecuencias de las mismas, en ejercicio de nuestra voluntad, libertad y razón, puesto que somos seres sociales por naturaleza, la autorrealización solo es posible cuando se vive con los otros, por los otros y para los otros, es decir, siendo ciudadanos responsables.

Por lo anterior, se afirma que cuando las personas alcanzan un desarrollo humano adecuado, como individuos únicos, irrepetibles y sociales, esto redundará en un incremento del desarrollo social, ya que cada uno actuará como catalizador de potencialidades individuales, pero también colectivas.

Se diseñó una investigación no experimental, descriptiva, transversal simple, para analizar la percepción ciudadana sobre el Desarrollo Humano desde un modelo cualitativo. Los sujetos fueron ciudadanos nacidos en 13 estados del país, y que viven en la Ciudad de Puebla o municipios aledaños; en total se encuestaron 136 ciudadanos.

El instrumento de recolección de datos se estructuró con 44 ítems medidos en una escala Likert 5, mismos que se distribuyeron en los diferentes aspectos o dimensiones que presenta el Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual.

Se realizó una prueba piloto con 50 ciudadanos, lo que permitió afirmar que el instrumento de recolección de datos es confiable porque el Alfa de Cronbach global es de .88.

CAPÍTULO I

PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

A pesar de los avances en materia de desarrollo promovidos en las dos últimas décadas por instituciones como la ONU a través del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), que parten de una visión centrada en el Desarrollo Humano, y de la consolidación, por lo menos en el imaginario colectivo, de propuestas alternativas como la del Desarrollo Sustentable, y las planteadas por posturas que señalan el “otro desarrollo”, tales como la “Bio-social-diversidad”, el “Endodesarrollo”, el “Etnodesarrollo”, el “Posdesarrollo” y el “Ecodesarrollo”, en la actualidad el Desarrollo Humano sigue siendo utilizado como sinónimo de crecimiento cuando se abordan temas relacionados con el bienestar y la calidad de vida de las personas y sociedades modernas.

Tanto gobiernos como sociedades generalmente se enfocan al crecimiento y sus aspectos cuantitativos, factibles de ser calculados, medidos y expresados en indicadores numéricos y estadísticos.

El desarrollo humano de personas y sociedades, que incluya aspectos cualitativos expresados a manera de percepciones, valoraciones, creencias y supuestos, por resultar complejo en su análisis e interpretación, no siempre es considerado y tomado en cuenta para la toma de decisiones y la acción, así como para la formulación de objetivos en materia política, económica y social.

Gobiernos, instituciones y personas, no están trabajando unidos para responder a las demandas de satisfacción de necesidades humanas y sociales universales, que incluyan aquellos riesgos y retos que el común de la población no considera en su concepción de problema, pero que están presentes o pueden emerger de forma inesperada, afectando de manera indirecta aunque no poco importante, en la calidad de vida y el bienestar de personas y sociedades; por

ejemplo, problemáticas relacionadas con el medio ambiente, con la tecnología, con la seguridad y el estado de derecho, etc.

Por lo señalado anteriormente se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo perciben los ciudadanos de Puebla el desarrollo humano y social en la actualidad?

Se partió del supuesto de que los ciudadanos perciben el desarrollo humano de manera diferente a como lo hacen las instituciones oficiales. Los ciudadanos le otorgan valores cualitativos (axiológicos, por ejemplo) que van más allá de los cuantitativos del PNUD (ingreso, escolaridad, esperanza de vida).

1.2 Objetivo de Investigación

Analizar la manera en que perciben el Desarrollo Humano los habitantes de la ciudad de Puebla.

Realizar una comparación de los indicadores que miden el desarrollo humano de organismos internacionales como el PNUD, con la percepción del Desarrollo Humano que poseen los ciudadanos.

1.3 Justificación de la Investigación

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se creó con la finalidad de ofrecer alternativas a la posibilidad de superar la pobreza estrictamente vinculada con el crecimiento económico, concretamente, con los índices del PIB (Producto Interno Bruto) y del ingreso per cápita. En 1990, el PNUD publicó su primer Informe sobre el Desarrollo Humano en el cual propuso el indicador de desarrollo humano (IDH). En el informe se puntualizó:

“El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las oportunidades de los seres humanos. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y

cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles”. Informe Sobre Desarrollo Humano 1990.

Según este enfoque, el objetivo del desarrollo no consiste en aumentar los bienes y riquezas, sino en ampliar las oportunidades de las personas a través del incremento de sus capacidades, de manera que puedan hacer más cosas: vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, poder alimentarse, poder trabajar, tener acceso a la información y los conocimientos, tener experiencias gratificantes, etc. Por esta razón, el enfoque del desarrollo humano prioriza al capital humano, es decir, la inversión en las personas (educación, salud, alimentación, protección de la familia, etcétera). De esta manera existirá una mayor posibilidad de que las capacidades humanas se desarrollen, precondition para un mayor crecimiento productivo y para la acumulación de capital (Sen, 2003).

Para medir los avances y señalar los retrocesos del desarrollo humano, el PNUD propuso el IDH. Se trata de un indicador que revisa las oportunidades de que disponen las personas en la sociedad para su desarrollo. En otras palabras, trata de establecer las libertades de que gozan para realizar sus proyectos de vida.

Es de suma importancia para el presente trabajo mencionar que según datos del Banco Mundial, en su Informe Anual 2011, aproximadamente la mitad de la población mundial vive en condiciones de pobreza, con un ingreso inferior a dos dólares diarios; además, una quinta parte sobrevive con menos de un dólar diario.

El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2011 realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en México, indicó que la población en situación de pobreza ascendió a

46.2% en 2010, lo que representa 52 millones de personas. Hubo un aumento de 3.2 millones de personas en comparación con 2008; el número promedio de carencias de la población en pobreza disminuyó de 2.7 a 2.5.

El informe precisó que en comparación con la reducción que tuvo del Producto Interno Bruto en 2009, la pobreza no creció en la misma magnitud. Esto debido a que en este periodo (2008-2010) se incrementaron las coberturas básicas de educación, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, los servicios básicos en las viviendas y la seguridad social, ésta última especialmente con relación a la cobertura de la población adulta mayor, factores que son parte de la medición de la pobreza.

Estas cifras nos indican que los objetivos planteados por el PNUD en sus inicios, no han sido logrados, ya que las cifras que manejan diferentes organismos respecto al número de personas en condición de pobreza, son muy grandes.

En la 7ª edición del Informe Global Risks Report 2012, publicado por el World Economic Forum (WEF), se exponen y analizan los 10 mayores riesgos globales organizados en 5 categorías: riesgos económicos, ambientales, geopolíticos, sociales y tecnológicos.

En el citado documento, se muestra un aumento de la preocupación por los riesgos socio-económicos y las desigualdades sociales, en comparación con el informe de 2011 en el cual la mayor preocupación eran los riesgos ambientales. El informe fue elaborado en colaboración con Marsh & McLennan Companies, Swiss Reinsurance Company, Wharton Center for Risk Management, University of Pennsylvania, y Zurich Financial Services, y se presentó pocos días antes de la reunión anual del WEF (World Economic Forum) que se celebró en Davos del 25 al 29 de enero 2012.

Según el informe, “hay un sentimiento de pérdida de esperanza en el futuro, en una escala sin precedentes”, y destaca tres casos de riesgo y preocupación, entre los cuales nos ocupa principalmente el mencionado a continuación, por considerarlo directamente relacionado con el presente estudio. Se refiere al fenómeno social llamado *Las semillas de la distopía*, que hace referencia a lo contrario de la utopía, las cuales son “sembradas por un aumento del desempleo

entre los jóvenes, una crisis de la jubilación entre pensionistas dependientes de estados agobiados por la deuda y una profunda brecha entre el porcentaje de personas que viven en la pobreza respecto a los que tienen un nivel de vida favorable y las personas ricas estrictamente hablando”.

No se puede dejar de mencionar que esta problemática social ocurre en países europeos, considerados hasta antes de esta crisis económica, prácticamente invulnerables a los problemas económicos que aquejan al resto del mundo.

Se puede considerar que la crisis económica mundial iniciada en el año de 2008 en los Estados Unidos de Norteamérica, así como las situaciones de crisis económica y social que se viven actualmente en algunos países europeos como España e Italia, son fenómenos que dan razones para cuestionar fuertemente los fundamentos del actual sistema económico mundial.

De igual manera, al revisar el Informe Sobre Desarrollo Humano 2011, el panorama no es más alentador. Se rescatan ciertos aspectos considerados fundamentales para el presente trabajo; a saber, se continúa haciendo énfasis en el derecho de las actuales y futuras generaciones a llevar una vida plena y saludable. En su mismo título “Sustentabilidad y Equidad: un Mejor Futuro para Todos”, se maneja el concepto de sostenibilidad como íntimamente ligado a la equidad, entendida como justicia social y mayor acceso a una mejor calidad de vida.

Se menciona que análisis recientes demuestran de qué manera los desequilibrios de poder y las desigualdades de género a nivel nacional están vinculadas con menor acceso a agua potable y saneamiento mejorado, degradación de la tierra y enfermedades y muertes debido a la contaminación atmosférica, situaciones que amplifican los efectos asociados con las disparidades en los ingresos. La desigualdad de género también interactúa con los resultados ambientales, empeorando todo.

Se manejan como alternativas a la inequidad y la insostenibilidad las inversiones que mejoran el acceso a energía renovable, agua y saneamiento, y salud reproductiva.

También se argumenta acerca de la necesidad de una mayor rendición de cuentas, de los fondos públicos y procesos sociopolíticos democráticos; la gestión comunitaria, las instituciones inclusivas y la dedicación especial para los grupos desfavorecidos.

Se menciona así mismo, el empoderamiento de la gente como impulsor de cambios legales y políticos; y la financiación para el desarrollo en oposición a la asistencia social.

Se realizan propuestas de posibles soluciones que pretenden realizar los cambios sociales, partiendo de lo individual.

Cabe mencionar que en el Informe Sobre Desarrollo Humano 2011, se sitúa a México en el lugar 57 de 187 países, en cuestión de Desarrollo Humano, encontrándose en el grupo de países con un desarrollo humano medio; llama poderosamente la atención el hecho de que en el Informe Sobre Desarrollo Humano 2013, México aparece entre los países de desarrollo humano alto, puesto que este cambio representa un cambio bastante considerable, sobre todo, porque son solamente dos años de diferencia entre un informe y otro. Percibiendo además, como ciudadanos de este país, que el mismo continúa presentando profundas desigualdades en la distribución del ingreso, en el acceso a salud y educación, etc., lo cual significa que las condiciones de falta de bienestar de los sectores medios y bajos de la población, no presentan un cambio positivo.

Por otro lado, la complejidad de las relaciones entre estados, surgidas a partir de fenómenos como el de la globalización; representan un cambio significativo en los balances del poder tal como se conocía en el pasado siglo XX; si bien a finales de ese siglo surgieron fenómenos que dieron lugar a estos cambios, se cree que los mismos emergieron con más fuerza en este siglo XXI.

El avance de la Ciencia y la Tecnología, principalmente en el área de las comunicaciones, que dio lugar al fenómeno de la globalización, definió parámetros de crecimiento y no precisamente de desarrollo, que se estandarizaron en el mundo, abarcando aspectos económicos, tecnológicos y sociales, dejando de lado sin embargo, aspectos más profundos de la condición humana.

Esta estandarización, implica una competencia cada vez más difícil para acceder a mejores condiciones y calidad de vida, así como a un mayor bienestar; ya que los parámetros globales demandan competencias personales y profesionales, sin las cuales, no se puede aspirar a un lugar en esta nueva sociedad global.

Paradójicamente, solo un pequeño porcentaje de la población puede cubrir esas exigencias, separándose enormemente tanto cualitativa como cuantitativamente de la enorme cantidad de personas que al no desarrollar ninguna competencia para competir en el mercado, tienen que conformarse con una subsistencia precaria o recurrir a la violencia para tener acceso a ciertos satisfactores que de otra manera les estarían negados.

La falta de una educación apropiada o su total carencia, para convertirnos en “capital humano” apropiado según las demandas del mercado, define las graves diferencias en los ingresos percibidos en el mundo desarrollado y en el que no lo es, dando como resultado que la brecha entre quienes tienen acceso al desarrollo y quienes no lo tienen, sea cada vez más amplia.

Para que una persona pueda desarrollar todas sus capacidades o una buena parte de ellas, necesita, además de la carga genética que posee desde su nacimiento, cierta infraestructura social favorable, que sirva como base desde donde proyectarse a través de su vida de una manera adecuada y suficiente.

El acceso a aquellos insumos que satisfagan las necesidades básicas de alimento, abrigo, higiene, salud, seguridad, es decir, aquellas que preservan la vida como fenómeno físico biológico, es un buen comienzo; sin embargo, una buena educación y capacitación, en un clima social de libertad, respeto a los derechos humanos, equidad y justicia, son algunos de los factores indispensables, de los cuales dependerá, que podamos vivir la vida que elegimos libremente en ejercicio de nuestra inteligencia y voluntad, es decir éticamente.

En este punto es donde surge “el problema”, pues el mundo de la pobreza es semejante a un círculo vicioso: si se nace en un medio ambiente desfavorable, desde el nacimiento o incluso antes de este, ya se tienen ciertos impedimentos biológicos para lograr un desarrollo físico adecuado, y si a lo largo de la vida no

se está bien alimentado y por consiguiente, no se tiene salud, no se podrá crecer adecuadamente, no se podrá estudiar, no se podrán desarrollar capacidades ni competencias, no se podrá conseguir un trabajo digno y bien remunerado, o crear una empresa, no se podrá competir de una manera ética, generando procesos de sinergia social.

Este escenario no concluye en la tragedia personal de cada caso particular, ya que cada uno de ellos, permea en lo social, generando inercia en el desarrollo de la comunidad, ya que hablamos de personas que no podrán proponer soluciones a los problemas, sino que estarán siempre esperando que alguien más los resuelva en su lugar, o peor aún, generándolos.

Pretender que todas las personas accedan al desarrollo y que este desarrollo sea el mejor en todos los casos, es poco probable, dadas las diferencias individuales; sin embargo, no debemos olvidar que diferencia no debe ser sinónimo de desventaja.

En el escenario actual del mundo, globalización, tecnología, sobrepoblación, grave deterioro ambiental, crisis económicas constantes en un sistema económico que muestra signos de agotamiento, violencia social y de género, extremismos ideológicos y fanatismos, crimen organizado, corrupción e impunidad, desigualdad e inequidad, son algunos de los factores que podrían orientarnos para encontrar las causas de un problema tan complejo como lo es la cada vez más abismal diferencia que existe entre quiénes tienen acceso al desarrollo y quiénes no.

Como estudiante del doctorado en Desarrollo Económico y Sectorial Estratégico, se cree que las complejas problemáticas mundiales expuestas anteriormente, deben ser abordadas con una visión del Desarrollo Humano y Social, que sea Humanista, integral, inclusiva y dialógica, es decir, ética y moral.

Conocer y analizar la percepción que se tiene como sociedad acerca del Desarrollo Humano, y la relación que guarda respecto a los conceptos manejados por organismos institucionales y gobiernos, es justificación del presente trabajo, ya que al tener una visión cercana a la realidad, se podrá trabajar en las áreas de oportunidad que esa realidad nos demanda.

1.4 Contribuciones Originales

Se logra conocer la manera en que los ciudadanos perciben el desarrollo humano, qué tanto grado de desarrollo humano creen poseer de manera individual, más allá de los índices oficiales internacionales, desde un enfoque cualitativo y no únicamente cuantitativo.

Se explica si realmente existe una correlación entre los índices oficiales y lo que las personas son y hacen en su vida personal, familiar, profesional, ciudadana, etc.; si realmente viven la vida que eligieron vivir libremente, en ejercicio de su racionalidad y responsabilidad, para sí mismos y para los demás.

Comparar si existe relación entre el grado de desarrollo de las personas de manera individual y el grado o nivel de desarrollo de la sociedad de la cual dichas personas forman parte.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 ¿Qué es el Desarrollo Humano?

Al tocar el tema del Desarrollo Humano, comenzaremos, intentando definir quién es el Ser Humano; es sabido que han existido y existirán innumerables conceptos acerca del mismo; algunos se centran más en un aspecto que en otro, sin embargo, debemos tener presente cierta objetividad al momento de intentar esta definición.

Los seres humanos somos criaturas complejas, conformados por un cuerpo, una mente, y un espíritu; seres biopsicosociales, dotados de inteligencia, voluntad e intrínsecamente libres, por lo tanto, poseedores de una dignidad por el hecho de ser personas, únicos e irrepetibles; quienes por tales razones compartimos aspectos básicos que definen nuestra humanidad.

En nuestro ser, se manifiesta una enorme gama de sensaciones, emociones, sentimientos, pensamientos, deseos, necesidades, anhelos, habilidades, conocimientos, actitudes, valores, sueños, metas, intereses, etc.

Como seres inteligentes podemos educarnos y educar, hacer cultura, arte, ciencia, tecnología, organizarnos en sociedades y apreciar constructos abstractos como la democracia, la paz, la justicia, el respeto, la igualdad y la equidad.

El cultivo de diversas capacidades nos permite crecer y desarrollarnos como personas libres, autónomas y responsables, que a su vez, construyan sociedades donde poder vivir y convivir con nuestros semejantes.

Los seres humanos somos potencia y acto, capacidad y realización, ya que nacemos con cierta carga genética que sin embargo no nos determina, pues el entorno en el que vivamos juega un papel importante en la manera en que esa carga potencial con la que nacemos, se desarrolle en mayor o menor medida, y en qué dirección lo haga.

Aunque no solamente la herencia y el medio determinan lo que ese ser en desarrollo llegará a ser, puesto que ciertas potencialidades de la propia naturaleza humana, como la inteligencia, la voluntad y el libre albedrío o libertad, serán las que irán conformando a cada persona en su propio proceso de desarrollo; dadas las condiciones para ejercer esas potencialidades.

El Desarrollo Humano como tema de investigación científica, es relativamente reciente; Charles Darwin expuso la teoría de la evolución en “El Origen de las Especies”, en 1859; sintetizando en un todo coherente aquellas observaciones que consolidaron el concepto de la evolución biológica en una verdadera teoría científica.

A partir de entonces, la teoría evolucionista derivó en una rama de estudio centrada en los procesos de desarrollo individuales de los seres humanos, desde su concepción hasta su muerte, generando así diversas teorías del desarrollo.

Siguiendo a Papalia y Olds (1999), fue a partir del siglo XIX que los científicos empezaron a estudiar la importancia de la herencia y del ambiente sobre el desarrollo.

Por ejemplo, la psicología evolutiva o del desarrollo, estudia aquel proceso entendido como “humanización” del ser humano, que ocurre después del nacimiento, proceso también conocido como socialización, puesto que necesitamos de los demás para poder crecer y desarrollarnos.

Según Delval, (1994), “El desarrollo es el proceso que experimenta un organismo que cambia en el tiempo hasta alcanzar un estado de equilibrio”.

El mencionado autor nos dice también, que el desarrollo humano ha sido estudiado desde diferentes perspectivas teóricas que se basan en presupuestos diversos acerca de cómo se adquieren conductas nuevas.

Para Papalia y Olds (1999), el Desarrollo Humano consiste en el estudio científico de los cambios, tanto cuantitativos como cualitativos que experimentan las personas a lo largo del tiempo, pero también de aquellos aspectos que permanecen.

El estudio de cualquier fenómeno parte necesariamente de una posición teórica que es la que determina la importancia que se le puede atribuir y por qué debe ser estudiado.

Las diferentes teorías contienen supuestos implícitos o explícitos acerca de cómo se produce el desarrollo, su naturaleza, y sus causas, qué factores lo favorecen o lo dificultan, cuál es la importancia relativa de los factores biológicos y ambientales, cuáles son los aspectos del desarrollo que tiene más importancia estudiar y con qué métodos, o cuáles son los aspectos de la conducta a los que hay que prestar más atención.

Tratándose de un tema tan complejo, el Desarrollo Humano es estudiado para entender cómo evoluciona la vida de las personas y qué es un desarrollo “normal”; pero se estima que lo más importante es saber cómo se puede desarrollar mejor ese potencial de manera individual y como especie; así como los métodos más viables para corregir deficiencias, suplir carencias, definir áreas de oportunidad, etc.

Podría decirse que todos estos aspectos son muy relevantes para entender el desarrollo, sin embargo, no todas las posiciones teóricas comparten las mismas ideas sobre ellos, de ahí la importancia de conocer, aunque sea en sus rasgos más esenciales, las principales teorías sobre el desarrollo humano, desde sus diferentes perspectivas, que son expuestas brevemente a continuación.

2.2 El Desarrollo Humano desde un Enfoque Individual Cualitativo

Tomando como referencia a Papalia y Olds (1999), dentro de la perspectiva Psicoanalítica, las teorías más importantes son: la Teoría psicosexual de Freud, según la cual, poderosas necesidades inconscientes controlan el comportamiento.

La Teoría psicosocial de Erikson, para quien la sociedad influye en la personalidad y ésta se desarrolla a través de una serie de crisis. Así como la Teoría relacional de Miller, según la cual, la personalidad se desarrolla en el contexto de relaciones emocionales y no separada de ellas.

2.2.1 Perspectiva Psicoanalítica.

Sigmund Freud (1856-1939) es el principal exponente de esta teoría. Desde la óptica de la perspectiva Psicoanalítica, las personas fluctúan entre dos estados en conflicto, los impulsos naturales y las restricciones de la sociedad. La naturaleza del conflicto depende del estadio de desarrollo en que se encuentra el individuo.

El nombre de los estadios psicosexuales está relacionado con las partes del cuerpo que son fuente primaria de gratificación en cada fase; Oral, Anal, Fálica, o Genital.

El orden de los cambios que ocurren a lo largo del proceso de desarrollo, siempre es el mismo, pero el nivel de maduración de un niño es el que determina cuando se darán los cambios. Las experiencias vividas en esas etapas determinan pautas de ajuste y rasgos de personalidad.

Si las necesidades no se satisfacen o son excesivamente satisfechas el sujeto puede quedar fijado en esa etapa. La fijación, implica una vinculación inmadura que permanece en una forma neurótica e interfiere con el desarrollo.

Según Freud, la personalidad está formada por tres aspectos: Ello o Id, Yo o Ego, Super yo o Superego.

Ello o Id: Fuente inconsciente de motivos y deseos presentes al nacer. Busca gratificación inmediata. Actúa por el principio del placer.

Yo o Ego: Representa la razón o el sentido común. Actúa entre el ego y el superego según el principio de realidad. Se desarrolla al demorarse la gratificación después del nacimiento.

Super yo o Superego: Representa la moral de la sociedad. Incorpora los conceptos morales mediante la identificación con el padre del mismo sexo. Se desarrolla entre los 4 o 5 años de edad. Actúa según el principio de realidad. Busca una forma aceptable de obtener gratificación.

Aunque el planteamiento que de la psicología del desarrollo realizó Sigmund Freud es bastante amplio, en esta breve síntesis se expusieron algunos

de los principios, a nuestro parecer los más importantes, en los que se fundamenta la misma.

Erick Erickson (1902-1994), amplió el concepto freudiano del ego e incorporó la influencia de la sociedad en el desarrollo humano. Planteó ocho etapas de desarrollo psicosocial, cada una de las cuales depende de la resolución de un punto decisivo o crisis.

Confianza básica frente a desconfianza (desde el nacimiento hasta los 12 a 18 meses). El bebé desarrolla el sentido de si puede o no confiar en el mundo. Virtud: la esperanza.

Autonomía frente a vergüenza y duda (desde los 12 a 18 meses hasta los 3 años). El niño desarrolla un equilibrio de independencia sobre la vergüenza y la duda. Virtud: voluntad.

Iniciativa frente a culpa (3 a 6 años). El niño desarrolla su iniciativa cuando intenta cosas nuevas y no teme al fracaso. Virtud: tener un propósito.

Industriosidad frente a inferioridad (desde los 6 años hasta la pubertad). El niño debe aprender habilidades de la cultura o enfrentar sentimientos de inferioridad. Virtud: habilidad.

Identidad frente a confusión de la identidad (desde la pubertad hasta la edad adulta temprana). El adolescente debe determinar el sentido de sí mismo. Virtud: fidelidad.

Intimidad frente a aislamiento (edad adulta temprana). La persona busca hacer compromisos con otros; si no tiene éxito puede sufrir una sensación de aislamiento y auto absorción. Virtud: amor.

Productividad frente a estancamiento (edad adulta intermedia). El adulto maduro se interesa por el establecimiento y la orientación de la siguiente generación o bien, siente un empobrecimiento personal. Virtud: cuidado.

Integridad frente a desesperanza (ancianidad). La persona de edad logra un sentido de aceptación de su propia vida, que le permite la aceptación de la muerte, o bien cae en la desesperanza. Virtud: sabiduría.

La técnica empleada es la observación clínica. Pone énfasis en factores innatos, y en la interacción de factores innatos y la experiencia.

Se mencionaron únicamente estos aspectos de la teoría de Erikson por considerarlos fundamentales en la creación del concepto que relaciona directamente el desarrollo individual, interno de cada individuo con la manera en que este afecta e influye al desarrollo social.

Jean Baker Miller (1927), desarrolló la Teoría Relacional, según la cual, la personalidad se desarrolla a la par de vínculos emocionales desde la infancia. El yo se construye a partir de la interacción con otros; se actúa para mejorar las relaciones y estrechar vínculos. Se busca el bienestar mutuo.

Miller menciona que las teorías del desarrollo son machistas, ya que no explican el desarrollo de la mujer. Esta teoría es considerada como feminista, ya que enfoca su estudio en los roles de género.

Este enfoque es muy importante dadas las circunstancias desfavorables en que se encuentran muchas mujeres aún en nuestros días, únicamente por cuestión de su sexo.

2.2.2 Perspectiva de Aprendizaje.

Desde la perspectiva del aprendizaje, las teorías más importantes son: Conductismo o Teoría del Aprendizaje Tradicional (Pavlov 1849-1936, Watson 1878-1958, Skinner 1904-1990,) y la Teoría del aprendizaje social o social-cognoscitiva (Bandura 1977).

Algunos de los principales postulados de la escuela conductista respecto al desarrollo, están centrados en el aprendizaje: las personas responden, el medio ambiente controla el comportamiento.

El Conductismo se centra en estudiar conductas que pueden ser observadas, medidas y registradas. Reconocen al factor biológico, pero también al ambiente como influyentes en el comportamiento. Creen que el aprendizaje cambia la conducta e impulsa el desarrollo y comparan el aprendizaje de los

humanos con el de los animales; como reacciones frente a estímulos placenteros, dolorosos o amenazantes.

El Condicionamiento Clásico plantea que el aprendizaje de personas o animales, responde en primer término, a un estímulo que no conocía; después, el aprendizaje se asocia, de modo repetido, con un estímulo que origina la respuesta.

B.F. Skinner (1904-1990), formuló los principios del Condicionamiento Operante, según los cuales, un organismo tiende a repetir una respuesta que ha sido reforzada y a eliminar una que ha sido castigada. Skinner sostuvo que los mismos principios son aplicables a animales y a humanos.

La Teoría del Aprendizaje Social, da un paso adelante en la percepción del aprendizaje humano, según esta teoría, los niños aprenden en un contexto social al observar e imitar modelos; se considera que la persona es un contribuyente activo y no pasivo del aprendizaje.

Para la Teoría del Aprendizaje Social, cuyo principal exponente es Albert Bandura, (1925-), los niños aprenden los comportamientos sociales por observación e imitación de modelos. La persona contribuye de manera activa en su propio aprendizaje. Esta teoría reconoce la influencia cognoscitiva sobre el comportamiento; sostiene que el aprendizaje logrado por la observación es más importante que el refuerzo directo o el castigo.

Ciertos factores cognoscitivos, como la capacidad de prestar atención y la organización en la mente de la información sensorial, afectan la manera en que una persona incorpora las conductas observadas.

2.2.3 Perspectiva Cognoscitiva

Dentro de esta perspectiva, se encuentra la Teoría Cognoscitiva por etapas u Organicista de Jean Piaget (1896-1980). La cual sostiene que existen cambios cualitativos en la forma como los niños piensan, estos cambios se desarrollan en una serie de cuatro etapas entre la infancia y la adolescencia.

Los humanos son organismos activos, que por sus acciones inician su desarrollo. El cambio es parte inherente a la vida y es más interno que externo, se postula que los seres humanos son procesadores de símbolos.

La totalidad de la conducta es más que la suma de sus partes. Interesa más el proceso, que el producto; el cambio cualitativo, que el cuantitativo. Las experiencias pueden apresurar, o retrasar el desarrollo pero no son la causa del mismo, ya que éste ocurre en una secuencia de diferentes estadios cualitativos y discontinuos; cada estadio representa un cambio cualitativo. Todos los niños pasan por los mismos estadios en el mismo orden.

Sin embargo, la edad de los estadios es aproximada ya que cada uno se construye en base al anterior y es fundamento para el siguiente. Cada estadio tiene muchas facetas, los principales estadios se describen brevemente a continuación.

Sensorio-motriz (desde el nacimiento hasta los dos años). El infante pasa de responder en primer lugar mediante reflejos a convertirse en un ser que puede organizar actividades en relación con el medio ambiente. Aprende a través de la actividad sensorial y motriz.

Preoperacional (desde los 2 hasta los 7 años). El niño desarrolla un sistema de representación y utiliza símbolos como palabras para representar personas, lugares y hechos.

Operaciones Concretas (desde los 7 hasta los 12 años). El niño puede resolver problemas en forma lógica si ellos se enfocan en el aquí y el ahora.

Operaciones Formales (desde los 12 años hasta la edad adulta). La persona puede pensar en términos abstractos, manejar situaciones hipotéticas y pensar acerca de posibilidades.

La técnica empleada consiste en entrevistas flexibles; observación meticulosa. Investigación en laboratorio; control tecnológico de respuestas fisiológicas. Énfasis en la interacción de factores innatos y de experiencia.

El enfoque del Procesamiento de la Información, en la cual los principales representantes son George A. Miller (1920-), Allen Newell (1927-1992) y Herbert

A. Simon (1916-2001); analiza los procesos mentales implícitos en el comportamiento inteligente, como percepción, atención, memoria y solución de problemas. Se ve a la persona como manipuladora activa de símbolos, para manejarlos y transformar la información recibida.

Para la perspectiva Etológica, la teoría más importante es la Teoría de logros de John Bowlby (1907-1990). Según esta, los seres humanos han adaptado mecanismos para sobrevivir; se resaltan períodos críticos o sensibles; la base evolutiva del comportamiento es importante; se hace énfasis en aspectos biológicos, pero el aprendizaje (medio ambiente) también es importante. Emplea la técnica de la observación naturalista y enfatiza los factores innatos.

En la Perspectiva Contextual, la teoría socio-cultural de Lev Vigotsky (1896-1934), cree básicamente que el contexto socio-cultural del niño tiene un impacto importante en el desarrollo. Emplea la técnica de la investigación intercultural, así como la observación del niño. Pone énfasis en la experiencia.

Dentro de una perspectiva Cognoscitiva Evolutiva, el enfoque Cognitivo Evolutivo de Lawrence Kohlberg (1927-1987), estudió básicamente el desarrollo de la personalidad desde una perspectiva moral. Los individuos pasan por unos estadios morales, de uno en uno, avanzando desde el nivel más bajo, hasta el más alto. El estadio moral se encuentra relacionado con el desarrollo cognitivo, condición necesaria para el desarrollo moral, y para la conducta moral.

Los seis estadios morales se agrupan en torno a tres niveles principales: el nivel preconventional (estadios 1 y 2); el nivel convencional (estadios 3 y 4), y el nivel posconventional (estadios 5 y 6).

El nivel moral preconventional es el nivel de la mayoría de los niños menores de nueve años, de algunos adolescentes y de muchos delincuentes. El individuo que está en este nivel no comprende realmente las reglas y las expectativas o convenciones sociales, ni las defiende. Este nivel es el de una persona para quien las reglas y las expectativas son algo externo al yo.

El nivel convencional es el nivel de la mayoría de los adolescentes y los adultos en el contexto de la sociedad. El término “convencional” implica someterse

a reglas, expectativas y convenciones de la sociedad o de la autoridad, y defenderlas porque son reglas, expectativas o convenciones de la sociedad. Nivel de una persona en la que el yo se identifica con las reglas y expectativas de los otros, especialmente de las autoridades y las interioriza.

El nivel posconvencional es alcanzado por una minoría de adultos, y por lo general, sólo se llega a él después de los veinte años. Algunos de los que están en este nivel comprenden y aceptan básicamente las reglas de la sociedad, pero dicha aceptación se basa en la formulación y aceptación de los principios morales de carácter general que subyacen a estas reglas.

Estos principios a veces entran en conflicto con las reglas de la sociedad, en cuyo caso el sujeto que está en este nivel juzga por el principio más que por la convención. En este nivel la persona diferencia su yo de las reglas y las expectativas de los otros y defiende sus valores en función de los principios escogidos por ella, sin precisión de la autoridad o las reglas.

Dentro de cada uno de los niveles morales hay dos estadios. El segundo estadio es una forma más avanzada de la perspectiva general de cada uno de los niveles principales.

Junto al desarrollo cognitivo como condición para el desarrollo moral, Kohlberg añade la necesidad de considerar los procesos sociocognitivos implicados en esta evolución, concretándolo en el concepto de role-taking o habilidad de ver las cosas desde la perspectiva del otro; este es un concepto clave que sirve de intermedio entre las capacidades estructural-cognitivas y el nivel alcanzado en el desarrollo moral. La habilidad para situarse en el punto de vista del otro y la noción de justicia, están relacionadas porque comparten la misma estructura de igualdad y reciprocidad.

2.2.4 Perspectiva Humanista y la Escuela de Pensamiento Humanista

El concepto “Humanismo” hunde sus raíces en el pensamiento de la antigua cultura griega. El “hombre”, como medida de todas las cosas, ocupaba el centro del pensamiento. Ciencia, arte, política, organización social, todo en Grecia partía y se dirigía hacia este concepto central.

La imagen del ser humano del sexo masculino en las artes, fue representada únicamente en su momento de mayor esplendor, cuando el modelo era joven, bello y sin ninguna clase de defecto, ya sea por nacimiento o enfermedad; por lo cual, se representaban jóvenes con cuerpos casi perfectos, o perfectos según el criterio del escultor.

Sin embargo, este concepto que exaltaba “lo humano”, era válido solamente para el ciudadano griego, ya que según el concepto griego de ciudadanía, únicamente los ciudadanos griegos, varones, podían gozar de todos los privilegios que su civilización les otorgaba; las mujeres, en su gran mayoría, eran madres y administradoras del hogar, con míticas excepciones como las diosas Artemisa o Atenea, la reina de las Amazonas, Penthesilea, o las casi conocidas filósofas Perictione y Teano.

Solamente una minoría era beneficiada por la forma de vida democrática en Grecia, minoría que condenó a Sócrates a morir con cicuta por “corromper a los jóvenes”, por expresar ideas de equidad, o crítica social, que no agradaban a la sociedad más conservadora, al decir por ejemplo que: “dar una misma educación física e intelectual a las mujeres y a los hombres parecería ridículo a la mayoría de los atenienses, olvidando que muchas cosas buenas alguna vez parecieron extrañas”.

Por lo cual, no podemos negar que hubo ciudadanos griegos quienes privilegiaron a la razón, y que tuvieron un peso importante en el desarrollo de una cultura que ha servido de base a la cultura occidental actual, como Sócrates.

Así mismo, ideas como la oposición del humano ante el inexorable destino, dieron lugar a la imagen del “héroe”, manejada magistralmente por Homero en

obras como “La Ilíada” y “La Odisea”, o en los vibrantes personajes de las tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides.

El análisis y reflexión acerca de la naturaleza humana, con todas sus emociones, y la exploración de la psique a través de los personajes logradísimos de la Literatura, dio paso al advenimiento de la primacía de la razón sobre el temor irracional a las fuerzas ignotas que al gobernar la vida del hombre, lo obligan a rendirse ante ellas.

La “Paideia”, (del griego "educación" o "formación") era, para los antiguos griegos, la base de educación que dotaba a los varones de un carácter verdaderamente humano. Como tal, no incluía habilidades manuales o erudición en temas específicos, que eran considerados mecánicos e indignos de un ciudadano; por el contrario, la paideia se centraba en los elementos de la formación que harían del individuo una persona apta para ejercer sus deberes cívicos. El primero en configurar la paideia como un humanismo cívico integral fue el orador y pedagogo griego Isócrates (siglo IV ac). Bajo el concepto de paideia se subsumen elementos de la gimnasia, la gramática, la retórica, la poesía, las matemáticas y la filosofía, que se suponía debían dotar al individuo de conocimiento y control sobre sí mismo y sobre sus expresiones.

Este concepto jugó un papel definitivo en la construcción de la cultura griega. Pues qué sino la Educación es aquello que nos permite a los humanos liberarnos de las cadenas del miedo y la irracionalidad y robar el fuego de los dioses, su sabiduría, sin importar las consecuencias de tamaña osadía. ¿Cuál de los seres que habitan el mundo, es capaz de oponerse al destino o a quien sea con tal de defender una idea o un ideal, sino el ser humano?

Ya escribía Píndaro en el Siglo V, A.C.: “El hombre es el ser de los mil recursos, sólo la muerte puede detener su carrera”.

Sin embargo, el esplendor del Humanismo Griego, terminó al comenzar la expansión del Imperio Macedónico, que conllevó dentro de sí misma, la decadencia y destrucción del viejo ideal griego del hombre como medida de todas las cosas.

Pero al mismo tiempo, esta expansión llevó a la cultura griega a salir de sus límites geográficos e ideológicos, tomando conciencia de las diferencias culturales con otros pueblos, lo que hizo resurgir un intenso y complejo debate, presente ya desde el Siglo V en la escuela socrática, sobre si los valores morales y políticos más importantes existen en la naturaleza de las cosas (por physis) o únicamente por la costumbre (nomos). ¿Son nuestras normas humanas e históricas, en lugar de inalterables y eternas?

La noción de paideia se transmitió, a través sobre todo de los filósofos estoicos a la cultura romana, donde se tradujo como humanitas, de donde proviene la designación de "humanidades" para los estudios vinculados a la cultura y el movimiento ideológico, filosófico, pedagógico y cultural conocido como Humanismo que caracterizó el Renacimiento grecolatino en Europa, donde el hombre vuelve a ser el tema central.

A la caída del Imperio Romano de Occidente, sobrevino un período de caos social, que derivó en la unificación de los pueblos hasta entonces bárbaros, en sociedades organizadas, bajo nuevas normas, diferentes a las romanas, dictadas ahora por la Iglesia Católica, que surge como la gran fuerza unificadora de la potencia emergente conocida como Europa Medieval.

Al paso del tiempo, el fin de la Edad Media, está marcado por un Renacimiento de los viejos ideales griegos y latinos; Dios es eliminado del pensamiento filosófico y científico renacentista, dando lugar a una interminable serie de "logros", que hacen pensar al ser humano que no necesita a Dios.

La época de la razón se instala en la historia, y se llega al exceso de pensar en el progreso lineal de la ciencia como la forma de lograr una sociedad perfecta.

Así arribamos a la Revolución Industrial, a partir de la cual, la Economía es ahora la rectora de los destinos de la humanidad; estamos en la época del materialismo; donde el progreso se mide de acuerdo a la cantidad de bienes acumulados por personas y sociedades.

Sin embargo, dos Guerras Mundiales, diversas revoluciones y otra vez, el siempre presente caos social, llevaron a la humanidad a cuestionarse acerca de sus creencias y objetivos.

La posguerra se caracterizó por un afán de humanismo y paz social, ante los horrores que conmovieron al mundo; sin embargo, al día de hoy, algunos de los principales flagelos ocasionados por la barbarie humana, ya no son las guerras, sino diversos fenómenos como el terrorismo, la sobrepoblación, el hambre, la pobreza, la violencia social, la contaminación ambiental, la discriminación, la desigualdad e inequidad, el desempleo, la distopía, etc.

Actualmente, la economía dirige los destinos de la sociedad, pero ¿hacia dónde? El sistema capitalista, que inició su mayor auge en la segunda mitad del siglo XX, ha tenido grandes crisis en lo que va de este siglo XXI, que hacen pensar en un sistema agotado, con una urgente necesidad de cambios.

Los problemas sociales existentes, demandan soluciones más justas para todos; diferentes propuestas y planteamientos han surgido desde diferentes ámbitos, la Escuela de Pensamiento Humanista, ha sido una de estas alternativas.

En los años sesenta del siglo XX, un grupo de psicólogos fundó la Asociación de Psicología Humanística, entre ellos W. James, L. Binswanger, M. Boss, G. Allport, A. Maslow, C. Rogers, R. May, V. Frankl, E. Fromm, R. Laing.

Sostenían como tesis principal que la naturaleza humana es neutra o buena y que ninguna característica mala es resultado de un daño infligido al yo durante el desarrollo.

Esta teoría confía en que las personas pueden dirigir sus vidas y fomentar su propio desarrollo. Se destaca el potencial del ser humano para lograr un desarrollo positivo y saludable; así como las capacidades humanas de selección, creatividad y autorrealización.

Este enfoque distingue dos períodos principales en la vida de las personas, antes y después de la adolescencia.

Abraham Maslow (1908-1970), es uno de los grandes exponentes de la teoría humanística. Identificó una jerarquía de necesidades que motivan el comportamiento humano, estas se clasifican desde las más básicas, como alimento y salud, hasta las más elevadas como la necesidad de autorrealización.



Figura 1. Jerarquía de Necesidades. Maslow (1954).

El ideal de la teoría de Maslow (1954), es la persona autorrealizada, aquella que muestra altos niveles de las siguientes características: percepción de la realidad; aceptación del yo, de los otros y de la naturaleza; espontaneidad; capacidad de resolver problemas; autodirección; identificación con otros seres humanos; aislamiento y deseo de privacidad; serenidad de apreciación y riqueza de reacción emocional; frecuencia de experiencias máximas; satisfacción y cambio en la relación con las demás personas; estructura democrática de carácter; creatividad y sentido de valores.

R. Thomas (1979), afirma que solamente una de cada cien personas logran la autorrealización, teniendo en cuenta, que una persona siempre se mueve hacia niveles más altos respecto a los alcanzados.

Maslow, denominó al humanismo como La Tercera Fuerza, para mostrar lo que se proponía con esta corriente: integrar las formas (aparentemente opuestas) en que se expresaba el quehacer psicológico de la época: conductismo y psicoanálisis.

Puesto que para los humanistas lo más importante es mejorar la condición humana, no incrementar el conocimiento científico acerca de la misma.

Carl Rogers (1902-1987), (1961), es otro gran psicólogo humanista, cuya influencia se dirigió al campo de la terapia, y posteriormente, al de la educación. Podría decirse que a partir de su teoría, se produjo un cambio enorme en la

manera de educar. Rogers afirma que en la terapia se facilita el aprendizaje significativo y éste se lleva a cabo en la relación interpersonal. El aprendizaje significativo es una manera de aprender que señala una diferencia en la conducta, actividades futuras, actitudes y personalidad del que aprende. No consiste en adquirir nuevos conocimientos, sino que se integra con cada aspecto de la existencia.

Según las investigaciones realizadas por Rogers en el campo de la psicoterapia, este tipo de tratamiento produce aprendizajes significativos que hacen una verdadera diferencia en la vida.

Algunos de estos cambios consisten en lo siguiente: La persona comienza a percibirse de otra manera. Se acepta a sí mismo y a sus sentimientos más plenamente. Siente mayor confianza en sí mismo y se auto orienta. Se vuelve más parecido a lo que quisiera ser. Sus percepciones son más flexibles. Adopta objetivos más realistas. Se comporta de manera más madura. Sus conductas inadaptadas cambian. Se vuelve más capaz de aceptar a los demás. Recibe mejor las pruebas de lo que está sucediendo dentro y fuera de él. Las características básicas de su personalidad cambian en sentido constructivo.

Según Rogers, (1961), el terapeuta y el profesor que aspire a realizar un proceso de aprendizaje significativo debe poseer ciertas características. Debe ser una persona unificada, integrada y coherente en la relación de enseñanza-aprendizaje.

Debe ser lo que es, no debe representar un papel, o un rol, sino que debe existir una correspondencia adecuada entre experiencia y percepción, es decir, debe percibir claramente lo que experimenta en cada momento de la relación. Ya que si no se posee un alto grado de coherencia, es difícil que se verifique un aprendizaje significativo en el cliente.

Ser congruente, es reconocer y aceptar los sentimientos inmediatos. Aceptarse tal como se es y saber que los sentimientos y reacciones cambian a medida que se manifiestan.

Así mismo, se debe experimentar un verdadero interés en el cliente, sin ser posesivo, y sin exigir gratificación personal. Preocuparse, aunque el otro no sea

como yo quiero que sea. Implica la aceptación de aspectos positivos y negativos de la personalidad del cliente, ya que se asume como alguien “diferente” a mí, y a todos los demás clientes que se han tratado o se tratarán. Por lo tanto, este respeto debe ser positivo e incondicional.

Al respetar, se debe experimentar una comprensión precisa y empática del mundo del cliente, tal como él lo ve, “como si” fuera propio. Comprender sus sentimientos, no dudar de lo que él quiere decir, y adaptarnos al estado de ánimo y satisfacción del cliente.

Todo esto permitirá que el cliente experimente o perciba la coherencia, aceptación y empatía del profesor. Ya que no basta que esas condiciones existan, es preciso lograr comunicarlas al cliente. De esta manera él logrará ser una persona más fluida, que cambia y aprende.

La motivación para el aprendizaje y el cambio surgen de la tendencia auto realizadora del propio proceso de desarrollo potencial, en la medida en que estas experiencias sean enriquecedoras.

Uno de los principales problemas que obstaculizan el aprendizaje significativo, es la percepción por parte del cliente, en este caso el estudiante, de que los cursos universitarios habituales, obligatorios, no guardan ninguna relación con sus propios problemas.

Sin embargo, si los estudiantes ven el curso como una experiencia que puede servirles para resolver problemas que les preocupan o interesan, hay una asombrosa sensación de libertad y un verdadero progreso.

Cuando se permite al estudiante entrar en contacto real con los problemas más importantes de su existencia, con los problemas que desea resolver, se creará en el aula un clima que permita la realización de aprendizajes significativos.

Los sentimientos de ambos, profesor y alumno, están íntimamente vinculados con el proceso de “llegar a ser” de la persona y con su aprendizaje y funcionamiento adecuados, el manejo comprensivo que permite la aceptación de esos sentimientos guarda una indudable relación con el hecho de que el aprendizaje se realice o no se realice.

El humanismo considera a la persona como un todo integrado por diferentes aspectos cualitativos, más que cuantitativos; investigando acerca de los principales factores que propician o inhiben ese desarrollo, la manera de hacerlos surgir, cultivarlos, propiciar su mejora, incremento y calidad.

La Escuela de Pensamiento Humanista, se centra en el desarrollo humano, visto desde dentro de la persona, de manera individual, pero integral y holística. Apoyándose en ciencias como la Filosofía, Psicología y Educación.

Hasta aquí se ha expuesto una breve síntesis de las teorías del desarrollo humano más significativas del siglo XX, siglo en el cual surgió el concepto de desarrollo humano y el estudio científico del mismo.

Además del enfoque de las diferentes teorías del desarrollo revisadas brevemente, otra manera de aprender acerca del desarrollo de una persona, es mediante la utilización de una metodología cuantitativa; centrada en aspectos biológicos y físicos, donde se manejan indicadores tales como talla y peso ideales de acuerdo a las diferentes edades; así como la incidencia de enfermedades y padecimientos más frecuentes en ciertos sectores de la población, ya sean congénitos o adquiridos posteriormente al nacimiento; así mismo, se pretende medir fenómenos tan abstractos y complejos como la inteligencia y los variados procesos que esta realiza.

Estos estudios se enfocan tanto en las poblaciones consideradas dentro de una norma o media, que tengan características similares como edad, raza, sexo, cultura, nivel socioeconómico, etc.; así como en grupos de población considerados como fuera de la norma o media, debido principalmente a aspectos que representen una desventaja o una ventaja significativa, respecto al resto de la población, causados por diferentes factores ya sea congénitos o hereditarios, psicológicos, accidentales, debido a condiciones socioculturales y/o económicas, políticas, etc.

2.3 El Desarrollo Humano desde un enfoque Social Cuantitativo: La Economía del Desarrollo

Al día de hoy, una de las principales polémicas generadas a partir del concepto de Desarrollo Humano, es la existencia de una dicotomía respecto al enfoque en la manera de procurar este desarrollo; por una parte, se sostiene que el crecimiento económico a priori, generará desarrollo; esta vertiente deriva del pensamiento positivista, capitalista, occidental, cuantitativo, sostenido por los países ricos del mundo. Tiene su fundamento en las metodologías cuantitativas del desarrollo humano y social.

La otra vertiente, afirma que lo primero es generar un Desarrollo Humano centrado en indicadores cualitativos, lo que derivará en mejores condiciones de vida y bienestar para la sociedad; tomando en cuenta factores como desarrollo de capacidades individuales, formación integral, autogestión, etc. y valores sociales como equidad, justicia, ciudadanía, etc., conceptos sostenidos por la corriente de pensamiento humanista, cualitativo, centrado en la persona y en su dignidad inalienable, como sujeto y fin último de toda actividad humana.

Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, la economía es un factor determinante, en la construcción de los destinos de las sociedades del siglo XXI a nivel global, ya que de una manera general, gobiernos e instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), etc., se han enfocado mayormente en la medición de los ingresos para intentar medir el desarrollo de las personas, considerando el crecimiento de indicadores económicos, pero sin evaluar si ese crecimiento tiene como consecuencia el desarrollo, desde una óptica cualitativa.

Esta postura ha derivado en una visión demasiado estrecha del desarrollo, tanto individual como social; puesto que se busca modificar el estado de las personas, por ejemplo, la pobreza, únicamente mediante el aumento de los

ingresos. Creando programas asistencialistas que no están dirigidos a la raíz del problema, sino a la paliación de sus efectos.

2.3.1 Antecedentes de la Economía del Desarrollo

Siguiendo los planteamientos que Hidalgo Capitán (1996), realiza respecto a este tema, podría decirse que en el siglo XVII aparecen los indicios de una teoría del desarrollo, cuando las personas que ejercían actividades políticas y económicas comienzan a reflexionar en el problema del desarrollo y comienzan a escribir sobre ese tema.

Se estima que “los mercantilistas (s. XVI-XVIII) italianos, españoles, franceses, alemanes e ingleses fueron los pioneros del desarrollo, los primeros en ocuparse de la riqueza de las naciones. Posteriormente, los fisiócratas (s. XVIII), cuestionando los planteamientos mercantilistas, aportan su propia visión de cómo alcanzar la mayor riqueza de las naciones por medio de la agricultura frente a la visión mercantilista del aumento de la riqueza por medio del comercio exterior” Hidalgo Capitán (1996).

Sin embargo Adam Smith expresa en el libro “La riqueza de las Naciones” (1776), la preocupación de los clásicos por el progreso material y por el atraso económico, y así tenemos como elementos explicativos de este atraso el sistema colonial (Smith), la inexistencia de demanda adecuada (Malthus) y el deseo efectivo de acumulación (Mill 1806-1873); con estos planteamientos teóricos, superan el pensamiento de mercantilistas y fisiócratas, por lo cual, los clásicos son considerado precursores de la Economía del Desarrollo.

Para los clásicos, el desarrollo era sinónimo de progreso material, lo concebían como un proceso acumulativo, gradual y auto continuo que concluía al alcanzarse el estado estacionario; piezas fundamentales de este proceso eran la mano invisible y la división del trabajo (Smith, 1723-1790), el principio de la población (Malthus 1766-1834) y los rendimientos decrecientes y el fondo de salarios (de Ricardo 1772-1823).

Marx (1818-1883), quien puede considerarse heredero intelectual de los clásicos, originó una corriente heterodoxa de pensamiento que llega hasta nuestros días. Este pensamiento económico marxista fue planteado en “El Capital”, de 1867, en el cual se explica el funcionamiento del sistema capitalista y se describe la evolución de la sociedad como una sucesión de sistemas sociales caracterizados por tener cada uno un modo de producción distinto. Esta teoría de las etapas en Marx es el propio materialismo histórico, donde el motor del cambio es la lucha de clases, Hidalgo Capitán (1996).

Posteriormente comenzaron a surgir las teorías del imperialismo, entre las que destaca la elaborada por Lenin (1870-1924), y que supone la extensión del pensamiento de Marx a una economía abierta.

También los historicistas alemanes (s. XIX), entendían el proceso de desarrollo como una sucesión de etapas, por lo que elaboraron teorías acerca de las etapas del desarrollo económico; de igual manera las aportaciones sobre los factores institucionales del desarrollo económico, aportadas por los institucionalistas norteamericanos (principios s. XX), merecen ser tenidas en cuenta, dada su influencia posterior en la corriente estructuralista.

Los autores neoclásicos (finales del siglo XIX y principios del XX), se centraron principalmente en la satisfacción de las necesidades humanas mediante un aprovechamiento óptimo de recursos; sin embargo, tres ideas interrelacionadas son la herencia neoclásica a la economía del desarrollo: que consiste en un proceso gradual y continuo, sin cambios bruscos; que se trata de un proceso armonioso y acumulativo, garantizado por los mecanismos de equilibrio automáticos; y que hay una perspectiva optimista de las posibilidades de beneficios del crecimiento económico continuo, subrayada por los efectos de difusión y transmisión del desarrollo económico (Hidalgo Capitán, 1996).

La obra de Schumpeter (1883-1950), destaca porque concibe el desarrollo como un conjunto de transformaciones bruscas que desplazan al sistema económico desde un punto de equilibrio a otro en un nivel superior y que según él tenía su origen en las innovaciones introducidas por los empresarios en la economía.

Keynes (1883-1946) se preocupó principalmente por los problemas del corto plazo interesándose muy poco por el desarrollo económico; él creía que los países que hubieran alcanzado un cierto nivel de ingreso tendrían que dejar de preocuparse por el crecimiento económico, y todo aumento de la productividad desde ese momento debiera transformarse en aumento del ocio, aumento de los servicios sociales (distribución más igualitaria de la renta) o dar lugar a ocupaciones más artísticas y civilizadas, Hidalgo Capitán (1996).

No obstante, su aportación, la teoría de las inversiones, sirvió de base para que otros autores, como Hansen (1887-1975), se ocupasen de los problemas del desarrollo bajo la óptica keynesiana.

Todos estos antecedentes son muy importantes para el presente trabajo de investigación debido a que coinciden en dos elementos: la identificación del desarrollo con el aumento de la riqueza y la consideración de que las herramientas de análisis que se usan en el estudio del desarrollo, sin distinguirlo del crecimiento, son válidas para todos los países.

Cuando desarrollo y riqueza dejan de ser sinónimos, surge la Economía del desarrollo como sub disciplina científica, sin embargo, la ruptura con el segundo elemento no se producirá hasta el surgimiento de las teorías alternativas del desarrollo, Hidalgo Capitán (1996).

2.3.2 La Teoría de la Modernización

A continuación se presenta una breve síntesis de las que se consideran como principales teorías del Desarrollo Económico, continuando con los planteamientos de Hidalgo Capitán (1996), podría decirse que la Economía del Desarrollo como sub disciplina científica nació tras la Segunda Guerra Mundial, con los trabajos de los pioneros del desarrollo (1945-1960) de los años cuarenta y cincuenta; en ellos se mostraron las especificidades estructurales de los países en desarrollo: los círculos viciosos de la pobreza (Nurkse y Galbraith), la economía dual (Lewis), el crecimiento equilibrado (Rosenstein-Rodan, Nurkse), el crecimiento desequilibrado

(Hirschmann), las etapas del crecimiento económico (Rostow), etc. Según Meier, G. M. y Seers, D. (1986), la Economía del Desarrollo en esta fase se conoce bajo el nombre de Teoría de la Modernización, ya que constituyó la ortodoxia económica de la disciplina hasta mediados de los años sesenta, entendiéndose por modernización el "proceso por el cual se va progresivamente colmando la brecha entre tradición y modernidad".

Dicho de otro modo, según Bustelo, (1989), "la modernización consiste en la reproducción paulatina de la situación alcanzada por los países o regiones elegidos como modelo de referencia, es decir, los espacios geoeconómicos que se supone han conocido una ruptura histórica -la Revolución Industrial-, momento a partir del cual el crecimiento industrial se convirtió en condición natural y objetivo fundamental del funcionamiento de la sociedad".

Unido a este concepto aparece también el de la propagación de capital y tecnología desde los países más avanzados, y considerado como "motor del proceso y un elemento imprescindible para salir del subdesarrollo y para reducir el tiempo necesario del paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna" Bustelo, P. (1989).

La concepción del subdesarrollo como un problema de atraso económico tiene su mejor exponente en W. W. Rostow (1916-2003), cuyo pensamiento sobre las etapas del crecimiento económico, plantea que la senda del desarrollo es común a todos los países, que han de atravesarse una serie de etapas para alcanzar el desarrollo, y que los países que aún no lo han hecho es debido a que encuentran una serie de obstáculos en su camino, como por ejemplo, la falta capital, Hidalgo Capitán (1996).

Algunos de los obstáculos que se consideran son, el círculo vicioso de la pobreza, que sólo puede romperse mediante la inversión, la cual depende directamente del ahorro; lo que dará a x país, una mayor capacidad productiva, aumentando así la oferta agregada.

Una ayuda consiste en el ahorro externo, inversiones extranjeras, créditos internacionales y ayuda al desarrollo, por medio de planes de desarrollo,

entendidos como el inicio de un proceso de industrialización que sustituyera a la economía tradicionalmente agraria de los países pobres.

Sin embargo, la aplicación de esta teoría en algunos países africanos y asiáticos, no tuvo los resultados esperados, por lo cual, se recurrió a otras teorías del desarrollo.

2.3.3 La Teoría Estructuralista del Desarrollo

El estructuralismo es fundamentalmente un método de investigación, alternativo al empirismo y al positivismo, que toma como objeto de su investigación un sistema (relaciones recíprocas entre las partes de un todo), y no el estudio de las diferentes partes aisladamente. En el campo de la economía, en concreto, el concepto hace referencia a la existencia de un conjunto de relaciones económicas y sociales que no son observables, pero cuyos efectos económicos y sociales sí lo son, Hidalgo Capitán (1996).

En lo referente al estructuralismo latinoamericano, este se centró principalmente en el modelo centro-periferia y se desarrolló durante los años cincuenta y sesenta, en el seno de la CEPAL, donde se elaboraron estudios sobre los obstáculos del desarrollo latinoamericano y recomendaciones de política económica para superarlos, Hidalgo Capitán (1996).

Esta teoría realiza la distinción entre crecimiento y desarrollo económico, en función de los factores estructurales y del progreso tecnológico; una economía subdesarrollada sería aquella en la que el nivel tecnológico de algunos sectores de la economía está muy por debajo de los sectores más avanzados y muy por debajo del que podría alcanzar con la tecnología conocida; mientras que el desarrollo económico consistiría en la introducción de una nueva combinación de factores de producción que incrementen la productividad del trabajo. Sin embargo una expansión de la producción a partir de actividades que utilizan la tecnología existente supondría crecimiento, pero no desarrollo.

El hecho de que los diferentes sectores no se desarrollan en igualdad de condiciones ni de resultados, representa un problema, puesto que origina una sociedad desequilibrada, desigual, donde los desequilibrios macroeconómicos se presentan en fenómenos tales como inflación, desempleo, déficit exterior, etc., por razón de que las estructuras productivas de los países subdesarrollados actúan más en función de las necesidades de los países centrales que de sus propias necesidades de desarrollo, Hidalgo Capitán (1996).

Algunas medidas que tomaron los países de la periferia en su momento, fueron por ejemplo, la sustitución de las manufacturas importadas por otras de producción nacional, así como la aplicación de políticas proteccionistas, para permitir el desarrollo de las industrias nacionales sin la competencia de las empresas extranjeras. Esto propició un proceso de industrialización de dichos países, pero no su salida del subdesarrollo, puesto que no se tuvieron en cuenta otros problemas como, balanza de pagos y de inflación, y el poder de las empresas transnacionales, Hidalgo Capitán (1996).

Este nuevo fracaso provocó el surgimiento de las primeras versiones de la teoría de la dependencia, cuyo auge ocurrió durante los años setenta, y de la que participarían autores como R. Prebisch, F. Cardoso, E. Falletto, O. Sunkel y P. Paz. La versión estructuralista de esta teoría presenta la dependencia como una situación en que la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la que está sometida, de tal manera que sólo pueden evolucionar como un reflejo de la expansión de las economías dominantes, siendo que esto puede tener un efecto positivo o negativo sobre el desarrollo inmediato de dichos países, Hidalgo Capitán (1996).

La dependencia también se da en ámbitos como el intelectual, puesto que se adoptan patrones de pensamiento propios de los países centrales, y en el cultural, al adoptarse pautas de conducta y de consumo procedentes de los centros; la dependencia tecnológica, consiste en la utilización de tecnología importada en lugar de desarrollar una propia, Hidalgo Capitán (1996).

En 1990, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), emitió un nuevo y trascendente informe sobre la transformación productiva con

equidad, donde se recogían las recomendaciones de esa institución para afrontar el reto de los años noventa tras el duro aprendizaje latinoamericano de los años ochenta, Hidalgo Capitán (1996).

Algunos de los puntos principales de ese documento se mencionan a continuación; se hablaba por ejemplo, de transformación productiva con equidad, para mejorar la distribución del ingreso, consolidación de los procesos democratizadores, adquisición de una mayor autonomía, creación de las condiciones que detuvieran el deterioro ambiental y mejoraran la calidad de vida de toda la población; siendo la competitividad, tecnología, educación, relaciones industriales, integración supranacional y estabilización macroeconómica elementos claves.

En un aspecto exterior, este informe manejó la idea de la interdependencia, pretendiéndose que América Latina avanzara hacia la transformación para ganar legitimidad, credibilidad y eficacia como interlocutores válidos en el diseño de un nuevo orden económico internacional, ya que, en la medida en que se reactivaran las economías y se desarrollara la integración regional aumentaría el poder de negociación de los países latinoamericanos frente a terceros, Hidalgo Capitán (1996); podría decirse que al día de hoy, esa situación ideal no se ha logrado del todo, ni para todos los países de América Latina.

2.3.4 La Teoría Neomarxista del Desarrollo

Esta teoría comienza a surgir durante la posguerra como una alternativa a la teoría de la modernización, sin embargo, no alcanza un cierto nivel de elaboración hasta que en 1957 Paul Baran publica “La Economía Política del Crecimiento”, obra que marca el nacimiento de esta teoría, Hidalgo Capitán (1996).

Algunos de sus elementos principales se refieren a afirmaciones tales como, la tesis de que el subdesarrollo económico es un proceso que se caracteriza por la continua extracción del excedente generado en la periferia por parte de las economías capitalistas avanzadas; sin embargo, si este excedente se

reinvertiera en la nación que lo generó, tendría como consecuencia un aumento de la renta, que si se distribuyera de forma equitativa, comenzaría a generar desarrollo social.

Se postulaba, así mismo, que los países económicamente subdesarrollados se caracterizan por un escaso ingreso per cápita y unas bajas tasas de acumulación de capital, un inadecuado desarrollo industrial capitalista indígena, la existencia de monopolios industriales en manos de capitalistas nacionales y/o extranjeros que han extraído el excedente hacia los centros, puesto que no están interesados en desarrollar un capitalismo productivo periférico. Por lo cual, el desarrollo económico pleno sólo puede darse tras un cambio político radical, Hidalgo Capitán (1996).

A raíz de la obra de Baran surge la moderna teoría del imperialismo que se desarrolla durante los años cincuenta y sesenta, con las aportaciones de P. Baran, P. Sweezy, H. Magdoff, A. Emmanuel y S. Amin. Esta teoría tiene como piedra angular la nueva institución del capitalismo moderno, la corporación transnacional; la competencia en el mercado internacional es sustituida por una competencia oligopólica entre grandes empresas que se disputan el control de los mercados. Por distintos motivos y mecanismos estas corporaciones se instalan en los países subdesarrollados y comienzan a generar riqueza, pero al mismo tiempo esta es extraída desde dichos países hacia los países desarrollados.

De esta forma, la inversión extranjera no es mecanismo para el desarrollo de los países subdesarrollados, sino un conducto de transferencia de riqueza de los países pobres hacia los ricos, al tiempo que permite a éstos aumentar su control sobre las economías de aquéllos, Hidalgo Capitán (1996).

La teoría del intercambio desigual, afirma que debido a las barreras proteccionistas y los bajos niveles salariales de los países subdesarrollados, los productos procedentes de éstos son vendidos en el mercado internacional a un precio inferior a su valor, mientras que los procedentes de los países desarrollados son vendidos a un precio superior a su valor. El resultado es la extracción del excedente económico y el desarrollo desigual de los distintos países.

Estos planteamientos no fueron acompañados de recomendaciones concretas de política económica, pero sirvieron como substrato intelectual de distintos movimientos de liberación y revoluciones de corte marxista, como es el caso de la revolución cubana, marcadamente antiimperialista.

La versión neomarxista de la teoría de la dependencia, a la que contribuyeron importantes autores de países subdesarrollados como S. Amin, A. G. Frank y T. Dos Santos, se diferencia de la estructuralista en su negación de la posibilidad de un desarrollo de los países dependientes bajo el capitalismo, y constituye la versión Sur de la teoría del imperialismo, a la que complementa y supera. Ya que maneja postulados como, que el sistema capitalista no genera desarrollo en los países dependientes, sino subdesarrollo, debido a que desarticula la estructura productiva de los mismos, altera su funcionamiento económico de acuerdo a las necesidades de los países centrales, dejando a las economías dependientes a merced de los vaivenes del mercado internacional, puesto que el desarrollo de los países centrales está sustentado en la explotación de los países dependientes, y así, desarrollo y subdesarrollo son las dos caras de una misma moneda, el sistema capitalista mundial, en el cual el subdesarrollo es un elemento funcional. Hidalgo Capitán (1996).

Estos planteamientos dependentistas, más radicales que los estructuralistas, sólo dejan la revolución socialista como vía de salida del subdesarrollo, ya que al ser imposible el desarrollo bajo el capitalismo habrá de buscarse bajo otro sistema, el socialista; así la mayor parte de las revoluciones de países asiáticos, africanos y algunos latinoamericanos durante los años sesenta y setenta estuvieron apoyadas en esta concepción del subdesarrollo.

Hacia finales de los setenta y durante los ochenta, el debate se centraba en la explicación del funcionamiento del sistema capitalista mundial, donde realizaron sus aportaciones S. Amin. A. G. Frank, I. Wallerstein y C. Palloix. Sin embargo, dicho análisis no supone más que una reformulación integral de las ideas subyacentes en las teorías del imperialismo y la dependencia. En este período aparece la tesis de la desconexión propuesta por S. Amin; según este autor, ya que no es posible el desarrollo bajo el sistema capitalista mundial, lo mejor que se

puede hacer es desconectarse del mismo, es decir, supeditar las relaciones exteriores de cada país subdesarrollado a las necesidades de su desarrollo interno, lo cual no debe confundirse con un repliegue autárquico o una exclusión impuesta del sistema. La desconexión supone el condicionamiento de las relaciones exteriores al proceso de desarrollo nacional, Hidalgo Capitán (1996).

El hecho de que algunos de los países que lo intentaron no tuvieron éxito y todo lo que supuso la caída del Muro de Berlín marcaron en cierto modo el declinar de este debate, que entró en crisis como gran parte del pensamiento político de raíz marxista, Hidalgo Capitán (1996).

2.3.5 La Teoría Neoliberal del Desarrollo

Desde finales de los sesenta y durante los años ochenta la Economía del Desarrollo estuvo dominada por el enfoque neoclásico impuesto por los neoliberales.

La teoría neoliberal del desarrollo se fundamenta esencialmente en dos pilares; el primero, la defensa de la eficacia del mercado como mecanismo de asignación óptima de los recursos, junto con la crítica a la intervención pública en las actividades económicas por cuanto generadora de distorsiones; la segunda, la insistencia en las ventajas de una participación plena en el comercio internacional, junto con la crítica al modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que supone restricciones a las importaciones y un claro sesgo anti exportador, Hidalgo Capitán (1996).

Algunos de sus principales elementos plantean aspectos como la creencia en que la desigualdad económica es un importante incentivo humano, así como que las operaciones de mercado no intervenidas maximizarán la eficiencia y el bienestar económico. La convicción de los beneficios mutuos obtenidos del comercio internacional, la defensa de la mínima intervención gubernamental posible y la gran importancia asignada a los precios como números que contienen una importante información económica para la asignación de recursos.

La teoría neoliberal, presenta un actualización de la vieja teoría neoclásica del equilibrio y del comercio internacional, un punto interesante son sus propuestas de liberalización interna y externa de las economías de los países subdesarrollados caracterizados por una importante intervención pública fruto de las políticas de desarrollo de corte estructuralista, neomarxista o modernizantes, Hidalgo Capitán (1996).

Para algunos autores el mercado proporciona una más eficiente asignación de los recursos que el Estado, y cuando éste interviene en las economías para corregir las imperfecciones del mercado, lo que realmente hace es introducir nuevas distorsiones e impedir que dicho mercado pueda alcanzar el equilibrio hacia el que tiende. Por tanto, lo mejor que puede hacer el Estado es no intervenir en la economía y, cuando sea imprescindible, hacerlo utilizando técnicas de análisis social coste-beneficio que garanticen que los resultados de dicha intervención realmente mejorarán la asignación de los recursos. Dichas políticas pueden considerarse exitosas desde un punto de vista económico, pero el coste social de dichas políticas fue altísimo en países como Chile durante la dictadura de Pinochet, a corto y medio plazo. Hidalgo Capitán (1996).

Sin embargo, el modelo de desarrollo de los llamados cuatro dragones del sudeste asiático, Hong Kong, Corea del Sur, Taiwan y Singapur, fue el más destacado ejemplo del éxito de esta estrategia de desarrollo. Sin embargo, dicho modelo sólo puede ser aplicado por un número limitado de países, ya que la demanda mundial de las manufacturas de tecnología intermedia no es ilimitada, y la producción de esos países ya es de por sí bastante elevada.

Esta estrategia neoliberal de desarrollo entró en una fase de recesión al igual que todo el pensamiento neoliberal con la crisis internacional de principios de los noventa, Hidalgo Capitán (1996).

2.4 El Desarrollo Humano desde un Enfoque Social Cualitativo Holístico. Teorías Alternativas al Desarrollo

Durante los años setenta cambió la noción de desarrollo para ciertos pensadores, éste dejó de tener por objetivo la acumulación de capital para centrarse en la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, es decir, se pasó de un desarrollo riqueza a un desarrollo no pobreza. Este hecho marca el cambio más importante en la historia de la Economía del Desarrollo, ya que supone el surgimiento de un enfoque radicalmente distinto a todos los anteriores.

La formulación más uniforme de los años setenta sobre este nuevo concepto de desarrollo es el llamado Relatorio de Uppsala en el cual se maneja el concepto del “another development”, publicado por The Dag Hammarskjöld Foundation en 1977 bajo el título de “El otro desarrollo”.

Entre sus planteamientos más importantes se encuentra la idea de que “el desarrollo alternativo debe estar orientado a satisfacer las necesidades humanas tanto materiales como inmateriales, empezando por satisfacer las necesidades básicas de los dominados y explotados, asegurando al mismo tiempo la humanización de todos los seres humanos satisfaciendo sus necesidades de expresión, creatividad e igualdad, así como las de condiciones de convivencia, y permitiéndoles comprender y dominar sus propios destinos”, Relatorio de Upsala, (1977).

En el pasado Siglo XX, se plantearon algunas teorías alternativas que intentaron romper con el paradigma del pensamiento desarrollista, y siguieron dos vías:

- La neo-keynesiana, que no cuestiona el capitalismo sino que busca mantenerlo regulado, sometido a reglas que atenúen sus impactos. Pretendiendo humanizar el llamado capitalismo salvaje.
- La poscapitalista, que impugna al capitalismo y busca superarlo, estableciendo nuevas concepciones, reglas y formas de economía. La economía es vista como una construcción colectiva y el mercado es una relación social que se puede transformar desde otras lógicas.

Según Cetim (2006), las propuestas alternativas al paradigma desarrollista deben cumplir cuatro requisitos:

- Mostrar que existe la posibilidad de establecer una amplia variedad de tipos y formas de propiedad de los medios de producción y de distribución.
- Producir una ruptura con la producción de la escasez, restringiendo al mínimo las posibilidades de apropiación individual e irrestricta de los bienes.
- Visibilizar experiencias e informaciones sobre diversas posibilidades de asignación de recursos que no dependan de las reglas del mercado.
- Recuperar la noción de los commons (bienes comunes o públicos) no sujetos a la apropiación capitalista (Cetim, 2006a, p. 17).

2.4.1 La Conferencia de Bandung y los no Alineados

En abril de 1955 se celebró la Conferencia de Bandung (antigua capital de Indonesia), a instancias de antiguas colonias británicas, que convocaron una treintena de países de África y Asia.

Dicha conferencia se constituyó en una oportunidad para impulsar una corriente política en el mundo que liderara las reivindicaciones propias de los países pobres o tercermundistas, epíteto que designaba su atraso con respecto a las potencias industrializadas. La reunión significó además un punto de quiebre en las relaciones internacionales dominadas exclusivamente por el conflicto Este-Oeste, o por la llamada guerra fría. La importancia de Bandung reside en que por primera vez países del Tercer Mundo se reunían por iniciativa propia y sin la tutela de los europeos, de la Unión Soviética o de Estados Unidos para definir una agenda propia. Esta conferencia tuvo resultados importantes, entre ellos:

- En el ámbito político, se condenó al colonialismo y se acordó la postura del “no alineamiento”.
- En relación con el desarrollo, aunque no se cuestionaron de fondo las doctrinas economicistas de las potencias, se esbozó una perspectiva “periférica”,

expresada en el deseo común de avanzar en un desarrollo basado en un principio de colaboración y de respeto al derecho internacional.

- Se acogieron propuestas sobre ayuda e inversión exterior para el desarrollo, que implicaron la renovación de instituciones en la ONU, como el Fondo especial para el desarrollo económico, y una nueva línea de asuntos del Tercer Mundo adoptada por el Banco Mundial.

Una consecuencia de los acuerdos en Bandung es el surgimiento posterior del Movimiento de los No Alineados (NOAL), en Belgrado, en 1961, que en adelante defenderá el principio de autodeterminación de los pueblos en las esferas política, cultural y económica.

2.4.2 Un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)

En 1974 se hizo pública la “Declaración relativa a la instauración de un nuevo orden económico internacional”, constituida por dos resoluciones de las Naciones Unidas: la 3201(S-VI) y la 3202 (S-VI). Ellas emanaron de una sesión extraordinaria de la Asamblea General de la ONU convocada por el bloque de los países no alineados. Adicionalmente, también en 1974, se proclamó la “Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados”, mediante la resolución 3281 (XXIX) de diciembre. Al año siguiente, en nueva sesión extraordinaria, se aprobó el plan de acción para el establecimiento de un NOEI, en la resolución 3363 (S-VII).

La declaración del NOEI no criticó el sistema establecido, sino el injusto reparto de sus beneficios. Los no-alineados, más que abogar por una nueva visión del mundo, planteaban, a partir del modelo imperante en la economía del globo, nuevas reglas de juego para un justo intercambio económico con los países industrializados. Entre sus reivindicaciones más importantes estaban:

- La valorización de los precios de las materias primas en los mercados internacionales.

- El reconocimiento de la soberanía de los países pobres sobre sus recursos naturales.

- El alivio o la condonación de la deuda externa.
- La transferencia de tecnologías.
- La cooperación para el desarrollo.
- El respeto del principio de autodeterminación de las naciones.

Las iniciativas del NOEI reforzaron el capitalismo, pues su intención era asegurar la participación equitativa en el sistema de desarrollo de los países periféricos, insertándolos en la senda del crecimiento continuo (Sid-Ahmed, 1985, p. 292). La crisis del petróleo enseñó a los países industrializados, al poner en jaque su crecimiento, que era mejor sacrificar ciertos beneficios y hacer concesiones económicas para evitar la conformación de asociaciones de países exportadores de materias primas y de otros productos, que mediante pactos fijaran discrecionalmente los precios en los mercados internacionales.

Pero además de ello, el NOEI y su plan de acción no tuvieron ninguna efectividad. Al mismo tiempo, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados constituyó uno de los fracasos más estrepitosos de la ONU (Pérez-Soba, 2000, p. 163), en buena parte por la oposición de países como Holanda, Estados Unidos, Alemania y Reino Unido, que afirmaban que la declaración del NOEI no había buscado el consenso internacional suficiente como para pretender su universalización. El peso de los no alineados se debilitó con el derrumbe del bloque soviético, y las pretensiones de instaurar un NOEI se difuminaron en la escena internacional.

La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, impulsada desde la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Comercio (Unctad) fue completamente inoperante, si se analizan los resultados de regulación en tres áreas como, el establecimiento de reglas equitativas y justas para el comercio entre países; la creación de un código de conducta para compañías multinacionales y, la creación de un código para la transferencia de tecnología.

Los informes presentados por el grupo de trabajo creado para supervisar la aplicación de la Carta y proponer las reglas para un NOEI, y los mencionados códigos de conducta mostraron el fracaso del llamado nuevo orden económico internacional. Los expertos que lo integraron sesionaron durante varios años, hasta que el grupo se disolvió en 1986, sin pena ni gloria. Sus sugerencias de los códigos cayeron en el olvido.

2.4.3 Las Teorías de la Dependencia y su Institucionalización

La teoría de la dependencia recogió y racionalizó las iniciativas de los países no alineados y de las burguesías del Sur sobre un NOEI y un “desarrollo hacia adentro”. Puede afirmarse que ella constituye la doctrina más influyente del pensamiento económico y político contemporáneo de América Latina y, en buena parte, del Sur. Es una perspectiva alternativa que, si bien hoy puede cuestionarse, en su momento histórico conmocionó e innovó profundamente el trabajo de las ciencias sociales.

Esta teoría se nutrió inicialmente de las investigaciones adelantadas en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), por un grupo de intelectuales, en su mayoría, latinoamericanos. Ellos rebatieron, a partir de los cánones analíticos de la tradición económica, las teorías del desarrollismo rostowiano y de la modernización. Se destacó en la producción teórica de la dependencia, el economista argentino Raúl Prebisch, quien presidió a la Cepal y más tarde la Unctad, y junto a él una pléyade de pensadores como Cardoso, Dos Santos, Furtado, Antonio García, y Osvaldo Sunkel, entre otros.

La escuela de la dependencia la conforman un conjunto de teorías que explican las razones que impiden que los países de las periferias encuentren el camino hacia el despegue económico e industrial. Se centraron inicialmente en el entorno latinoamericano, aunque luego algunos economistas neomarxistas la generalizaron para el Tercer Mundo. Entre ellos se destacó Samir Amin (Sid-

Ahmed, 1985, p. 71), quien la asoció al concepto de desarrollo desigual y combinado.

La causa de la dependencia económica de los países del Tercer Mundo es el intercambio desigual con los países industrializados. El modelo “centro-periferia” describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera debido a su capacidad de producción de valor agregado, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas, al estar condenadas a la exportación de materias primas por obra de la división internacional del trabajo.

Frente a la tesis ortodoxa de un comercio internacional que beneficia a todos los participantes, los dependentistas se esforzaron en demostrar que con ese comercio sólo se benefician las economías centrales.

Prebisch (1984) aconsejó un modelo orientado a crear las condiciones necesarias para el desarrollo, sobre la base de los siguientes objetivos estratégicos:

- Controlar la tasa de cambio monetario, poniendo mayor énfasis en políticas fiscales que en políticas monetarias.
- Promover un papel más activo y eficiente del Estado para señalar la senda del desarrollo nacional.
- Crear una plataforma de inversiones, con prioridad para el capital nacional.
- Permitir la entrada de capitales externos a condición de que se financien las prioridades establecidas en los planes de desarrollo nacionales.
- Promover una demanda interna más efectiva que cree mercados endógenos dinámicos que contribuyan a la industrialización.
- Generar una mayor demanda interna incrementando los sueldos y salarios de los trabajadores.
- Consolidar un sistema de seguro social de carácter estatal, que beneficie a sectores pobres y los integre a la economía en condiciones de competitividad.
- Tener estrategias nacionales de desarrollo coherentes con el modelo de sustitución de importaciones (“desarrollo hacia adentro”) y la protección de la

producción interna a través de la imposición de cuotas y tarifas a los mercados externos.

El medio escogido para lograr la industrialización en la periferia fue el de la sustitución de importaciones, política que requería a la vez la aplicación de un proteccionismo comercial. Para encontrar recursos de inversión, los bancos centrales latinoamericanos se esforzaron adicionalmente en sobrevalorar las monedas para abaratar sus importaciones de tecnología. Esta estrategia de desarrollo, ya practicada a principios del siglo XX, funcionó relativamente bien durante los años sesenta y setenta, en los que se consiguió consolidar ciertos renglones industriales.

Sin embargo, la contracción de la demanda internacional de materias primas y el aumento de los tipos de interés desembocaron en la década de los ochenta en la crisis de la deuda externa, que exigió modificar el rumbo del desarrollo.

La mayor debilidad que se ve hoy en la teoría de la dependencia (en la variante estructural desarrollista) es que no llegó a formular una crítica al mito del desarrollo como proceso de acumulación y comulgó con la idea de que ésta era la manera de alcanzar el estadio óptimo. En suma, no avanzó en una crítica al sistema capitalista. Por el contrario, sus iniciativas tendieron a dar continuidad al modelo de crecimiento como base para la industrialización, siguiendo la modernización de los países capitalistas.

Las ideas de la escuela dependentista de Prebisch se institucionalizaron, como se mencionó antes, a través de la Cepal, que las incubó. Su universalización corrió a cargo de la Unctad, que se estableció como organismo permanente de la ONU en 1964, bajo el mandato de la Asamblea General. La Unctad surgió por dos razones:

- La irrupción en la escena internacional del movimiento de los países del Tercer Mundo.
- El descontento con el régimen comercial mundial regido por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (Gatt, sigla derivada de su

nombre en inglés). Este acuerdo había asumido como principios rectores la liberalización del comercio y la modernización (Rajagopal, 2005, p. 112).

Para alterar las reglas comerciales del Gatt, que pretendían la liberalización completa de los mercados, la teoría de la dependencia criticó la creencia sobre una supuesta simetría entre los agentes comerciales en los mercados mundiales.

Prebisch y otros señalaron que los países subdesarrollados se enfrentaban a un desequilibrio externo persistente en la relación entre sus exportaciones primarias y la importación de bienes industriales. Por este motivo, se impulsó desde la Unctad un NOEI que creara justicia y equidad en los intercambios comerciales entre los países del centro y los de la periferia capitalista, iniciativa que se procuró cristalizar con la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (que terminó, como ya se mencionó, en un rotundo fracaso).

Para defender al Gatt aparecieron en el seno de Naciones Unidas, por iniciativa de los países industrializados, nuevos conceptos en el comercio internacional como los de acuerdos comerciales preferenciales, acuerdos sobre materias primas, ajuste de la deuda, etcétera, a fin de debilitar los pactos autónomos de productores de materias primas que regulaban cuotas de exportación y precios desde los años setenta, como el pacto sobre el café.

El resultado de la frustración del NOEI y los pocos avances en el Gatt para desregular los mercados dieron paso al Programa Integrado para Productos Básicos, a comienzos de los años noventa. Ese programa colocó reglas claras en materia de cuotas y la fijación de los precios de las materias primas en función de reducir las tensiones surgidas a lo largo de los años setenta y ochenta entre países exportadores e importadores de las mismas. Aparecieron entonces nuevos convenios internacionales a comienzos de los años noventa sobre productos como el cacao, el café, el azúcar, el yute, el caucho natural, las maderas tropicales, los cereales y otros.

Pero en 1994, se crea la OMC y con ella se incluyen dos nuevos acuerdos generales sobre comercio, que se añadían al de aranceles y comercio del Gatt: el Acuerdo general sobre comercio de derechos de propiedad intelectual (ADPIC), y el Acuerdo general sobre comercio de servicios (AGCS). Con esto se siguió

profundizando la eliminación de los pactos y convenios que mantenían estables los precios y los mercados de las materias primas. Este desmonte de los convenios ocasionó graves perjuicios a los países exportadores de estos bienes, que al enfrentarse a mercados desregulados, soportaron fuertes caídas en los precios de las mercancías, lo que precipitó la ruina de los productores internos.

2.4.4 Las Propuestas Neo-Keynesianas desde la ONU: Desarrollo Sostenible

Se entiende por desarrollo sostenible aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para que resuelvan sus propias necesidades (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987). Al incorporar los derechos de las generaciones por venir (solidaridad intergeneracional), se acepta que los patrones de producción y de consumo en el presente deben tener límites.

La generalización del término desarrollo sostenible ha creado una debilidad e imprecisión conceptual, pues puede llegar a usarse para definir como sostenibles políticas y prácticas que no responden a la orientación acogida por la ONU y por organizaciones ambientalistas (Cortés, 2001).

La definición más superficial, ortodoxa y limitante de “desarrollo sostenible” es la siguiente: crecimiento económico constante en el tiempo. Otra noción de este concepto asocia lo sostenible con la conservación ambiental, de manera que también esta visión es reduccionista. El conservacionismo suele limitarse a impulsar una política localizada y de aislamiento de determinadas áreas biogeográficas o ecológicas, sin cuestionar los sistemas vigentes de producción ni tampoco los efectos que producen los patrones de consumo: la contaminación, la sobreexplotación de los recursos naturales, etcétera.

Es decir, sin establecer las relaciones entre el deterioro del medioambiente y los problemas sociales que generan la pobreza y la exclusión. Por ello, en esa

concepción no interesa la participación social en la toma de decisiones, el control y la gestión de proyectos.

A fin de evitar estos equívocos conceptuales, algunos estudiosos del tema han optado por hablar de desarrollo sustentable para identificar aquellas cosas que se necesitan para preservar la vida en un sentido integral. El concepto de sustentabilidad se refiere a la interrelación de tres elementos:

- La sustentabilidad ambiental, que señala la necesidad de considerar los impactos del desarrollo sobre los ecosistemas, en procura de evitar la destrucción irreversible de su capacidad de renovación y autoconservación.
- La sostenibilidad social, que rescata estilos de desarrollo que no perpetúen ni profundicen la pobreza ni la exclusión, sino que, por el contrario, coadyuven al logro de la justicia social; implica igualmente la participación social en la toma de decisiones sobre los procesos de desarrollo.
- La sostenibilidad económica, entendida como un crecimiento económico que respete los límites ambientales y contribuya al desarrollo humano.

En síntesis, el concepto de desarrollo sostenible derivado del Informe Brundtland y acogido por diferentes agencias de la ONU no cuestiona el paradigma occidental del desarrollo como crecimiento, sino que busca orientarlo hacia fines sociales. Se diferencia entre tipos de crecimiento económico, unos inclusivos y otros excluyentes, unos destructivos y otros respetuosos de los ecosistemas.

2.4.5 Un Enfoque Humano: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El enfoque del desarrollo humano se configuró a partir de dos fuentes, la perspectiva de las necesidades humanas, y los aportes de Amartya Sen sobre las capacidades y las libertades de las personas en cuanto fundamentos del progreso y el desarrollo.

Fue el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el que se comprometió con este paradigma, para trascender visiones sobre la superación

de la pobreza estrictamente vinculada con el crecimiento económico, o sea, con los índices del PIB y del ingreso per cápita. En 1990, el PNUD publicó su primer Informe sobre el Desarrollo Humano y propuso el Indicador de Desarrollo Humano (IDH). En el informe puntualizó: *“El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las oportunidades de los seres humanos”*.

En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

En consecuencia, en este enfoque, el objetivo del desarrollo no consiste en aumentar los bienes y riquezas, sino en ampliar las oportunidades de las personas a través del incremento de sus capacidades, de manera que puedan hacer más cosas: vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, poder alimentarse, poder trabajar, tener acceso a los conocimientos, tener experiencias gratificantes, etcétera. Por esta razón, el enfoque del desarrollo humano prioriza al capital humano, es decir, la inversión en las personas (educación, salud, alimentación, protección de la familia, etcétera). Así aumentan las capacidades humanas, que son precondition para un mayor crecimiento productivo y para la acumulación de capital (Sen, 2003).

Para medir los avances y señalar los retrocesos del desarrollo humano, el PNUD propuso el IDH. Se trata de un indicador que revisa las oportunidades de que disponen las personas en la sociedad para su desarrollo. En otras palabras, trata de establecer las libertades de que gozan para realizar sus proyectos de vida. Las dimensiones e indicadores del IDH se muestran en el siguiente esquema.

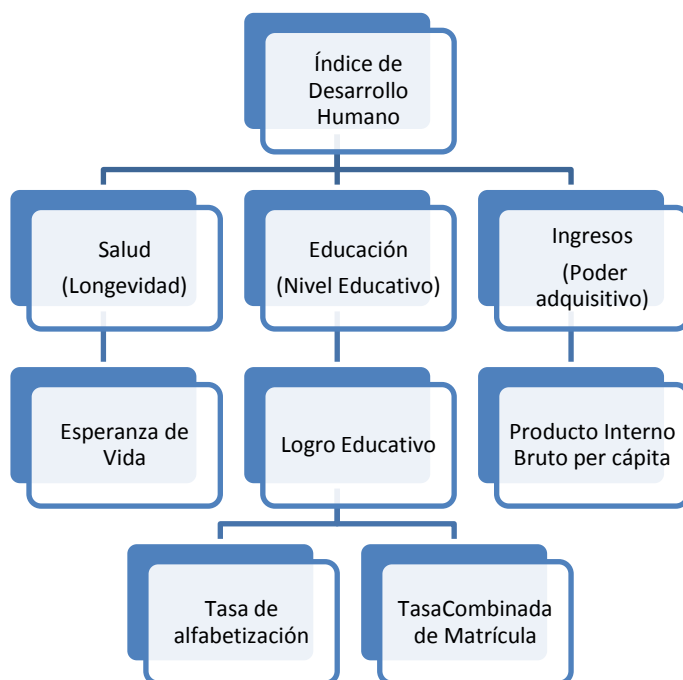


Figura 2. Dimensiones e indicadores del IDH. Fuente: PNUD 1990.

El PNUD calcula el IDH desde 1993. Con el IDH se hacen comparaciones entre países al medir empíricamente los logros de una sociedad, siguiendo las tres variables indicadas: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno (establecido por el PIB per cápita en dólares). El PNUD clasifica los países en tres grupos: Países de desarrollo humano elevado ($IDH \geq 0,8$): 53 países con un IDH medio de 0,918. Países de desarrollo humano medio ($0,5 \leq IDH < 0,8$): 84 países con un IDH medio de 0,691. Países de desarrollo humano bajo ($IDH < 0,5$): 36 países con un IDH medio de 0,448.

Por ejemplo, en el año 2006, el IDH fluctuó entre 0,965 (Noruega, primer lugar) a 0,311 (Níger, puesto 173 entre todos los países del mundo). La media mundial fue de 0,722.

Según la página oficial del PNUD, (fundado en 1965), en su apartado “Acerca del PNUD”, podemos leer lo siguiente: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los

conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.

Este organismo está presente en 177 países y territorios, su visión consiste en trabajar con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Se pretende que mientras fortalecen su capacidad local, los países aprovechan los conocimientos del personal del PNUD y de su amplio círculo de asociados para obtener resultados concretos.

Así mismo, ayudan a los países a elaborar y compartir soluciones para los desafíos que plantean cuestiones como la Gobernabilidad Democrática, la Reducción de la Pobreza, la Prevención y recuperación de las crisis, la Energía y Medio Ambiente, y la pandemia del VIH/SIDA, principalmente.

En la Cumbre del Milenio celebrada en el año 2000, líderes mundiales detectaron que el desarrollo jugaba un papel central dentro del mundo y así nacieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como una serie de metas claras y concisas enfocadas en atacar los principales problemas que impiden el desarrollo correcto de los pueblos dentro de los ámbitos de salud y educación, entre otros. Estas metas tienen como fecha límite para su cumplimiento el año 2015 y se designó al PNUD, el principal órgano ejecutor del Sistema Naciones Unidas presente en más de 164 países como el encargado de supervisar el desarrollo y cumplimiento de las mismas dentro de este sistema.

La mayoría de líderes mundiales se comprometieron a alcanzar los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) para 2015, incluso el objetivo trascendental de reducir la pobreza extrema a la mitad. El PNUD, mediante su red global, coordina los esfuerzos mundiales y nacionales para alcanzar dichos objetivos. Pero su objetivo no fue crear un indicador incuestionable del bienestar, sino reorientar la atención hacia un desarrollo enfocado en el ser humano y alimentar el debate sobre cómo propiciar el progreso de las sociedades.

Mientras más se discute sobre qué debe incluirse o no en el IDH — ya sea si tiene sentido agrupar distintas categorías, cuánta importancia darle a cada una

o cómo conseguir más y mejores datos — más se aleja el debate del estrecho enfoque en el crecimiento que dominó la reflexión sobre el desarrollo.

El IDH ha sido el sello distintivo del Informe sobre Desarrollo Humano, el cual, desde que se publicó por primera vez en 1990, ha atraído la atención de los medios, el público en general, las organizaciones de la sociedad civil, los investigadores y los gobiernos de todo el mundo.

Las contribuciones del PNUD en materia de Desarrollo Humano, teniendo como artífices de este programa a Mahbub ul Haq y Amartya Sen, atrajeron la atención de la comunidad internacional sobre la necesidad de construir consensos en torno a la idea básica de que la generación de riqueza no es un fin en sí mismo, sino un medio privilegiado para impulsar el proceso conducente a la ampliación de opciones y capacidades de las personas en todas las esferas, sobre todo en la ampliación de las capacidades para lograr aquello que las personas valoran.

De acuerdo con esto, en diversos foros se ha propuesto que el objetivo principal de las políticas públicas sea el de contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población mediante el diseño e instrumentación de programas encaminados a ampliar las capacidades y opciones de las personas y aprovechar todo su potencial.

Puesto que el desarrollo humano no consiste solamente en contar con todas esas capacidades y ampliarlas permanentemente, lo cual es una manera individual de desarrollo, sino también en procurarlas de manera productiva, equitativa, sustentable y participativa, lo cual abarca el ámbito de lo social.

Un desarrollo humano inequitativo y contrastante se refleja, entre otros aspectos, en comportamientos demográficos muy diferenciados. Diversos estudios revelan que factores demográficos tales como el crecimiento natural de la población, los niveles de fecundidad y la razón de dependencia demográfica guardan estrecha correspondencia con el grado de desarrollo humano alcanzado. Ello sugiere que la evolución demográfica de países como México depende en buena medida de la ampliación de las libertades, capacidades y opciones de las

personas y del control que tengan sobre las decisiones clave para configurar su destino.

El desarrollo humano es una condición indispensable para garantizar que las personas ejerzan con plenitud sus derechos. Así como, el disfrute de otras muchas libertades y derechos de ciudadanía social se ven favorecidos por la expansión de las capacidades de las personas.

2.4.6 Post-Capitalismo: La Carta de Argel sobre los Derechos de los Pueblos

La Carta de Argel es una de las primeras manifestaciones de los movimientos sociales contra el desarrollo capitalista e imperialista, y un documento que ha inspirado alternativas al mismo.

La experiencia positiva de la OPEP en la defensa de los precios del petróleo y los procesos de descolonización estimularon a diversos movimientos sociales y a representantes de países no alineados a impulsar nuevas perspectivas de reorganización de la economía mundial y de desarrollo, a partir del principio de autodeterminación. En junio de 1976, un grupo de activistas, intelectuales y expertos independientes reunidos en Argel, firmaron la “Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos”, que proclama los derechos inalienables e imprescriptibles de los pueblos, como, derecho a la existencia y a la paz, a su territorio y a retornar allí en caso de expulsión; al respeto de la identidad e integridad nacional y cultural. A la autodeterminación política y económica, sin ninguna injerencia exterior. A liberarse de cualquier dominio colonial o extranjero directo o indirecto y de todos los regímenes racistas. Así como a un régimen democrático que asegure el respeto efectivo de los derechos y de las libertades fundamentales para todos, sin discriminación.

También se menciona el derecho a poseer, usar y disponer exclusivamente de sus riquezas y sus recursos naturales, a recuperarlos si han sido expoliados, y a cobrar las indemnizaciones, si han sido injustamente pagadas. Derecho a la

participación del patrimonio común de la humanidad (progreso científico y técnico), a preservar sus riquezas artísticas, históricas y culturales. Y el derecho al respeto de los derechos de las minorías nacionales: a su identidad, tradiciones, lengua, territorio, y a su patrimonio cultural; a participar en iguales condiciones en la vida pública.

Esta declaración no fue aprobada por los Estados, por lo que carece de reconocimiento oficial. La doctrina del derecho internacional no ha aceptado completamente esta nueva generación de los derechos de autodeterminación de los pueblos.

Por ello, no existe un instrumento convencional de alcance universal que los contemple y los haga vinculantes. Se han expedido algunas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas basadas en el principio de autodeterminación de los pueblos, especialmente aquellas relacionadas con la cuestión Palestina, pero el debate sobre la fuerza jurídica de las resoluciones deja dudas.

No obstante, la Carta de Argel ha sido un punto de referencia para la creación de algunos documentos posteriores, entre ellos, la Declaración sobre Derecho al Desarrollo de la ONU (1986), la Carta Africana de Derechos Humanos (1986) y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1989). Así mismo, ha sido fuente de inspiración para diversos movimientos de liberación nacional en el mundo.

2.4.7 El Otro Desarrollo: Propuestas desde la Bio-Socialdiversidad

La concepción del “otro desarrollo” se sistematizó en el llamado Relatorio de Uppsala (The Dag Hammarskjöld Foundation, 1977) producto de una reunión de nuevos movimientos sociales de los países pobres sobre el tema, efectuada en Suecia en 1975. Las propuestas incluidas allí son la expresión de posiciones

inspiradas en el ecopacifismo, en las filosofías gandhiana, budista, islamista, indigenista y afrodescendiente.

De estas propuestas de Uppsala se ha derivado en las últimas décadas un conjunto de teorías sobre desarrollo alternativo y antidesarrollo que se denominan, siguiendo a Cetim, posturas de la bio-social-diversidad. Estas tienen en común la defensa de todas aquellas formas de organización social de carácter multicultural que generan bienestar por fuera de las reglas del capitalismo y pueden incluso producir nuevos órdenes económicos y sociales sustitutivos de las lógicas del mercado. En esta orientación se incluyen las propuestas del endodesarrollo, el etnodesarrollo, del posdesarrollo y del ecodesarrollo.

Desde la perspectiva del Desarrollo Endógeno o Endodesarrollo, el desarrollo es un asunto de ejercicio de la autonomía de cada sociedad. Esta es la que debe definir soberanamente sus valores y la visión de su futuro.

La definición de “Endodesarrollo” se basa en la confianza que se tiene de que cada sociedad, sea en el plano nacional o local, puede definir, a partir en sus propias fortalezas y recursos (culturales y naturales), los modos de vida, la economía y la sociabilidad que mejor satisfagan sus necesidades y expectativas.

Se destaca el papel central que juegan la comunidad y las organizaciones de base en la participación de las decisiones sobre el desarrollo propio. Juegan un papel relevante aquí las nociones de territorio y de soberanía territorial, en cuanto elementos fundamentales de cualquier estrategia de organización colectiva.

Esta visión sobre el desarrollo endógeno estimula la creatividad y confianza de las comunidades para utilizar de manera adecuada los factores de producción, esto es, emplearlos de tal manera que se disminuyan la vulnerabilidad y dependencia colectivas en materia alimentaria y de cambios en los mercados. En las formas productivas endógenas se tienen prácticas limpias de agricultura (agroecología), se aplican tecnologías autóctonas o apropiadas de transformación y estrategias de autosostenibilidad que se conciben como fuerzas de resistencia al sistema capitalista (De Sousa, 2003, p. 114).

En este marco, se tiende además a la organización de sistemas autogestionarios, asociativos y cooperativos de producción y distribución no

capitalistas de bienes y servicios, en espacios urbanos y rurales, en una perspectiva de economía social (Palomino, 2004).

El concepto de Etnodesarrollo está muy relacionado con la orientación anterior, sólo que pone el acento en la experiencia histórica y en los recursos reales y potenciales de la cultura para construir el futuro de la comunidad. Bonfil Batalla (1995, p. 468). ha relacionado la perspectiva del Etnodesarrollo con la teoría dinámica del control cultural, según la cual éste consiste en la capacidad social de decisión sobre los recursos culturales, es decir, sobre todos aquellos componentes culturales que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, los problemas y las aspiraciones de la propia sociedad, e intentar satisfacerlas, resolverlos y cumplirlas.

Para explicar el ejercicio del control cultural, el autor mexicano parte del siguiente esquema básico:

Recursos	Decisiones	
	Propias (control cultural)	Ajenas
Propios	Cultura autóctona	Cultura enajenada
Ajenos	Cultura apropiada	Cultura impuesta

Esquema 1. Ejercicio del control cultural. Tomado de Bonfil Batalla, 1995.

Para precisar las categorías resultantes de la matriz, Bonfil Batalla (1995), da las siguientes explicaciones: los recursos son todos los elementos culturales que se requieren para alcanzar unos propósitos sociales (materiales, de organización, intelectuales, simbólicos), y las decisiones manifiestan la capacidad y autonomía del grupo para escoger entre diferentes opciones. Lo que el esquema indica es que la cultura autónoma y la cultura apropiada se encuentran en el ámbito del control cultural de la sociedad, es decir, son manifestaciones de cultura propia.

Aclara que si bien en el caso de la cultura apropiada se utilizan recursos ajenos, éstos se integran y se manejan socialmente como propios.

Las situaciones de las culturas enajenadas e impuestas son cualitativamente diferentes: las comunidades no tienen control ni sobre los recursos ni sobre las decisiones, lo que conduce a la imposición de formas de desarrollo.

¿Dónde surge el Etnodesarrollo? Surge como expresión de la cultura y se da como proceso de ampliación y de consolidación de ámbitos de la misma, es decir, de formas de vida colectiva en las que existe un poder de decisión sobre los recursos propios y ajenos que puedan apropiarse; esto a su vez supone la reducción de componentes extraños e impuestos por otras concepciones culturales, teniendo en cuenta que si esos vínculos de imposición se dan por la fuerza, el Etnodesarrollo significa una correlación de poder favorable a las comunidades.

Bonfil Batalla (1995), precisa las condiciones necesarias para vivir experiencias de Etnodesarrollo:

- El reconocimiento de los grupos étnicos como unidades políticas en el seno del Estado nacional (multiculturalismo): esto implica respetar los derechos al territorio, a las lenguas, a las formas de gobierno y de justicia propia.
- La restitución y garantía del territorio para la toma de decisiones sustantivas dentro de él.
- El reconocimiento de la autogestión y de la autonomía política para adoptar las formas tradicionales de organización social que sean más significativas para las comunidades, en términos de su reproducción, resistencia y subsistencia. Lo tradicional no significa rechazar la innovación, pues en el ámbito de la cultura propia caben las prácticas de apropiación de usos, costumbres y técnicas foráneas.
- El uso y la protección de los idiomas étnicos, lo que implica su oficialización como lenguas de la nación, que deben estimularse en la educación, la comunicación social y en todos los espacios de la vida cotidiana.
- El reconocimiento y la legitimación del derecho consuetudinario de las comunidades para autorregular las relaciones sociales en su seno.

La perspectiva del Posdesarrollo, nació a principios de los pasados años noventa, como oposición a la tendencia de construir teorías generales y paradigmáticas sobre el desarrollo, y para cuestionar los razonamientos occidentalizantes presentes en ellas. De ahí que se diga que es una teoría posestructuralista. Usa un método de deconstrucción de los discursos hegemónicos sobre el desarrollo (modernización, crecimiento, escuela de la dependencia, etcétera), en su empeño por responder a la pregunta de cómo y con qué medios y procesos históricos esas teorías concibieron las nociones de “subdesarrollo” o “tercermundismo” para África, Asia y América Latina (Escobar, 2005, p. 18).

Lo que se demuestra es que la noción de Tercer Mundo es un imaginario ideado en los pasados años cuarenta por los países industrializados. Ellos además consiguen rodearlo de un aparato institucional (Banco Mundial, FMI, ONU, etcétera), que lo convierte en una realidad social. La deconstrucción de este imaginario que ha expandido la idea unilateral del desarrollo como modernización o crecimiento económico, sirve para visibilizar la exclusión de los conocimientos y las prácticas tradicionales, las voces y las preocupaciones de aquellos a quienes paradójicamente las visiones dominantes han convertido en los destinatarios del desarrollo, es decir, los pobres de Asia, África y América Latina.

El Posdesarrollo no se refiere a un periodo histórico sino a un método para deconstruir el mito del desarrollo y poner en evidencia el creciente descontento que éste genera en muchas partes del mundo. El método persigue los siguientes objetivos:

- Crear y legitimar diferentes discursos y representaciones que no están mediatizadas por la idea del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etcétera); validando otras prácticas del saber y el hacer.
- Multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos alternos al desarrollo.
- Potenciar las resistencias o adaptaciones que la gente hace a las intervenciones del desarrollo, especialmente aquellas que provienen de los movimientos sociales.

En cuanto concepto, el Posdesarrollo alude a un nuevo tiempo y un nuevo espacio en los que el “desarrollo”, tal como se concibe desde las economías dominantes en el mundo, no debería ser el principio organizador de la vida social, e implica la conciencia de que la realidad puede definirse en otros términos, y que las personas y los grupos pueden actuar sobre la base de diferentes definiciones y referentes de progreso y bienestar.

El último planteamiento de este bloque, el Ecodesarrollo, plantea la utilización racional de los recursos de la biosfera con plena conciencia del potencial de los ecosistemas locales y de los límites externos, globales y locales. Este estilo de desarrollo lleva a pensar que cada región geográfica y social requiere soluciones específicas, pues sus problemas son particulares.

Son inaceptables las iniciativas de desarrollo con carácter universal; el medioambiente y las condiciones socioculturales desempeñan un papel fundamental en las decisiones que se toman para la intervención en el espacio geográfico.

En conclusión, el desarrollo humano a escala individual, incidirá de manera positiva, si se logra, en el ámbito del Desarrollo Social, puesto que a mayor número de personas desarrolladas satisfactoriamente, mayor desarrollo de los entornos donde estas personas habitan.

Entender el proceso de desarrollo desde una perspectiva social, ha dado lugar a diferentes respuestas por parte de organismos internacionales como la ONU, de gobiernos y también de instituciones públicas y privadas.

Las diferentes iniciativas y acciones, tienen como base una teoría que las sustenta pero también las limita, ya que dichas teorías no están libres de juicios de valor, y a pesar de su pretendido carácter científico social, cada una de ellas está permeada por una determinada ideología.

Sin embargo, el problema del subdesarrollo o falta de desarrollo, según la perspectiva de los países ricos y los grupos de poder, sigue sin resolverse, lo cual pone de manifiesto el escaso éxito de las políticas de desarrollo en su conjunto.

Es un hecho que actualmente el mundo está dividido en ricos y pobres, y que los pobres no pueden gozar de un nivel de vida acorde a los imperativos de la

dignidad humana; puesto que esta división impide que los pobres puedan acceder a todas aquellas oportunidades que la naturaleza humana demanda para poder desarrollar todas sus potencialidades y capacidades. La desigualdad y la falta de equidad son obstáculos al desarrollo individual y por ende, social.

El desarrollo humano y social, salvo cuando se aborda desde las diferentes perspectivas del “otro desarrollo”, o del desarrollo humano individual, continúa utilizándose como sinónimo de crecimiento, lo cual impide que se visualicen aquellos factores que deben estar presentes en un concepto holístico de desarrollo, como serían principalmente, todas aquellas posibilidades, presentes en el entorno, que permitan a todas las personas, desarrollar aquel potencial que poseen desde nacimiento y que pueda ser realizado y enriquecido en el marco de un entorno propicio y favorable para todos sin excepción, es decir, inclusivo.

Como se mencionó en una parte de este Marco Teórico, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), manejado por el PNUD, está integrado por tres indicadores: esperanza de vida, nivel de escolaridad e ingreso; sin embargo, la filosofía que subyace en este concepto, es que en última instancia, el desarrollo humano es "un proceso de ampliación de la capacidad de elección de las personas", y no simplemente una cuestión de ingresos nacionales.

Este concepto nos remite al pensamiento de Amartya Sen, filósofo y economista bengalí, ganador del premio Nobel de Economía en 1998, quien conjuntamente con Mahbub ul Haq (1934-1998), estableció las bases filosóficas del concepto de desarrollo manejado por el PNUD de manera oficial desde 1990.

Según Sen, el desarrollo es un proceso de expansión de las libertades reales que las personas disfrutan, a partir de las cuales, se pueden incrementar los niveles de bienestar y calidad de vida de personas y sociedades:

“El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”.

Para Sen, los términos “bienestar” y “calidad de vida” de una persona son valorados en términos de las capacidades; entendiendo a la “capacidad” como la habilidad o el potencial para ser o hacer algo, para lograr un cierto funcionamiento. Los funcionamientos deseables serían, libertad de bienestar, logro de bienestar, libertad de agencia y logro de agencia. Nuestras capacidades son nuestra potencialidad para lograr todo lo anterior.

Según Toboso y Arnau (2008), en su interpretación de Sen:

“El concepto de agencia implica que la persona es capaz de plantearse objetivos y una determinada concepción de lo que es bueno. Agencia y autonomía, estarían ligados como conceptos referentes a la capacidad de la persona para tomar decisiones y elegir por sí misma las características básicas de la propia vida que desea vivir, aun cuando algunas elecciones concretas puedan derivar en una pérdida de bienestar.

El valor de la autonomía descansa en el supuesto previo de una capacidad de acción y de comportamiento auto dirigido basado en la libertad de agencia. Por lo tanto, se apoya en la imagen implícita de una persona moralmente libre.

La autonomía moral o capacidad de autodeterminación puede ser entendida como un espacio reservado, sin restricciones, para la acción y decisión voluntaria de la persona”.

De acuerdo con Sen, el desarrollo, por lo tanto, es una cuestión que va de dentro hacia afuera, desde la naturaleza más intrínseca del ser, hasta los aspectos más externos, como las realizaciones, logros, y aportaciones, que construimos de manera individual y como sociedad en un proceso de avance o retroceso; según la tendencia de las libres elecciones y decisiones individuales y colectivas.

Lo que se desarrolla es el ser, desde dentro; por lo que, intentar medir el desarrollo confundándolo o equiparándolo con crecimiento, no es una práctica afortunada. Puesto que existen ciertos bienes altamente valorados por muchas personas, que van desde la libertad política, económica y social, hasta la

posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo, y disfrutar de la garantía de derechos humanos, los cuales no se logran precisamente a través de la acumulación de posesiones.

Siguiendo a Maslow, postulamos el concepto de que el desarrollo humano tiene dos aspectos, la formación de capacidades humanas -tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas – y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas –para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana.

Según este concepto de desarrollo humano, es obvio que el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no sólo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano.

Por lo cual, la manera en que se enfoca el término desarrollo humano, en este trabajo, intenta abarcar tanto el proceso de ampliar las oportunidades de los individuos como el nivel de bienestar que puedan alcanzar. De igual manera, se cree que las tres medidas de desarrollo humano son promedios que ocultan amplias divergencias en la población global.

CAPÍTULO 3

MARCO CONTEXTUAL

3.1 Contexto Histórico Político de la República Mexicana

Según el Report for Selected Countries and Subjects del Fondo Monetario Internacional (2012), México, oficialmente llamado Estados Unidos Mexicanos, es un país situado en la parte meridional de América del Norte. Limita al norte con los Estados Unidos de América, al sureste con Belice y Guatemala, al oriente con el golfo de México y el mar Caribe y al poniente con el océano Pacífico. Es el catorceavo país más extenso del mundo, con una superficie cercana a los 2 millones de km². Es el undécimo país más poblado del mundo, con una población que según el INEGI en 2012, ronda los 117 millones de personas, la mayoría de las cuales tienen como lengua materna el español, al que el Estado reconoce como lengua nacional junto a 67 lenguas indígenas.

Hasta el presente, se estima que la presencia humana en México se remonta a 30 mil años antes de la época actual. Después de miles de años de desarrollo cultural, surgieron en el territorio mexicano las culturas mesoamericanas, aridoamericanas y oasisamericanas.

Hacia el 1325 DC, se fundó la ciudad de Tenochtitlán, capital o centro del imperio Mexica, el cual vivía su época de mayor esplendor a la llegada de los españoles a esa ciudad, donde hoy se asienta el Distrito Federal, capital de la república mexicana. Los españoles, con Hernán Cortés como capitán, tomaron Tenochtitlán en 1521, iniciando así casi 300 años de dominación española.

México inició la lucha por su independencia política en 1810. Posteriormente, durante cerca de un siglo el país se vio envuelto en una serie de guerras internas e invasiones extranjeras que tuvieron repercusiones en todos los ámbitos de la vida de los mexicanos. En 1910, inició la Revolución Mexicana, conflicto interno que estalló debido a las injusticias que casi 33 años de gobierno del general Porfirio Díaz, habían infligido a la población más pobre del país, que era la mayoría. Al término de la revolución, en 1917, diferentes presidentes se

sucedieron en el poder. Durante la presidencia de Emilio Portes Gil, tuvo lugar un acontecimiento político muy importante para la vida sociopolítica y económica del país, la fundación de un partido oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). El 01 de septiembre de 1927, Plutarco Elías Calles, presidente de México, leyó su último informe presidencial ante el Congreso de la Unión, en el que proclamaba el fin del caudillismo para dar paso a la era de las instituciones. En ese mensaje declaró que no buscaría la prolongación del mandato, pero que al mismo tiempo, según daba a entender, no quedaría como un simple espectador de los acontecimientos políticos de país. El mensaje de Calles aceleró el partido.

Fue su sucesor, Emilio Portes Gil quien, como uno de los primeros actos de su gobierno, constituyó el PNR en calidad de partido oficial. La idea de fundar este partido obedecería a varias razones, una de ellas, la de fusionar en un solo partido a la mayoría de los elementos revolucionarios y, además, disciplinar las tendencias de los pequeños organismos regionales, ya que cada uno de ellos creía enarbolar la bandera de la revolución.

El PNR fue cambiado por el presidente Lázaro Cárdenas el 30 de marzo de 1938 por Partido de la Revolución Mexicana (PRM), como una de las últimas medidas para desmontar el aparato político creado por Plutarco Elías Calles en el contexto del, así llamado, maximato (alusión al presidente Maximino Ávila Camacho). El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sustituyó al PNR en 1946, enfrentando el cambio generacional obligado por el envejecimiento de los militantes formados en la lucha revolucionaria, para abrir el paso al poder a civiles con educación universitaria.

Durante buena parte del siglo XX, principalmente la primera mitad, tuvo lugar un período de gran crecimiento económico en el marco de una política dominada por un solo partido político, el PRI, con sus diferentes nombres.

En la actualidad, México es una república democrática, representativa y federal compuesta por 32 entidades federativas: 31 estados y el Distrito Federal. La sede del gobierno y los poderes de la unión es la Ciudad de México, cuyo territorio ha sido designado como Distrito Federal. El Poder Ejecutivo Federal es depositado en el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El cargo se ejerce

por seis años sin reelección posible. El presidente tiene amplias facultades, entre ellas la capacidad de nombrar a los miembros de su gabinete, promulgar las leyes aprobadas por el Poder Legislativo y ejercer la Comandancia Suprema de las Fuerzas Armadas de México. En caso de ausencia del presidente constitucional, el Congreso puede nombrar un interino; Enrique Peña Nieto es el presidente de México para el período 2012-2018.

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, que se divide en dos cámaras. El Senado está integrado por tres senadores por cada entidad federativa y 32 que son asignados por representación proporcional en una sola circunscripción electoral nacional. El Senado se renueva cada seis años. La Cámara de Diputados está integrada por 300 diputados representantes de otros tantos distritos electorales y 200 electos por representación proporcional. Cada estado es representado en la Cámara de Diputados por un mínimo de dos legisladores. Las elecciones para legisladores de la Cámara de Diputados se celebran cada tres años. Los senadores y diputados federales no pueden ser reelegidos para un segundo período consecutivo en la misma cámara.

El Poder Judicial recae en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en un conjunto de tribunales inferiores y especializados. La Suprema Corte está formada por once ministros elegidos por el Congreso de la Unión. La duración del cargo de ministro de la Suprema Corte es de quince años.

La Federación mexicana está compuesta por 32 entidades federativas. Los estados se gobiernan bajo un modelo republicano y son libres y soberanos, poseen una constitución y un congreso propios. El Distrito Federal es la Ciudad de México, capital del país. Esta entidad se encuentra bajo un régimen de gobierno compartido entre los Poderes Federales y los órganos locales. Los municipios son la base de la organización territorial de los estados.

Los gobiernos estatales se encuentran divididos en tres poderes. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Gobernador del Estado, elegido cada seis años, sin reelección. El Poder Legislativo se deposita en el Congreso estatal, integrado por diputados electos por períodos de tres años. El Poder Judicial es encarnado por el Tribunal Superior de Justicia de cada entidad. En el caso del Distrito Federal, sus

autoridades locales son el Jefe de Gobierno, la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Los estados se dividen en municipios. Cada municipio posee un Ayuntamiento, integrado por regidores y síndicos, y encabezado por el presidente municipal. El Distrito Federal se divide en delegaciones, cuyo gobierno es ejercido por un jefe delegacional. Todos estos cargos tienen duración de tres años.

3.2 Economía de la República Mexicana

Durante la época colonial y el siglo XIX, México fue un país dedicado a la agricultura y a la minería, ya que la mayor parte de sus ingresos por ventas extranjeras provenían de la explotación minera, especialmente, de la plata, México ha ocupado el primer lugar mundial en la producción de este mineral desde hace más de dos siglos.

El proceso de industrialización de México durante la Colonia y el primer siglo de vida independiente fue sumamente lento, debido a que entre los siglos XVI y XVIII, las leyes coloniales impedían el desarrollo de las manufacturas en la Nueva España como en el resto del Imperio Español. Éstas debían importarse de España, que a su vez las adquiría mayormente de las naciones industrializadas del norte de Europa. Durante el siglo XIX hubo intentos por dotar de una planta industrial al país. Los gobiernos intentaron atraer empresarios extranjeros, sin mucho éxito. Durante la década de 1830, Lucas Alamán estableció el Banco del Avío, destinado al fomento industrial. Sin embargo, todas estas tentativas rindieron pocos frutos.

A finales del siglo XIX, en el periodo del porfiriato, gobierno del presidente Porfirio Díaz, la industria textil era la más desarrollada, con fábricas textiles en el valle de Puebla, en la región de Orizaba y el valle de México; sin embargo, este gobierno dio grandes privilegios al capital extranjero con la intención de atraer inversión directa en la construcción de infraestructura de comunicaciones y transporte, y en el crecimiento de la planta industrial, de esta manera los

beneficios eran para unos pocos extranjeros, mientras la mayoría de los mexicanos vivían en condiciones de miseria y explotación.

En ese período de más de treinta años, entre 1876 y 1910, la red ferroviaria creció asombrosamente, alcanzando los 20.000 km de vías. Así mismo, se construyó la primera hidroeléctrica de la nación llamada Necaxa, en el Estado de Puebla y se dio inicio a la explotación de los yacimientos petrolíferos, que colocaron a México en el primer lugar mundial de exportación de petróleo en la década de 1910. Con la salvedad de que los ricos campos petrolíferos de Faja de Oro y Cerro Azul, localizados en el norte del estado de Veracruz, fueron brutalmente agotados por la Standard Oil Company, Royal Dutch Shell y sus subsidiarias mexicanas, con un casi nulo beneficio para el erario mexicano.

Tras el triunfo de la Revolución, comenzó un segundo período de expansión industrial en México, debido entre otras cosas, a la nacionalización del petróleo realizada por el general Lázaro Cárdenas y a la Segunda Guerra Mundial. En las décadas que siguieron a la conclusión de ese conflicto internacional, la economía mexicana tenía un carácter mixto, puesto que la inversión provenía tanto de la iniciativa privada como del Estado. Los sectores estratégicos fueron convertidos en industrias paraestatales, tal fue el caso de la explotación minera, la siderurgia, la producción de electricidad, la infraestructura carretera. Con la intención de favorecer la transferencia tecnológica, el gobierno permitió que muchas firmas internacionales establecieran filiales en el país, aunque siempre asociadas al capital nacional. La agricultura, por otro lado, era fuertemente subsidiada por el Estado, que se convirtió en el principal intermediario de los productos agropecuarios. Durante el período comprendido entre 1940 y 1970, la economía de México creció a un ritmo de 6,27% anual, en lo que se llamó el Milagro mexicano.

Sin embargo, el proteccionismo y el cierre del mercado mexicano, aunado a una fiebre de endeudamiento en la década de 1970, concluyó con la crisis de la deuda de los años ochenta, dando fin al período de crecimiento de la economía mexicana. En 1983, el país estaba en la bancarrota, y era incapaz de pagar sus deudas internacionales, al igual que lo que ocurría en el resto de América Latina.

Debido a esta situación, el gobierno cambió sus políticas y dio inicio el período que en México se conoce como “de los tecnócratas”, que continuó hasta el año 2006. Ese período estuvo marcado por la austeridad en el gasto social, el impulso que se dio a la privatización de las grandes empresas paraestatales, de las que a la fecha sólo se conservan dos: Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, y un crecimiento económico dependiente de las exportaciones de manufacturas básicamente, hacia Estados Unidos.

La era tecnócrata no estuvo exenta de sobresaltos. Tras el relevo presidencial de 1994, México se vio sumergido en una nueva crisis, derivada de lo que el ex-presidente Salinas de Gortari llamó el error de diciembre. La economía no se recuperó sino hasta tres años después, bajo el gobierno del presidente Ernesto Zedillo. A partir de ahí, el crecimiento ha promediado 4.85% anual. La economía mexicana en 2006 creció por encima del 4.5 por ciento, la cifra más alta en los seis años de mandato del expresidente Vicente Fox, logrado gracias a la estabilidad económica, los altos precios del petróleo y el dinamismo de las exportaciones y de la demanda interna.

Los resultados macroeconómicos se fortalecieron, con bajas tasas de interés y de inflación, que se situó entre el 3.5 y 4 por ciento en promedio. Un factor favorable para México fue la denominada bonanza petrolera, por los altos precios del crudo, que llegaron hasta los 70 dólares por barril durante ese período. No obstante, diversos analistas censuran que el Gobierno haya desaprovechado los ingresos extraordinarios por venta de petróleo y que éstos se usaran sólo para equilibrar el gasto público, en detrimento de la inversión. La empresa estatal Pemex (Petróleos Mexicanos), pronosticó para ese año ingresos totales por unos 100 mil millones de dólares, por sus ventas en los mercados interior y exterior, lo que beneficiaría al fisco en unos 70 mil millones de dólares.

Asimismo, la entrada de remesas provenientes de los mexicanos en el exterior en 2006 superó los 20 mil millones de dólares, cifra superior a la del año anterior, 2005, y que superó la inversión extranjera directa y los ingresos por turismo. Los analistas calculaban que el crecimiento del PIB alcanzaría en 2008 el 4,54%, dato que superaría los incrementos alcanzados durante el resto del año.

La creación de empleos también registró en 2006 resultados positivos, con cerca de 900 mil puestos de trabajo nuevos, cifra que no cubría la demanda, pero era superior a la de los años anteriores, cuando apenas se creaban medio millón de puestos de trabajo.

Conforme a datos del Banco Mundial, en 2005 México tuvo el ingreso nacional bruto per cápita más alto de Latinoamérica, así como también el Ingreso Nacional Bruto más elevado en términos nominales de esta región ese año, consolidándose como un país de ingreso medio-alto. En tanto, el FMI reportó que en 2006 tuvo el segundo PIB per cápita en términos nominales después de Chile y el quinto por paridad de poder adquisitivo a nivel latinoamericano. Además, la economía mexicana, en términos del Producto Interior Bruto, fue en 2006 la decimocuarta más grande del mundo en valores nominales y la duodécima en paridad por poder adquisitivo. Se conformó así como el segundo mayor PIB nominal de América Latina, sólo superado por el de Brasil.

Sin embargo, de los 44,4 millones de personas que integran la Población Económicamente Activa, unos 18 millones tenían un empleo precario o trabajaban en la economía sumergida. La cifra de desempleados se situaba en casi 2 millones de personas. Además, 2006 cerró con un déficit por cuenta corriente de unos 2.600 millones de dólares, y un déficit comercial de unos 5.700 millones de dólares.

La macroeconomía mexicana tiene fortalezas y debilidades, y en 2006 logró mantenerse a flote, gracias a ingresos extraordinarios procedentes del petróleo y de las remesas. Sin embargo, los analistas creían que las debilidades de estas bases podían generar mayores conflictos, en particular por las enormes desigualdades que existen en las distintas regiones y entre los grupos sociales.

Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la deuda externa, a septiembre de 2010 era de 51.217,4 millones de dólares, mientras tanto las reservas internacionales al 17 de abril de 2012 ascendían a 151,480 millones de dólares, así como el país también contaba con una línea de crédito flexible por 72,000 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, este utilizable en caso de contingencias macroeconómicas.

Sin embargo, la distribución de la riqueza del país no es equitativa y la división entre ricos y pobres es muy grande. A pesar de esto, el país tuvo una increíble recuperación de la última crisis financiera ocurrida en 1994-1995. México es el décimo mayor exportador del mundo y recientemente se le ha nombrado "economía emergente", como se les denomina a las economías cuyo crecimiento ha sido sostenido en los últimos años. La actividad económica del país depende en gran medida de su comercio con los Estados Unidos de América, los cuales consumen más del 85 por ciento de las exportaciones mexicanas y dan trabajo a casi el 10 por ciento de su población. El envío de remesas por parte de los migrantes internacionales constituye la segunda fuente de ingresos más importante del país después del petróleo.

Desde mediados de los años 1980 el país se ha inclinado por un modelo económico neoliberal con un fuerte énfasis en la apertura comercial hacia otros mercados, lo cual ha convertido al país en el líder mundial en acuerdos de libre comercio habiendo firmado convenios de este tipo con 40 países en 12 diferentes tratados. Su asociación comercial principal es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés, o TLCAN), que firmó con los Estados Unidos y con Canadá. México también cuenta con un tratado de libre comercio con la Unión Europea, con el bloque denominado EFTA (Luxemburgo, Suiza, Liechtenstein y Noruega); más recientemente se selló también un compromiso similar con Japón.

México es el primer país de Latinoamérica que es incluido en el Índice de Bonos Gubernamentales (World Government Bond Index,), el cual reconoce calificación crediticia, liquidez y políticas macroeconómicas.

Economía Mexicana según el FMI 1980-2011

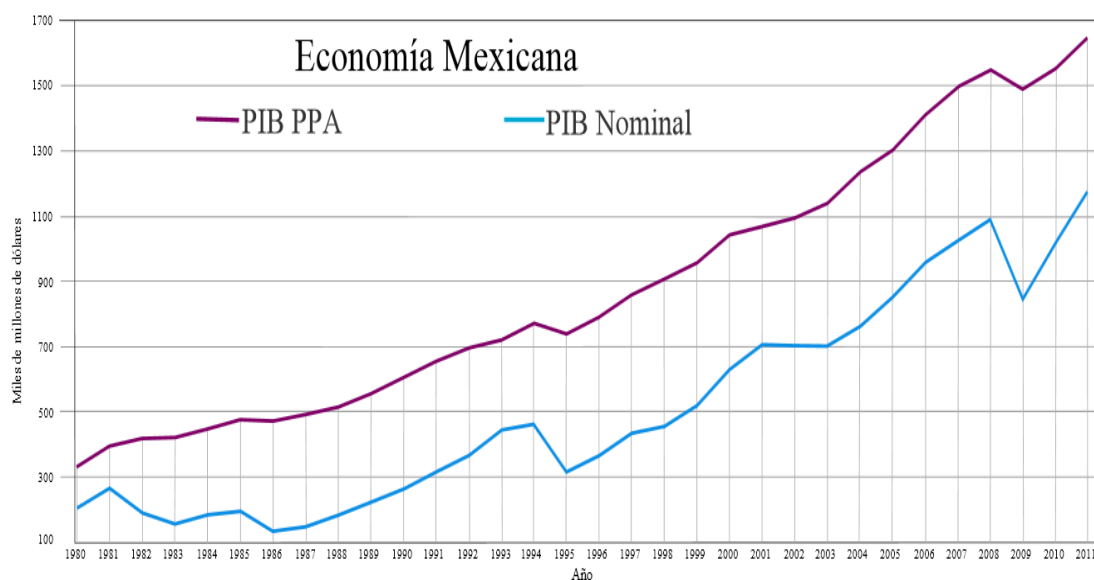


Figura 3. Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Econom%C3%ADa_Mexicana_PIB.svg

Producción Agropecuaria de México

Producto	Producción (Tm)	Lugar a nivel mundial
Aguacates	1.040.390	1
Cebollas y chayotes	1.130.660	1
Limonos y limas	1.824.890	1
Semilla de cártamo	212.765	1
Carne de res	79.507	2
Frutos secos	95.150	2
Papaya	955.694	2
Chile fresco	1.853.610	2
Frijol sin desgranar	93.000	3
Naranja	3.969.810	3
Anís e hinojo	32.500	3
Carne de pollo	2.245.000	3
Espárragos	67.247	4
Mangos	1.503.010	4
Maíz	20.000.000	4

Tabla 1. Fuente: FAO 2004.

Exportaciones e Importaciones de México, primer trimestre 2013

Exportaciones a		Importaciones desde	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
 Estados Unidos	78.10%	 Estados Unidos	50.18%
 Canadá	2.89%	 China	15.17%
 España	2.19%	 Japón	4.74%
 China	1.68%	 Alemania	3.76%
 Alemania	1.28%	 Corea del Sur	3.43%
 Colombia	1.24%	 Canadá	2.70%
 Brasil	1.23%	 Taiwan	1.74%
 India	0.86%	 Italia	1.62%
 Japón	0.58%	 Brasil	1.23%
 Chile	0.56%	 Malasia	1.19%
Otros	9,39%	Otros	14,24%

Tabla 2. Fuente: INEGI, enero-marzo 2013

3.3 Educación en la República Mexicana

México es un país con una de las tradiciones más antiguas en educación en el mundo, el imperio azteca fue la primera civilización registrada que impuso la educación universal obligatoria para todos sus ciudadanos, aunque establecía diferencias según el sexo de los individuos. Los aztecas, así como los mayas tenían su propia escritura, idioma, arte y cultura; sin embargo, después de la conquista española en el siglo XVI, el idioma español sustituyó a las lenguas

nativas, así como un sistema educativo al estilo europeo, que reemplazó al sistema azteca.

La Constitución de México establece en su artículo tercero, que el estado impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior de manera laica, gratuita y obligatoria; para tal efecto, fue creada la Secretaría de Educación Pública el 3 de octubre de 1921.

México tiene una de las tasas más altas en relación de docentes con respecto a estudiantes en el mundo, con 26 alumnos por maestro en todo el país. Sin embargo, los alumnos del país están ubicados en el lugar 48 de los 65 países más desarrollados, y tercero en América Latina, después de Chile y Uruguay, según el Informe PISA de 2009.

En el país se han reducido de manera importante los niveles de analfabetismo en los últimos 40 años, al pasar de un 25,8% en 1970 a un 8,4% en 2005, lo que coloca al país cerca de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de alfabetización según la SEP y la UNESCO. La población analfabeta fue del 7,3% en 2010 aunque se estima que existen 33 millones (29% de la población) de analfabetas funcionales en el país.

El 21 de septiembre de 1551 se creó la primera universidad en México que fue la Real y Pontificia Universidad de México, inaugurando sus cursos el 25 de enero de 1553. El 22 de septiembre de 1910 fue fundada la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el nombre de Universidad Nacional de México, considerada la máxima casa de estudios del país, que actualmente cuenta con tres laureados del Premio Nobel: Octavio Paz (literatura), Alfonso García Robles (paz) y Mario J. Molina (química). La UNAM en la actualidad es considerada la segunda mejor universidad de Iberoamérica. En educación superior, también destacan el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana en la capital del país, mientras que en el interior del país sobresalen la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Puebla, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la

Universidad Autónoma de Baja California, todas ellas clasificadas entre las 100 mejores de América Latina. El modelo educativo de las universidades tecnológicas es un eslabón en el sistema de educación superior mexicano, producto de los estudios que realizó la SEP, los cuales compararon los esquemas de enseñanza en México con los usados por países desarrollados. Para 2010 existían 123 universidades tecnológicas en todo el país.

Según el estudio "¿Cuánto vale la cultura?", realizado por el economista Ernesto Piedras, las industrias culturales generan el 6,7% del producto interno bruto de México. El estudio fue presentado en 2004 y fue publicado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Las industrias culturales son identificadas para México como un sector que representa un motor de crecimiento y desarrollo económicos, superado sólo por los sectores de la maquila, el petróleo y el turismo. En términos de generación de empleo, su participación en la Población Económicamente Activa alcanza 3,6%. Análogamente, el cálculo para este sector reporta en términos del comercio exterior una balanza comercial de superávit y en constante crecimiento.

3.4 Situación del Desarrollo Humano en México según el PNUD

Aunque en México se han elaborado y aplicado metodologías para medir el desarrollo humano de manera intensiva, fue hasta 2002, cuando el gobierno y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), acordaron que este organismo internacional realizara el primer Informe de Desarrollo Humano a nivel nacional. El énfasis de dicho informe se centraría precisamente en estudiar la diversidad y las desigualdades en desarrollo humano, a nivel regional y estatal por primera vez. Para la realización del Informe se desarrolló un conjunto de documentos de investigación como material de soporte y fuente original de investigación bajo el liderazgo del PNUD.

En 1990, México fue clasificado como un país con un alto desarrollo humano. Sin embargo, al variar el procedimiento de medición del IDH, a partir de 1999 se incluyó dentro del grupo de los países de desarrollo medio, cuando el IDH

fue de 0.796 reportado para 2002, sin embargo México se encontraba muy cercano a pertenecer al grupo de naciones con alto desarrollo humano. En 2002, México ocupó el lugar 54 de 173 países. Si se considera una metodología homogénea de cálculo del IDH y sólo los países en la clasificación mundial con los que es posible comparar a México desde 1975, se observa una gran estabilidad en el lugar que el país ocupa en el ordenamiento mundial (PNUD, 2002).

Entre 1975 y 1980 México avanzó tres posiciones en la clasificación mundial sobre IDH, al ascender del lugar 38 al 35; de 1980 a 1985 perdió un lugar, al pasar del sitio 35 al 36; sin embargo, tras regresar a la posición 35, entre 1985 y 1990, permaneció en esa posición hasta el año 2000. De esta forma, considerando periodos donde cierta comparación es posible, México ha tenido un resultado neto de tres posiciones de avance en un cuarto de siglo (PNUD, 2002).

Según el informe de Desarrollo Humano 2013, publicado por el PNUD, "El ascenso del Sur", México tiene un índice de desarrollo humano alto de 0,775 unidades, y ocupa el lugar 61º en el mundo, con lo que ha logrado grandes avances al lado de países como Indonesia, Turquía, Tailandia, Sudáfrica, si consideramos que en 1980 contaba con un índice de desarrollo humano de 0,598 unidades.

La medición del Desarrollo en México se componía básicamente de cuatro alternativas:

- Índice de Marginación (IM) desarrollado por el Consejo Nacional de Población (Conapo).
- Índice de Bienestar (IB) propuesto por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
- Índice de Masas Carenciales (IMC) plasmado en la Ley de Coordinación Fiscal.
- Índices de pobreza (IP) desarrollados por el Comité Técnico de Medición de la pobreza convocado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Por lo cual, el IDH complementa de manera sustancial el conjunto de medidas de desarrollo humano utilizadas sistemáticamente de manera institucional en México.

3.5 Contexto Histórico Político de la Ciudad de Puebla

Según la Enciclopedia de los Municipios de México, los orígenes de la Ciudad de Puebla, capital del estado del mismo nombre, se pueden encontrar en el siglo XVI, cuando fue consumada la conquista Española. En el primer tercio de ese siglo, se fundó la Ciudad de Puebla de los Ángeles, en un valle denominado Cuetlaxcoapan, el cual se ubica a 120 Km. al sureste de la Ciudad de México, rodeado de los volcanes Popocatepetl, Ixtaccihuatl, Pico de Orizaba y la montaña “La Malinche”, pertenecientes al Eje neovolcánico transversal. Hidrológicamente, la corriente del Río Atoyac recorre la ciudad de Norte a Sur, desembocando con el Lago de Valsequillo. Otros ríos que cruzan la ciudad son el Alseseca y San Francisco.

La fecha de fundación fue el 16 de abril de 1531, el trabajo para delinear y formar las calles fue dirigido por el fraile franciscano Toribio de Benavente, conocido por los indígenas como Motolinía, quien ofició la primera misa, por lo cual se considera este día como la fecha de su fundación.

La ciudad fue fundada con la intención de conformarla en un espacio para inmigrantes españoles, y se convirtió en la segunda ciudad en importancia de la Nueva España, gracias a que se constituyó en un gran espacio productivo.

En primera instancia, la ciudad estuvo formada por: conquistadores encomenderos, conquistadores casados con indias, caciques, sacerdotes, conquistadores pobres y pobladores artesanos a los cuales se les repartieron 40 solares de la traza urbana.

En el año 1531 se colocó la primera piedra de la catedral, en terrenos conocidos como el "Portal de Borja", cuya construcción se inició el 29 de agosto de 1536 y se concluyó en 1649.

El templo y Convento de San Francisco datan del año de 1535, en el año 1611 se terminó la construcción del templo de Santo Domingo y en abril de 1690 se inauguró la Capilla del Rosario.

La cultura y el arte florecieron y las manifestaciones de la iglesia quedaron plasmadas en templos, conventos y colegios religiosos. Los magníficos

monumentos de arquitectura colonial española, hicieron que el 16 de Noviembre de 1977, el centro de la ciudad fuera declarado como zona de monumentos históricos y el 11 de Diciembre de 1987 la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura) la declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad. Como sucedió con casi todas las ciudades fundadas por los españoles, lo que una vez fue conocido como la Ciudad de Puebla pasó a ser sólo parte de esta, y convertirse en lo que hoy se conoce como el “Centro Histórico”.

Algunos de estos edificios han sido restaurados, sin embargo varios edificios fueron dañados después del terremoto de 1999 y no se han restaurado, quedando en el abandono.

De todos los edificios coloniales, el más impresionante es la Catedral de Puebla, la cual presume ser la más grande de Latinoamérica en base, cuyo estilo es neoclásico. La Capilla del Rosario, nos muestra un poco del barroco mexicano, y está, en su interior, casi completamente cubierta de oro.

Un ícono representativo de la cultura nacional es La China Poblana, cuyo traje típico, es atribuido a una jovencita de nombre Mirra que llegó de Filipinas. Su indumentaria presenta una mezcla de elementos orientales y nacionales, y podría decirse que actualmente es el traje folclórico representativo de la mexicanidad.

Son diversas las fechas cívicas y sucesos históricos memorables, los que se celebran durante el año en Puebla. Uno de las más importantes es el 5 de mayo, por la Batalla de Puebla.

Las necesidades apremiantes y básicas de la ciudad originaron la instalación de molinos y batanes en las riberas de los ríos Atoyac y Alseseca, además surgieron los obrajes y la ciudad se convirtió en el centro agrícola, industrial y comercial más importante de la Nueva España.

La producción textil durante la época colonial fue la actividad productiva más importante en el desarrollo de la economía virreinal, tanto por su papel en el comercio regional, como en el volumen de personal que empleaba; sin embargo, las continuas guerras entre la Real Corona Española, Inglaterra y Francia impidieron el abastecimiento oportuno de textiles, que ejercía el monopolio

Español, lo que generó que se abriera un breve período de auge para la producción textil local. Bajo estas condiciones la ciudad se constituyó durante las últimas décadas de la época colonial en uno de los principales productores de textiles de algodón, que abasteció regularmente el mercado colonial novo hispano.

El primer impulso en el desarrollo urbano de la ciudad se dio a lo largo del siglo XVI, y se establecieron diversos barrios como el de San Juan del Río o Tlascaltecapán, Analco, Santiago, San Pablo de los Naturales, San Sebastián, Santa Clara y su arrabal de San Antonio y San Miguelito.

Al norte de la ciudad se ubicaron Xonacatepec y Xanenetla, que no constituyeron propiamente barrios, sino formaron arrabales que tardíamente se incorporaron al conjunto de la traza urbana; así como el Barrio del Alto, en el cual se ubica el Convento de San Francisco, el Barrio del Carmen ubicado al sureste de la ciudad y el Barrio de San José que se extiende al norte y hacia el sur se ubica el Pueblo de San Baltazar cuya importancia se incrementó a partir del siglo XVII.

Posterior al movimiento de Independencia preocupaba a las autoridades locales y a las clases conservadoras poblanas, los posibles ataques de grupos insurgentes, por ello se construyó en la ciudad un sistema de murallas y fosas para protegerla. En 1815 se inició la construcción del fortín de Loreto que dominaba la ciudad y garantizaba el camino que venía del Puerto de Veracruz.

La ciudad de Puebla ha enfrentado numerosos sitios entre los que destacan: el que llevaron a cabo las tropas de Don Nicolás Bravo y Don Joaquín Herrera, a principios del mes de julio de 1821; tres años después, del 3 al 10 de julio de 1824 los Generales Mariano Arista y Gabriel Durán sitiaron la ciudad defendida por el Gobernador Patricio Furlong y Don Guadalupe Victoria; Santa Ana envió al General Luis Quintanar y sus tropas, entre el 1o. de junio y el 31 de julio de 1834. En enero de 1845 nuevamente Santa Ana atacó a la ciudad con un ejército de mil hombres, que fueron obligados a retirarse por la acción del General Ignacio Inclán.

Durante la Guerra entre los Estados Unidos de Norteamérica y México, estos ocuparon Puebla el 15 de mayo de 1847, por lo que el entonces gobernador

del Estado Lic. José Rafael Inzunza, salió de Puebla el mismo día con el gobierno y se instaló en Atlixco.

En 1843 se establecieron en la ciudad las primeras seis fábricas de hilados y tejidos, siendo estas: La Constancia Mexicana, La Económica, Molino de Enmedio, La Constancia Mayorazgo, Amatlán, y La María; las primeras tres ubicadas en la ribera del río Atoyac; en tanto que las demás en el área urbana, siendo movidas las primeras por fuerza hidráulica y las últimas por tracción animal.

El 16 de septiembre de 1869 se inauguró el ramal que une a la estación de Apizaco del Ferrocarril Mexicano con la ciudad de Puebla. Las principales líneas ferroviarias que cruzan el territorio poblano, son el Ferrocarril del Sur que conecta los distritos de Tepeaca, Tecamachalco y Tehuacán con la ciudad de Oaxaca; el ferrocarril a Matamoros que pasa por los distritos de Cholula, Atlixco y Matamoros hasta vincular a la ciudad de Puebla con el estado de Morelos, en tanto que por el norte el denominado Ferrocarril Oriental, une a la capital del Estado con la Sierra Norte del estado de Puebla. Para fines del porfiriato recorrían el estado cerca de 1000 Km. de vías férreas.

Entre los años 1950 y 1960 la capital del estado sufrió una aguda crisis en la industria textil, por lo cual esta ciudad dejó de ser un centro de atracción económica; no obstante a ello, su población tuvo un crecimiento sustancial en esta década al pasar de 260,948 habitantes en 1950 a 532,744 habitantes en 1970.

La construcción de la autopista México - Puebla inaugurada en 1962, contribuyó a la expansión de la zona urbana y a la integración de las localidades que se ubican en la parte norte de la ciudad.

En ese mismo año, se decretó por parte del Congreso del Estado, la anexión de los municipios de la Resurrección, San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa y San Francisco Totimehuacan, como juntas auxiliares del Municipio de Puebla. Con esto, la superficie territorial del Municipio de Puebla se incrementó de manera sustancial de 123.17 Km². a 524 Km². Esto mismo ocurrió con el número de habitantes y con ello el Municipio de Puebla comenzó a destacar en el ámbito nacional, como una ciudad importante por el número de habitantes.

En 1965 con la construcción de las avenidas Diagonal Defensores de la República y Hermanos Serdán, la parte norte de la ciudad se consolidó haciendo más dinámico el crecimiento de la zona urbana.

A mediados de la década de los setentas, se construyó la vía rápida "Ruta Quetzalcóatl", que une a los Municipios de Puebla y Cholula y la otra es la carretera Puebla - Tlaxcala que vincula a las dos ciudades capitales.

Otras obras que fomentaron el crecimiento urbano del Municipio de Puebla, sin duda fueron el inicio de operaciones del Aeropuerto Hermanos Serdán, en 1985, en el Municipio de Huejotzingo, ubicado a 20 minutos del Municipio Puebla. En 1988 entró en funcionamiento la Central de Autobuses Puebla (CAPU); también en esta época se inauguró la autopista Estatal Atlixcáyotl que une a los Municipios de Puebla y Atlixco.

En las últimas dos décadas, la ciudad alcanzó niveles de crecimiento urbano muy relevantes, acentuado con mayor intensidad en la parte sur, donde se ha observado que la ciudad ha seguido los patrones de crecimiento horizontal tanto habitacional como comercial, que se manifiestan en todas las ciudades de nuestro país.

El nombre con el cual se conoce actualmente a la ciudad capital del Estado de Puebla, México, es Puebla o Puebla de los Ángeles, oficialmente Heroica Puebla de Zaragoza; es un municipio y metrópoli mexicana, cabecera del área urbana que lleva su nombre: Zona Metropolitana de Puebla. Por su conurbación, integrada por la ciudad y municipio de acuerdo al último censo realizado por INEGI, CONAPO y la SEDESOL en el 2010, Puebla es la cuarta ciudad más grande de México, después de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Así como la cuarta zona metropolitana más grande de México, incluye 13 localidades en los estados de Puebla y Tlaxcala con una población de 2 millones 786 mil habitantes.

Si sólo se toma en cuenta la población del municipio, exceptuando los municipios del Área Metropolitana de la ciudad de México, Puebla es el segundo municipio más poblado del país, sólo detrás de Guadalajara e incluso superando a municipios como Monterrey.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el Estado de Puebla tiene 5,779,829 habitantes; Puebla es el municipio más poblado del estado, con el 27,6% de la población estatal equivalente a 1,539,859 habitantes, registrando una tasa media anual de crecimiento en el período 2000-2005 del 2,0%, nivel superior a la media estatal y nacional. La proyección de la población para los próximos años muestra que ésta seguirá creciendo en forma constante. En el último lustro, la estructura de la población se modificó al reducirse el porcentaje de personas menores a 14 años y elevarse el número de los habitantes con 15 años y más.

3.6 Economía de la Ciudad de Puebla

Puebla es famosa por su cerámica de Talavera; así como por su tradición gastronómica, con platillos mundialmente famosos como sus chiles en nogada, pipián verde y rojo, tinga poblana, las chalupas, sus "cemitas" y por supuesto, el mole poblano; además de una gran variedad de dulces como los camotes, las tortitas de Santa Clara, los macarrones poblanos, y bebidas tan conocidas como el rompopo, cuya creación se atribuye a las monjas clarisas o agustinas. Todo un mosaico de delicias culinarias pueden hallarse por todo el estado y en sus diferentes municipios, lo que constituye una fuente de atracción para el turismo gastronómico.

En el siglo XXI, Puebla es una ciudad industrial y comercial, en donde sobresale la industria textil y automotriz. El comercio, ocupa la posición número 19 en América Latina y el séptimo a nivel nacional. Entre sus principales productos, están los textiles, la cerámica, cristalería, azulejos y alimentos procesados. Representando una gran importancia económica la producción automotriz, ya que en esta ciudad se encuentra la fábrica de la Volkswagen y las oficinas centrales de esta empresa para América del Norte. Esta fábrica es la única, dentro del consorcio Volkswagen que produce el "Volkswagen Bora" y "Volkswagen Bora Variant", así como el Volkswagen New Beetle que es vendido a todo el mundo, entre otros modelos como el Cabrio (auto convertible).

3.7 Educación en la Ciudad de Puebla

La educación es una fuente importante de desarrollo social y económico, ya que Puebla cuenta con una amplia oferta educativa, tanto pública como privada, en todos los niveles. En cuanto a educación media superior, existen en la ciudad 7 preparatorias dependientes de la BUAP, además de una gran cantidad de bachilleratos públicos y privados. También existen grandes centros culturales, desde academias de música y artes, hasta centros de capacitación tecnológica.

Puebla es la segunda ciudad de México con la mayor cantidad de universidades, solamente después de la ciudad de México. Algunas universidades públicas y privadas locales son la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y el Instituto Tecnológico del Estado. La BUAP (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) es la universidad más antigua con mayor matrícula de Puebla. Fundada el 15 de Abril de 1587 como Colegio del Espíritu Santo, la escuela fue parte de la orden jesuita durante la mayor parte de la colonia española. Después, en 1825, se convirtió en escuela pública y en 1937 se convirtió en universidad pública.

En la ciudad se pueden encontrar campus de las más importantes universidades a nivel nacional, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, la Universidad de las Américas Puebla, la Universidad del Valle de México, la Universidad Anáhuac, etc.

En el año 2013, los gobiernos tanto estatal como municipal, se han ocupado en realizar diferentes obras monumentales arquitectónicas, lo cual se cree que ha restado importancia a la implementación de políticas públicas que busquen trabajar en pro de la búsqueda de un auténtico Desarrollo Humano y Social de la ciudad y del Estado, que sea inclusivo y equitativo.

3.8 Situación del Desarrollo Humano en la Ciudad de Puebla según el PNUD

La ciudad de Puebla, es una zona urbana con un gran crecimiento a nivel demográfico y económico, sin embargo, también se hacen presentes los fenómenos de la inequidad y la pobreza, inevitables en todo el territorio nacional. A continuación se presentan algunas cifras indicadoras de este fenómeno socioeconómico, ya que Puebla, como Estado, se encuentra entre los cinco con mayor porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema, siendo superado solamente por los estados de Chiapas y Guerrero, y seguido de cerca por los Estados de Oaxaca y el vecino Estado de Tlaxcala.

Ubicación del Estado de Puebla entre las entidades federativas de la República Mexicana con un Mayor Porcentaje de Pobres entre sus Habitantes.

	Pobreza 2008	Pobreza 2010	Pobreza Extrema 2008	Pobreza Extrema 2010
Chiapas	77%	78.4%	35.6%	32.8%
Guerrero	68.4%	67.4%	31.3%	28.8%
Puebla	64.7%	61%	18.3%	14.9%
Oaxaca	61.8%	67.2%	27.7%	26.6%
Tlaxcala	59.8%	60.4%	8.9%	9.2%

Tabla 3. Fuente CONEVAL, 2010. Tabla de elaboración propia 07 de julio de 2012.

La siguiente tabla contiene los indicadores de la medición de la pobreza, porcentajes, número de personas y carencias promedio, para los años de 2008 y 2010 según estimaciones del CONEVAL, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), para el Estado de Puebla, que no nos proporcionan un panorama muy alentador en cuanto a número de personas afectadas por pobreza y pobreza extrema, así como en lo relativo a la eficiencia y eficacia de la política pública en materia de Desarrollo Social.

Indicadores de la Medición de Pobreza, Puebla, 2008-2010

Indicadores de Incidencia	Porcentaje 2008	Porcentaje 2010	Miles de Personas 2008	Miles de Personas 2010	Carencias Promedio 2010	Carencias Promedio 2010
Pobreza						
Población en situación de Pobreza	64.7%	61%	3661	3534	3.0	2.7
Población en situación de Pobreza Moderada	46.4%	46.1%	2627.2	2670.3	2.6	2.3
Población en Situación de Pobreza Extrema	18.3%	14.9%	1033.9	863.8	3.9	3.8
Población Vulnerable por Carencias Sociales	23%	21.9%	1302	1271.1	2.3	2.1
Población Vulnerable por Ingresos	3.9%	5.7%	220.8	330.3	0.0	0.0
Población No Pobre Multidimensional y No Vulnerable	8.4%	11.3%	475.6	657.1	0.0	0.0
Privación Social						
Población con al Menos una Carencia Social	87.7%	83%	4963	4805	2.8	2.5
Población con al Menos tres Carencias Sociales	48.1%	36.5%	2724	2117	3.7	3.7
Indicadores de Carencia Social						
Rezago Educativo	25.7%	25%	1455.5	1448.4	3.6	3.4
Carencia en el Acceso a los Servicios de Salud	57.8%	41.8%	3272.1	2421.3	3.2	3.0
Carencia en el Acceso a la Seguridad Social	78%	71.9%	4417	4163.4	2.9	2.7
Carencia por Calidad y Espacio de la Vivienda	22.5%	19.4%	1276.2	1123	3.9	3.8
Carencia por Servicios Básicos de la Vivienda	33.1%	23.2%	1871.6	1344.5	3.7	3.6
Carencia en el Acceso a la Alimentación	27.1%	27.4%	1531.8	1589.5	3.7	3.2
Bienestar						
Población con un Ingreso Inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	13.0	11.9	161	159	3.2	2.8
Población con un Ingreso Inferior a la Línea de Bienestar	38.6	39.2	477	525	2.8	2.4
Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.						

Tabla 4. Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

Las cifras relativas al municipio, que se presentan a continuación, nos dan un panorama similar al estatal.

Medición Municipal de la Pobreza 2010

Porcentaje de la población, número de personas, y número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	No. promedio de carencias
<i>Pobreza</i>			
Población en situación de pobreza	39.9	732,154	2.7
Población en situación de pobreza moderada	33.9	622,143	2.5
Población en situación de pobreza extrema	6.0	110,012	3.9
Población vulnerable por carencias sociales	27.6	506,708	2.1
Población vulnerable por ingresos	9.2	168,620	0.0
Población no pobre y no vulnerable	23.3	427,448	0.0
<i>Privación social</i>			
Población con al menos una carencia social	67.5	1,238,862	2.4
Población con al menos tres carencias sociales	26.8	491,610	3.7
<i>Indicadores de carencia social</i>			
Rezago educativo	16.3	299,621	3.2
Acceso a los servicios de salud	38.8	711,224	3.0
Acceso a la seguridad social	53.7	984,512	2.7
Calidad y espacios de la vivienda	11.1	202,960	3.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.5	303,395	3.5
Acceso a la alimentación	28.2	517,593	3.3
<i>Bienestar económico</i>			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	11.1	202,792	2.7
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	49.1	900,774	2.2

Tabla 5. Fuente, CONEVAL, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) Medición Pobreza, Medición Multidimensional de la Pobreza, Información por Municipio. 2010.

A continuación se presenta otro indicador del estado socioeconómico de la población del municipio de Puebla.

"Ingreso corriente total per cápita (ICTPC) mensual. Promedio por municipio, México, 2010 (a pesos de agosto de 2010)"

Clave de entidad	Entidad federativa	Clave de municipio	Municipio	ICTPC1
21	Puebla	21114	Puebla	3,817

Tabla 6. Fuente, CONEVAL, (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) Medición Pobreza, Medición Multidimensional de la Pobreza, Información por Municipio. 2010.

Así mismo, es de considerarse que según la misma fuente (CONEVAL), el municipio que encabeza la lista con el mayor número de personas en condición de pobreza, es el municipio de Puebla:

“Los municipios con el mayor número de personas en pobreza en 2010 fueron los siguientes: Puebla, Puebla (732,154); Iztapalapa, Distrito Federal (727,128); Ecatepec de Morelos, México (723,559); León, Guanajuato (600,145); Tijuana, Baja California (525,769); Juárez, Chihuahua (494,726); Nezahualcóyotl, México (462,405); Toluca, México (407,691); Acapulco de Juárez, Guerrero (405,499), y Gustavo A. Madero, Distrito Federal (356,328)”.

Se considera importante presentar el lugar que ocupa el Estado de Puebla en cuanto al Indicador de Desarrollo Humano, según la publicación del PNUD: El índice de Desarrollo Humano en México: Cambios Metodológicos e Información para las Entidades Federativas, 2012. El mencionado IDH se calcula de la siguiente manera: una vez que se han calculado los índices de salud, educación e ingreso, el cálculo del IDH se obtiene como la media geométrica de los tres índices componentes: índice de salud, índice de educación e índice de ingreso. Cabe resaltar Puebla ocupa el lugar número 21, de un total de 32.

Indicador de Desarrollo Humano, según la publicación del PNUD: El índice de Desarrollo Humano en México: Cambios Metodológicos e Información para las Entidades Federativas, 2012.

Entidad Federativa				Valor del índice de desarrollo humano (IDH)								
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1	Aguascalientes	0.8269	0.8287	0.8314	0.8336	0.8358	0.8379	0.8440	0.8477	0.8489	0.8466	0.8529
2	Baja California	0.8469	0.8441	0.8429	0.8443	0.8489	0.8508	0.8544	0.8533	0.8544	0.8493	0.8501
3	Baja California Sur	0.8323	0.8350	0.8370	0.8417	0.8450	0.8501	0.8553	0.8601	0.8642	0.8669	0.8679
4	Campeche	0.8303	0.8360	0.8372	0.8417	0.8425	0.8420	0.8419	0.8307	0.8286	0.8243	0.8311
5	Coahuila	0.8329	0.8344	0.8379	0.8406	0.8441	0.8455	0.8496	0.8513	0.8538	0.8494	0.8560
6	Colima	0.8131	0.8141	0.8163	0.8175	0.8205	0.8216	0.8254	0.8267	0.8281	0.8268	0.8395
7	Chiapas	0.7078	0.7121	0.7176	0.7235	0.7275	0.7290	0.7336	0.7336	0.7383	0.7390	0.7469
8	Chihuahua	0.8371	0.8371	0.8381	0.8414	0.8448	0.8501	0.8549	0.8561	0.8581	0.8532	0.8559
9	Distrito Federal	0.8967	0.8972	0.8994	0.9001	0.9012	0.9040	0.9099	0.9137	0.9163	0.9162	0.9225
10	Durango	0.7982	0.8017	0.8033	0.8086	0.8130	0.8143	0.8196	0.8196	0.8218	0.8223	0.8280
11	Guanajuato	0.7717	0.7748	0.7799	0.7843	0.7894	0.7899	0.7956	0.7993	0.8020	0.8032	0.8142
12	Guerrero	0.7327	0.7368	0.7382	0.7416	0.7453	0.7474	0.7513	0.7566	0.7577	0.7581	0.7672
13	Hidalgo	0.7614	0.7637	0.7666	0.7702	0.7759	0.7796	0.7838	0.7864	0.7926	0.7908	0.7974
14	Jalisco	0.8087	0.8108	0.8118	0.8135	0.8167	0.8187	0.8224	0.8270	0.8291	0.8277	0.8338
15	Estado de México	0.7915	0.7942	0.7956	0.7978	0.8015	0.8061	0.8113	0.8137	0.8154	0.8132	0.8195
16	Michoacán	0.7542	0.7562	0.7581	0.7633	0.7678	0.7682	0.7746	0.7776	0.7812	0.7805	0.7885
17	Morelos	0.7946	0.8001	0.8021	0.8081	0.8120	0.8171	0.8210	0.8244	0.8253	0.8249	0.8324
18	Nayarit	0.7787	0.7814	0.7807	0.7799	0.7835	0.7862	0.7938	0.7956	0.8027	0.8036	0.8118
19	Nuevo León	0.8538	0.8537	0.8563	0.8587	0.8629	0.8659	0.8713	0.8761	0.8786	0.8764	0.8817
20	Oaxaca	0.7235	0.7294	0.7333	0.7377	0.7428	0.7471	0.7531	0.7572	0.7594	0.7603	0.7610
21	Puebla	0.7676	0.7712	0.7737	0.7793	0.7821	0.7880	0.7929	0.7962	0.7983	0.7948	0.8070
22	Querétaro	0.8095	0.8129	0.8163	0.8182	0.8229	0.8273	0.8328	0.8360	0.8408	0.8365	0.8436
23	Quintana Roo	0.8310	0.8341	0.8341	0.8366	0.8418	0.8426	0.8433	0.8484	0.8488	0.8434	0.8477
24	San Luis Potosí	0.7790	0.7816	0.7844	0.7895	0.7960	0.8004	0.8058	0.8041	0.8079	0.8076	0.8148
25	Sinaloa	0.7911	0.7950	0.7967	0.7987	0.8035	0.8062	0.8111	0.8153	0.8180	0.8183	0.8259
26	Sonora	0.8303	0.8314	0.8298	0.8323	0.8371	0.8410	0.8486	0.8486	0.8528	0.8508	0.8553
27	Tabasco	0.7808	0.7838	0.7853	0.7879	0.7923	0.7953	0.8001	0.8041	0.8081	0.8115	0.8189
28	Tamaulipas	0.8199	0.8211	0.8242	0.8286	0.8336	0.8358	0.8372	0.8405	0.8444	0.8401	0.8428
29	Tlaxcala	0.7725	0.7764	0.7773	0.7811	0.7872	0.7883	0.7931	0.7939	0.7960	0.7939	0.8002
30	Veracruz	0.7547	0.7571	0.7604	0.7644	0.7682	0.7705	0.7754	0.7777	0.7785	0.7795	0.7897
31	Yucatán	0.7832	0.7868	0.7882	0.7913	0.7951	0.7986	0.8012	0.8062	0.8077	0.8088	0.8148
32	Zacateca	0.7615	0.7659	0.7742	0.7789	0.7836	0.7858	0.7922	0.7933	0.8020	0.8050	0.8123
Nación		0.8059	0.8079	0.8103	0.8131	0.8162	0.8186	0.8225	0.8251	0.8275	0.8260	0.8323

Tabla 7. Nota: La serie 2007-2010 no es estrictamente comparable con la serie 2000-2006 debido al cambio metodológico introducido por el INEGI para el cálculo del PIB Estatal. Esta base de datos y sus componentes se encuentran disponibles para su consulta en: www.undp.org.mx/desarrollohumano. Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD México.

Los datos estadísticos anteriores se consideran muy importantes para estructurar un panorama amplio de la realidad socio económica de la Ciudad de Puebla, puesto que el alto nivel de crecimiento comercial, industrial y educativo (número de instituciones), no corresponde con los bajos niveles de ingreso per cápita y con el lugar que ocupa en cuanto a Desarrollo Humano, según los cálculos del PNUD, respecto al resto de los Estados de la República Mexicana.

Panorama que muestra un alto grado de inequidad en la composición de la sociedad de la ciudad, de esta respecto al resto del Estado, y de este respecto a los demás Estados de la República.

CAPÍTULO 4

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

4.1 Diseño de un Modelo Humanista Ético Socioindividual

El siguiente Modelo de Desarrollo fue construido basándonos en la certeza de que el humano es un ser biopsicosocial espiritual e individual, poseedor de dignidad y libertad, en función de su propia naturaleza racional.

Por lo cual, el Desarrollo Humano es considerado como un proceso de cambio cualitativo y cuantitativo, que experimentan las personas a lo largo de su vida, dentro de una estructura dada que permanece porque pertenecemos a la misma especie y nos identifica como humanos, ya que poseemos características similares; pero cambiante dentro del contexto del tiempo y del espacio, ya que nuestras circunstancias son diferentes, por ejemplo, la edad, cultura, país, época, situación económica o social, etc.

El desarrollo humano se entiende como el desarrollo de aquellas posibilidades de cada ser humano que le permitirán escoger, de manera racional y libre, el tipo de vida que quiere vivir porque la valora, pudiendo vivirla efectivamente, haciéndose cargo de las consecuencias de sus decisiones; tendiendo a obtener la propia realización y plenitud, enriqueciendo a la comunidad.

Al analizar diferentes teorías del Desarrollo Individual, así como Teorías del Desarrollo Económico Cuantitativas y Cualitativas, se piensa que las mismas tienden o deberían tender al objetivo de ayudar a las personas a tener una mejor calidad de vida en lo cuantitativo y en lo cualitativo, un nivel más completo de bienestar, pudiendo vivir así, una vida feliz y productiva para sí mismos y para la comunidad humana.

Se analizó también el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y los aspectos que conforman el Índice de Desarrollo Humano planteado por este organismo, el cual no se descarta, pues se considera que es el esfuerzo más serio y completo que se plantea desde un organismo internacional de probado prestigio y solvencia moral, como la ONU (El IDH propuesto por el PNUD, está compuesto

de tres aspectos: Esperanza de vida, Escolaridad e Ingresos). Pero se propone un modelo de Desarrollo Humano más incluyente y holístico que los anteriores modelos o planteamientos que se han propuesto, con el fin de conseguir el desarrollo humano de las sociedades a lo largo de la historia reciente.

Del análisis y síntesis de la información obtenida, surgió el siguiente supuesto: “Si las personas alcanzan un Desarrollo Humano (como individuos únicos e irrepetibles) adecuado, esto redundará en un incremento del Desarrollo Social, actuando como catalizadores de potencialidades individuales y colectivas”.

Por lo anterior, nuestra pretensión, al plantear un Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual, es intentar describir en el mismo lo que las personas perciben en el diario vivir, acerca de diferentes aspectos o esferas de la condición humana. Se utilizó este modelo en la aplicación de un cuestionario que toca aspectos considerados centrales para captar la Percepción Ciudadana del Desarrollo.

El Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual, considera aspectos individuales de la persona, como el Cognitivo, el Artístico, el Espiritual, el Moral, y el de Autorrealización, así como aspectos de la esfera social de la persona, es decir, de la forma en que se relaciona con los demás, como la Responsabilidad, la Capacidad de Diálogo y Comunicación, la Relación, la forma de gobierno en la cual vive y cómo lo vive, lo cual incluye la Responsabilidad Social y la Ciudadanía, así como su relación con el Medio ambiente y Ecología, es decir el entorno físico donde se desenvuelve.

Se afirma que la esfera ético-moral de las personas es transversal, es decir que está presente en todas las esferas de la vida de cada uno, puesto que en este trabajo es entendida como aquella capacidad que poseemos los humanos de distinguir entre el bien y el mal, y tomar decisiones haciéndonos cargo de manera responsable de las consecuencias de las mismas, en ejercicio de nuestra voluntad, libertad y razón, puesto que somos seres sociales por naturaleza, la autorrealización solo es posible cuando se vive con los otros, por los otros y para los otros, es decir, siendo ciudadanos responsables.

Por lo anterior, se afirma que cuando las personas alcanzan un desarrollo humano adecuado, como individuos únicos, irrepetibles y sociales, esto redundará en un incremento del desarrollo social, ya que cada uno actuará como catalizador de potencialidades individuales, pero también colectivas.

Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual

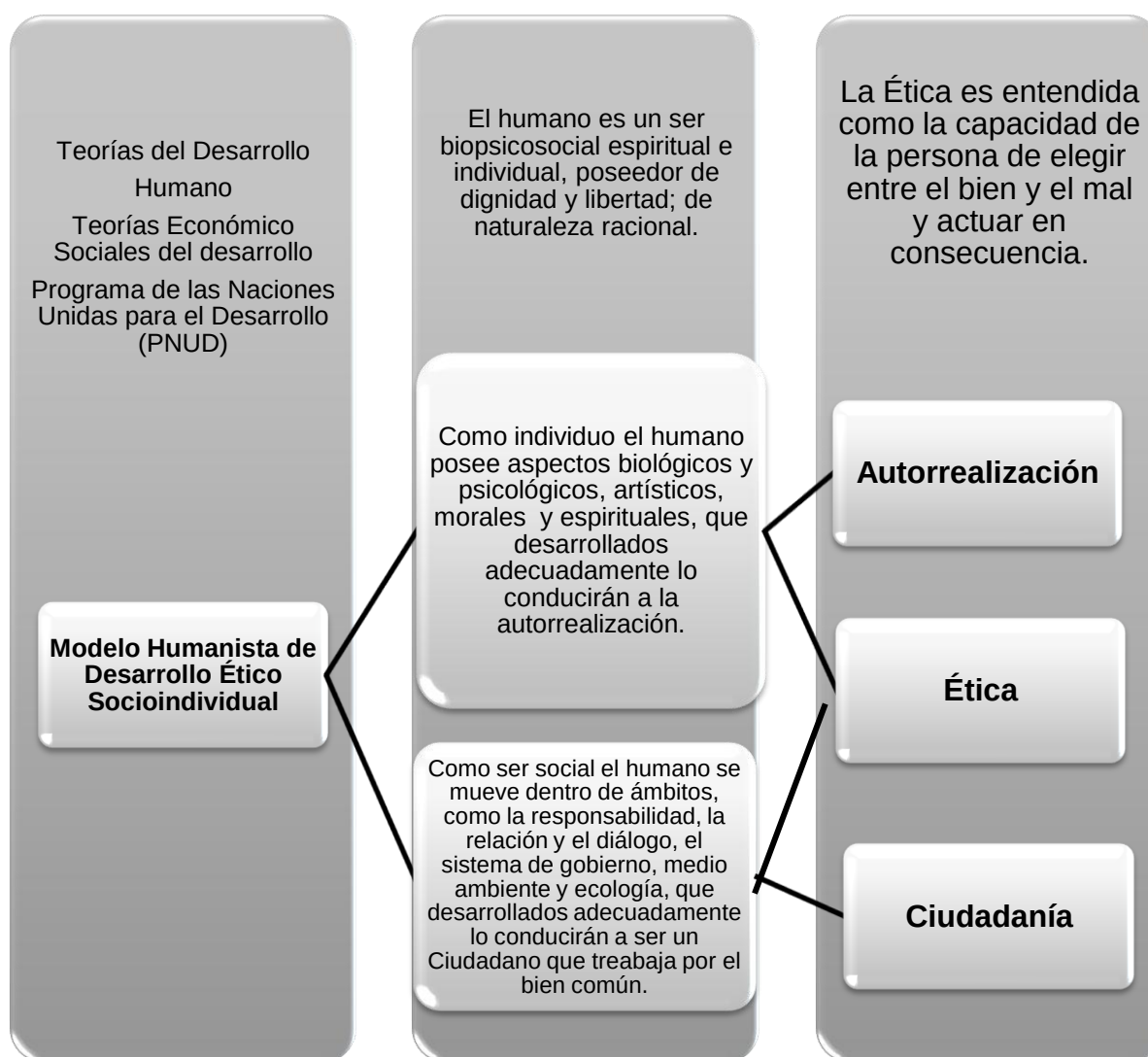


Figura 4. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los aspectos individuales propiamente dichos, el biológico existe puesto que poseemos un cuerpo, que necesita ser cuidado y alimentado para funcionar óptimamente, es el medio por el cual vivimos.

Para que este cuerpo crezca y se desarrolle y cumpla adecuadamente todas sus funciones, debemos alimentarlo con productos de la mejor calidad, nutritivos, sanos, limpios, consumiéndolos de una manera equilibrada.

Dormir suficientes horas de sueño, practicar ejercicio físico, como deportes, o danza, atender cuando tenemos alguna molestia o dolencia, etc.

Puesto que el cuerpo es la expresión de nuestro ser físico, por medio de él conocemos el mundo que nos rodea, pensamos, hablamos, nos expresamos de diferentes maneras, actuamos, nos movemos, interactuamos con los demás, tenemos sensaciones, emociones y sentimientos, que podemos percibir y experimentar.

Además de todos los órganos y sistemas que conforman el cuerpo y que lo mantienen con vida, existe un sistema de cuyo perfeccionamiento ha dependido el hecho de que los humanos podamos ser considerados como la especie más evolucionada del planeta, nos referimos al sistema nervioso, que sustenta la esfera psicológica del individuo e incluye todas las funciones atribuidas al mismo, tanto periférico (SNP), como central (SNC).

No se explicarán aquí detenidamente todos los procesos que el Sistema Nervioso puede realizar, baste mencionar que son tan amplios y complejos, como la inteligencia humana, por ejemplo algunas de las acciones que son realizadas por los seres vivos van desde las autónomas, hasta las voluntarias, pasando por una gama inmensa de enorme riqueza dirigida desde el cerebro, a saber, el funcionamiento de órganos y sistemas como el corazón, el estómago, la respiración, la circulación, etc., la capacidad motora, hasta otras más complejas como la de comunicación, de relación, la percepción, comprensión, entendimiento, voluntad, conocimiento, razón, conciencia, aprendizaje, memoria, imaginación, abstracción, la capacidad de sentir, de desear, de soñar, de querer, de anhelar, de tomar decisiones, resolver problemas complejos, crear arte, tecnología, ciencia, creer o no en un ser supremo, ejercer el libre albedrío; luchar por ideales nobles,

valorar, emitir juicios, construir hipótesis, tesis, argumentos; llegando a la posibilidad de amar, ser empáticos, tolerantes, justos, amigables, o todo lo contrario, y esto simplemente porque se decidió hacerlo así. Esto es el logos y el pathos.

La capacidad artística, aunque emanada de lo psicológico, es específicamente aquella que nos permite apreciar y disfrutar la belleza en todas sus manifestaciones, como la armonía, el equilibrio, el balance, el orden, la limpieza, la luz y el color.

Nos permite valorar las cosas, personas y demás seres vivos, en base a una apreciación estética que colma nuestro espíritu y nuestros sentidos y percepciones.

Nos lleva a cuidar la naturaleza simplemente porque es bella, independientemente de que es sustento de la vida en este planeta; nos permite admirar una obra de arte, sea un libro, cuadro, escultura, edificio, la ejecución de una bella melodía, de la danza, el teatro, el cine, que llenan de alegría nuestro corazón.

Así mismo, nos permite maravillarnos ante la vista de un cuerpo humano bello, ya sea en el plano del arte, del deporte, o de la sola visión de lo bello, ya sea exterior o interiormente.

Es la capacidad que nos aleja de lo bestial, de lo inhumano, sobre todo cuando tiene un sustento espiritual. Esto es lo estético, la aisthesis.

Lo moral es aquella capacidad nuestra de discernimiento entre lo bueno y lo malo, entendiendo mal como aquel estado o situación de carencia o necesidad, de angustia, desesperación, inadecuación, malestar, desequilibrio, caos; que produce dolor o sufrimiento, ya sea físico, psicológico o emocional. Lo bueno, por el contrario, es entendido como aquel estado o situación de abundancia, satisfacción, paz, equilibrio, adecuación, bienestar, equilibrio, orden, que produce alegría, felicidad y plenitud, ya sea física, psicológica o emocional.

Esta capacidad nos permite darnos cuenta de aquellas acciones que nos dañan a nosotros mismos y/o a los demás, y nos induce a escoger el bien y rechazar el mal, porque nosotros así lo hemos decidido, sin actuar o decidir en

función de lo que otros opinen, del miedo al castigo o de la búsqueda de una recompensa, sino porque lo consideramos correcto, adecuado o necesario.

Los seres humanos somos morales, porque somos libres y porque tenemos razón, estas dos características intrínsecamente humanas e inseparables entre sí, nos permiten discernir entre lo bueno y lo malo y nos permiten decidir entre diferentes opciones, por lo cual, el hecho de ser morales, no implica optar siempre por lo bueno, sino tener acuerdos entre personas y sociedades, para definir aquello que nos beneficia y aquello que nos perjudica, y definir sanciones, formas de corrección, de inducción, etc., que permitan que cada vez un mayor número de personas opte y cumpla con las opciones acordadas consensualmente para mutuo beneficio, esto es la areté.

Sin embargo, para poder llegar a construir consensos, acuerdos mínimos desde los cuales partir, se requiere salir de la individualidad entendida muchas veces como egoísmo, y percibirnos como seres sociales. Esto parte del ethos.

La capacidad espiritual, entendida como aquella que proviene de una parte inmaterial presente en el ser humano, que a lo largo de la historia ha sido llamada de diferentes modos, ya sea chi, anime, espíritu, alma, energía, mente, etc., es aquella que va más allá de lo material, y nos lleva a creer en la existencia de un ser supremo, de un dios; en la posibilidad de la vida después de la muerte, así como en ciertas posibilidades que estarían situadas más allá de una razón científica.

La aceptación de la existencia de esta capacidad, ha permitido a los seres humanos a lo largo de la historia, encontrar sentido a su vida, luchar por ideales elevados y nobles, construir religiones y grandes templos a sus dioses, buscando una trascendencia que le dé certeza en un mundo incierto, en una realidad que no entiende del todo, buscando una continuidad que no sea destruida con la muerte.

El ansia de la trascendencia, de lo infinito en un mundo finito, ha llevado a los humanos a creer en la existencia de algo más allá de lo evidente. Esto es lo teológico.

El desarrollo de estas capacidades, nos conduciría a la autorrealización, es decir al paso de la potencia al acto, de lo que está ahí pero no se ha manifestado,

hasta el cumplimiento de aquella frase enigmática del oráculo de Delfos en el siglo IV, AC, “Llega a ser lo que eres”.

Cuando las personas pueden desarrollar todas aquellas capacidades específicas de su naturaleza humana, tendrán un sentido de plenitud, porque podrán acceder a aquello buscado por nosotros a lo largo de la historia: el Bien, la Verdad, la Belleza y el Amor, valores considerados como fundamentalmente humanos y humanizantes, esto es, acordes a la naturaleza humana.

Pasando a la esfera social, comenzaremos con la responsabilidad, entendida como la capacidad de dar respuesta, de dar razón de nuestros actos, pues estos aun siendo individuales, no tienen una repercusión interna solamente, sino que afectan positiva o negativamente ya sea a otras personas, animales, cosas, medio ambiente, etc., por lo cual, se cree que la responsabilidad es la primera capacidad a tener en cuenta para empezar a pensar fuera de la esfera individual.

Una persona responsable se asume como parte de un todo, de cuyo correcto funcionamiento depende el bienestar de los demás, es capaz de despojarse del egoísmo dictado por el instinto de supervivencia y comenzar a actuar de manera generosa, sin buscar únicamente un beneficio inmediato, material, monetario, o hedonista.

Esta actitud nos lleva a las siguientes capacidades propuestas en este modelo, las de relación y diálogo.

Cuando respondemos, asumimos nuestra existencia en función de otros, somos un yo que puede entender a un tú, diferente pero en cierto modo igual a mí mismo, porque compartimos las características de humanidad aunque estas se expresen de diferentes maneras en el contexto multicultural de la especie.

Cuando respondo, comienzo un diálogo, abro mi interior y entiendo que puedo llegar al interior de otros, entenderlos y hacerme entender.

Ningún otro humano se considerará un extraño ni un enemigo, sino alguien igual a mí, alguien que busca, que espera, un indigente, alguien que necesita de los demás para dar un significado a la existencia.

El diálogo es entonces aquella característica específicamente humana por medio de la cual podemos establecer acuerdos libremente aceptados, podemos construir una civilización de entendimiento, aceptación, equidad, respeto, dignidad, empatía, solidaridad y perdón.

Al responder, al dialogar, establecemos relaciones con aquellos que nos acompañan a lo largo del camino, haciéndolo de este modo más llevadero, aligerando la carga de lo que ser humano significa.

Las relaciones fundan amistades entrañables, familias, comunidades, estados y naciones, mundos donde convivir fraternalmente, en paz, para poder crecer y desarrollarnos.

Es entonces cuando podemos construir sistemas de gobierno democráticos, que protejan los derechos humanos, que velen por el bien común, que validen leyes justas, que respeten la dignidad humana, que acepten el hecho de que su función principal es servir a la sociedad, asumirla como un fin en sí misma y no como el medio para satisfacer sus ambiciones de poder y gloria.

Este gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, diseñará y validará políticas públicas y modelos de desarrollo que tengan al ser humano en el centro y no en la última posición de la fila, después del dinero, el poder, el sistema, el mismo estado, o cualquier otro tipo de interés que atente contra la especie humana, animal, o cualquier forma de vida presente o futura.

La persona que ha desarrollado esas capacidades, será alguien responsable por su sociedad, por lo cual, preservará un medio ambiente saludable, luchará por cuidar, proteger, arreglar, limpiar, todo aquello que daña a la biosfera, entendiendo que es el lugar donde ocurre la vida.

El correcto desarrollo de estas competencias, dará como resultado un Ciudadano, esto es, una persona comprometida, responsable de sí mismo, pero también de la sociedad y del planeta en el que habita.

Se propone así mismo, a la capacidad ética del ser humano, entendida aquí como aquello que posibilita a la persona para elegir entre el bien y el mal y actuar en consecuencia. Está presente en todas las decisiones y elecciones de los seres

humanos, formando la estructura de cada uno, orientándonos hacia la autorrealización y la ciudadanía, o hacia la neurosis y la sociopatía.

Componentes del Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual

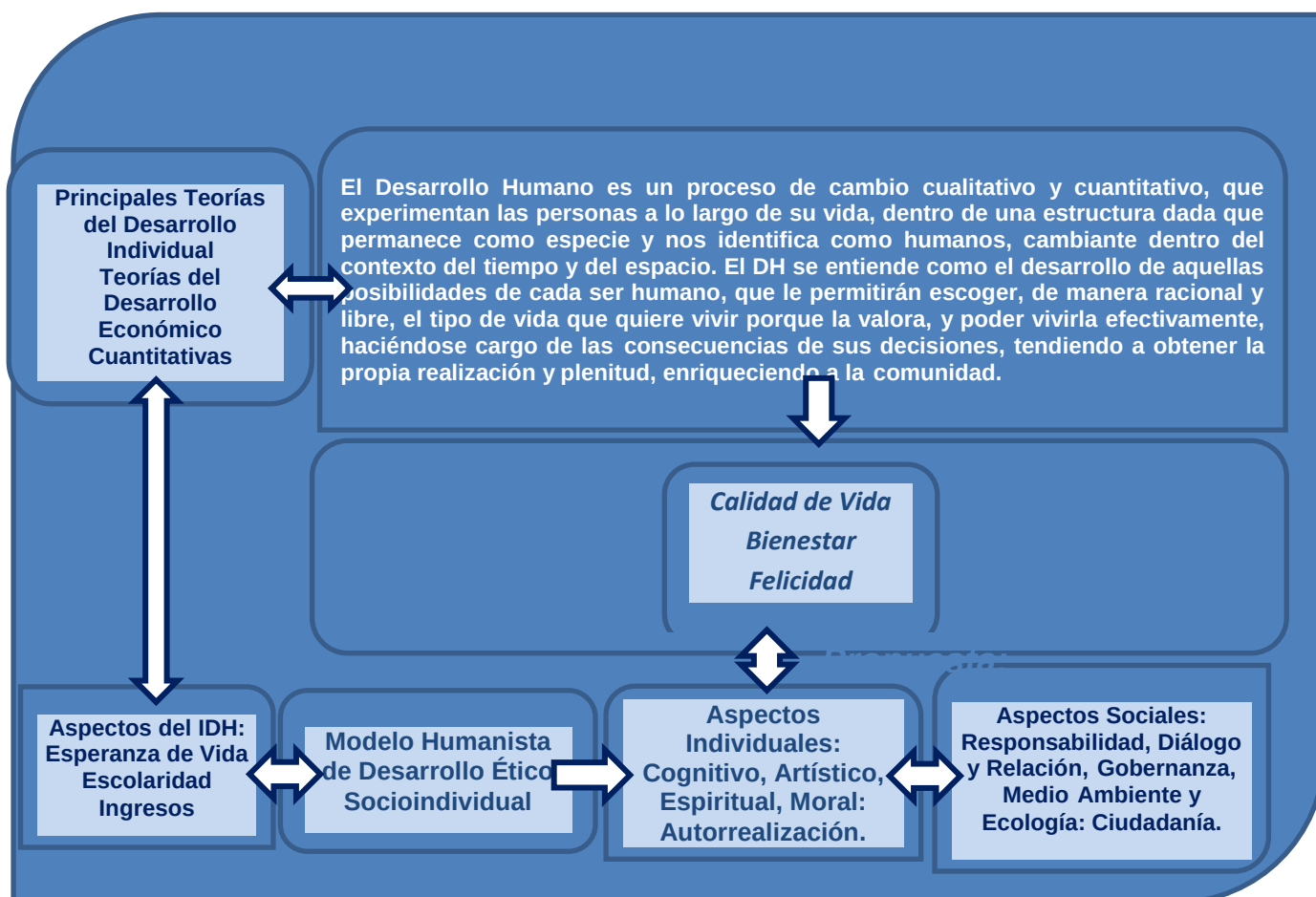


Figura 5. Fuente: Elaboración propia.

4.2 Diseño del Instrumento y Aplicación

Se diseñó una investigación no experimental, descriptiva, transversal simple, para analizar la percepción ciudadana sobre el Desarrollo Humano desde un modelo cualitativo. Los sujetos fueron ciudadanos de 13 estados del país, 79 de los encuestados viven y son originarios de la Ciudad de Puebla, el resto, 57 personas,

viven en esta ciudad, pero son originarios de otros estados (D.F, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México); en total se encuestaron 136 ciudadanos.

El instrumento de recolección de datos se estructuró con 44 ítems medidos en una escala Likert 5, donde la posición 1 corresponde a *Muy malo*, mientras que la posición 5 corresponde a *Muy bueno*, mismos que se distribuyeron en los diferentes aspectos o dimensiones que presenta el Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual:

Dimensiones del Modelo Humanista de Desarrollo Ético Socioindividual

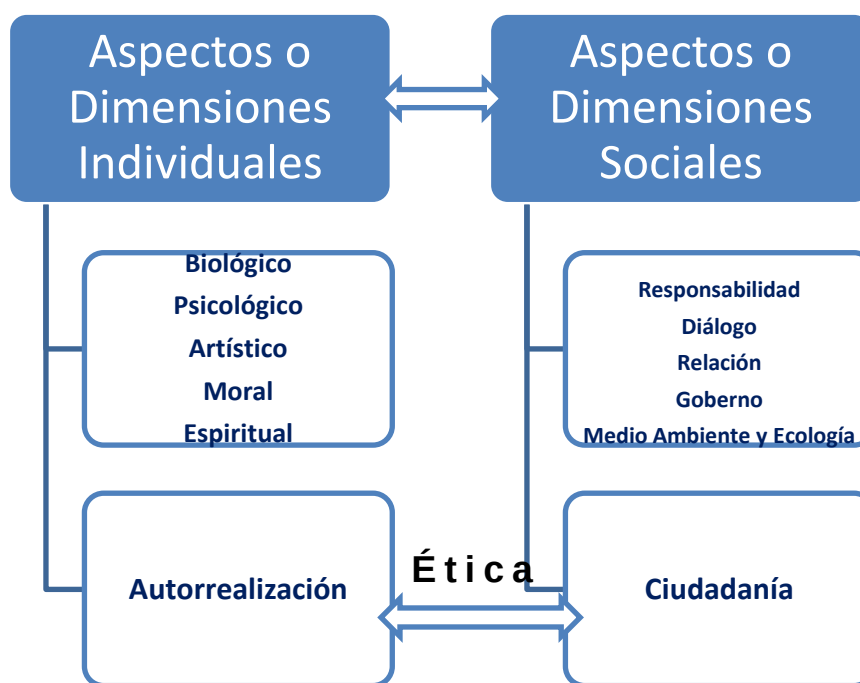


Figura 6. Fuente: Elaboración propia.

El resto de las preguntas, abiertas y cerradas, están distribuidas entre los diferentes aspectos o dimensiones sociales.

Se incluyeron preguntas generales como Estado de la República de donde es originario/a, sexo, estado civil, número de hijos, ocupación, ingresos, etc., que se incluyeron con la intención de tener una idea de cómo viven las personas que participaron en esta prueba, y no solamente saber cómo piensan.

También se incluyeron preguntas relacionadas directamente con los aspectos que mide el PNUD, a saber: edad, estado de salud y condición física; nivel de escolaridad; ingresos mensuales. Los ítems respondieron a las categorías que se presentan en la siguiente tabla.

Organización de las preguntas de la Encuesta sobre Desarrollo Humano, por categorías.

Del IDH del PNUD: Escolaridad, Ingresos y Esperanza de vida (En los datos generales, 2 ítems más en esperanza de vida y 3 en Ingresos).	
Desarrollo cognitivo	4
Desarrollo espiritual	2
Autodesarrollo	6
Desarrollo artístico	2
Desarrollo moral	9
Desarrollo social	16
TOTAL	44

Tabla 8. Fuente: Elaboración propia

A continuación se presenta el instrumento empleado:

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Encuesta sobre Desarrollo Humano

El objetivo de esta encuesta es conocer la percepción que se tiene del Desarrollo Humano. Por favor, le pedimos que a continuación conteste lo que se le solicita o marque con una X, según sea el caso:

Edad: _____ Sexo: Masc _____ Fem _____ Estado de origen _____
 Estado civil _____ Número de hijos _____
 Nivel de estudios _____ Ocupación _____
 ¿Profesa alguna Religión? Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____

Ingresos mensuales: De 0 a 2,699 _____ De 2,700 a 6,799 _____ De 6,800 a 11,599 _____
 De 11,600 a 34,999 _____ De 35,000 a 84,999 _____ De 85,000 en adelante _____

Por favor, le pedimos que a continuación conteste las siguientes preguntas con la mayor objetividad posible, utilizando la siguiente escala:

1.- Muy malo/a 2.- Malo/a 3.- Regular 4.- Bueno/a 5.- Muy bueno/a

1.	¿Cómo considera su estado de salud?	1	2	3	4	5
2.	¿Cómo evalúa su condición física?	1	2	3	4	5
3.	¿Cómo evalúa su memoria, (capacidad de recordar)?	1	2	3	4	5
4.	¿Cómo considera su capacidad para resolver problemas?	1	2	3	4	5
5.	¿Cómo considera su capacidad para reponerse de una pena o tragedia?	1	2	3	4	5
6.	¿Cómo considera su capacidad de aprendizaje?	1	2	3	4	5
7.	¿Cómo considera su nivel de motivación en general?	1	2	3	4	5
8.	¿Cómo percibe su nivel de creatividad?	1	2	3	4	5
9.	¿Cómo evalúa su grado de bondad?	1	2	3	4	5
10.	¿Cómo evalúa su grado de espiritualidad?	1	2	3	4	5

11.	¿Cómo considera su capacidad de apreciación artística?	1	2	3	4	5
12.	¿Cómo considera el tener que seguir reglas, leyes, cumplir con obligaciones, etc.?	1	2	3	4	5
13.	¿Cómo considera el hecho de recibir un castigo o recompensa por sus acciones?	1	2	3	4	5
14.	Considera que preocuparse por lo que piense de usted la sociedad es:	1	2	3	4	5
15.	Considera que hacer lo correcto es:	1	2	3	4	5
16.	¿Cómo evalúa su nivel de interés o preocupación por los demás?	1	2	3	4	5
17.	¿Cómo considera el hecho de tomar decisiones pensando sólo en uno mismo?	1	2	3	4	5
18.	¿Cómo percibe la relación con su familia?	1	2	3	4	5
19.	¿Cómo percibe la relación en sus compañeros de trabajo?	1	2	3	4	5
20.	¿Cómo evalúa el hecho de dialogar para llegar a acuerdos y toma de decisiones?	1	2	3	4	5

21.	¿Cómo considera su nivel de satisfacción con su trabajo actual?	1	2	3	4	5
22.	¿Cómo considera su nivel de satisfacción con sus ingresos actuales?	1	2	3	4	5
23.	Cómo evalúa la frase: “Si mis ingresos aumentarían sería más feliz”	1	2	3	4	5
24.	Considerando que la responsabilidad es la capacidad de responder por las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. ¿Cómo percibe su nivel de responsabilidad?	1	2	3	4	5
25.	¿Cómo evalúa su participación en proyectos de ayuda a la comunidad?	1	2	3	4	5
26.	¿Cómo evalúa su nivel de participación en la solución de los problemas medio ambientales?	1	2	3	4	5
27.	¿Cómo evalúa el nivel de conocimiento que tiene de sus derechos y obligaciones como ciudadano?	1	2	3	4	5
28.	¿Cómo evalúa su grado de cumplimiento con la ley?	1	2	3	4	5
29.	¿Cómo evalúa su nivel de cumplimiento de sus obligaciones civiles?	1	2	3	4	5
30.	¿Cómo evalúa su nivel de cumplimiento de sus obligaciones fiscales?	1	2	3	4	5

31.	¿Cómo considera el grado de desarrollo de la democracia en México?	1	2	3	4	5
32.	¿Cómo percibe el nivel de transparencia en el gobierno mexicano?	1	2	3	4	5
33.	¿Cómo percibe el estado de la corrupción en México?	1	2	3	4	5
34.	¿Cómo evalúa el estado del respeto a los Derechos Humanos en nuestro país?	1	2	3	4	5
35.	¿Qué tanto conoce del Poder Ejecutivo de México?	1	2	3	4	5
36.	¿Qué tanto conoce del Poder Legislativo de México?	1	2	3	4	5
37.	¿Qué tanto conoce del Poder Judicial de México?	1	2	3	4	5
38.	¿Qué calificación le da al gobierno municipal de la ciudad de Puebla?	1	2	3	4	5
39.	¿Qué calificación le da al gobierno del Estado de Puebla?	1	2	3	4	5
40.	¿Qué calificación le da a la gestión del Presidente de la República?	1	2	3	4	5

41.	¿Cómo ha sido la participación del gobierno como responsable de la calidad de vida de los ciudadanos?	1	2	3	4	5
42.	¿Cómo evalúa su nivel de felicidad?	1	2	3	4	5
43.	¿Cómo evalúa la calidad de su nivel de vida?	1	2	3	4	5
44.	¿Cómo evalúa su nivel de satisfacción, con relación a la vida que lleva actualmente?	1	2	3	4	5

Comentarios

¡Muchas gracias por tu participación!

Figura 7. Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, el cuestionario se construyó por bloques de preguntas: de la 1 a la 10, se refieren a aspectos personales como salud, condición física, resiliencia, aprendizaje, capacidad para resolver problemas, memoria, creatividad, motivación, bondad y espiritualidad. El bloque de ítems que va del 11 al 20, se refiere a aspectos como apreciación artística, desarrollo moral, relación familiar y laboral y capacidad de diálogo. El bloque que va del 21 al 30, inquiriere acerca de aspectos económicos, relación con la comunidad, medio ambiente, ciudadanía, etc. En el bloque que abarca del ítem 31 al 40, se solicita una evaluación de aspectos como democracia, corrupción, Derechos Humanos y gobierno tanto municipal, estatal y federal. El último bloque, del 41 al 44, pregunta acerca de calidad y nivel de vida, satisfacción y felicidad.

Se realizó una prueba piloto con 50 ciudadanos, lo que permitió afirmar que el instrumento de recolección de datos es confiable. .

4.3 Hipótesis

Por lo indicado anteriormente, se pretende responder a las siguientes hipótesis con el instrumento construido:

H1: Existe relación directa entre el grado de escolaridad y el desarrollo individual y social percibido.

H2: Existe relación directa entre los ingresos y el grado de desarrollo individual y social percibido.

H3: Existe relación directa entre el grado de desarrollo individual percibido y el grado de desarrollo social percibido.

H4: Existe relación entre los indicadores manejados por el PNUD como indicadores del IDH, y las percepciones del desarrollo individual y del desarrollo social.

H5: Existen indicadores cualitativos que influyen en la percepción del Desarrollo Humano Integral

CAPÍTULO 5

APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El objetivo de este estudio fue analizar el proceso de Desarrollo Humano y su relación con factores como salud, educación, nivel de ingresos, familia, trabajo e instituciones.

El estudio se enfocó a entender de qué manera el desarrollo de cada persona afecta en el proceso de desarrollo social para lograr o no un desarrollo integral, y cuáles factores de este contexto son valorados y apreciados por las personas.

De acuerdo con la nota metodológica de Incide Social (Jusidman, 2009), se considera como contexto a “los distintos ámbitos de interacción colectiva que contribuyen o influyen en el desarrollo de la persona, e incluye como tales a la familia, la comunidad escolar, las organizaciones de la comunidad, los servicios públicos sociales, las comunidades de trabajo y generación de ingresos, y las instituciones de gobierno en sus tres niveles”.

5.1 Validación

Se aplicó una prueba piloto para validar el instrumento y se obtuvo un Alfa de Cronbach de .88, por lo que se puede considerar válido, dado que para ser fiable debería ser mayor a .65

5.2 Descripción de los sujetos.

En el siguiente cuadro se sintetizan los datos generales obtenidos con el cuestionario, tales como Media, Desviación Típica y Varianza:

RESUMEN ESTADÍSTICO

Pregunta	No. respuestas	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Varianza
1	136	1	5	4.10	.692	.478
2	136	2	5	3.81	.755	.571
3	136	1	5	3.93	.795	.632
4	136	0	5	4.04	.820	.673
5	136	1	5	3.64	.924	.854
6	136	1	5	4.14	.722	.521
7	136	2	5	4.12	.689	.475
8	136	1	5	3.94	.814	.663
9	136	2	5	3.94	.707	.500
10	136	0	5	3.65	.923	.852
11	136	0	5	3.63	.909	.827
12	136	0	5	3.97	.966	.932
13	136	0	5	3.79	1.034	1.068
14	136	0	5	2.85	.993	.986
15	136	0	5	4.46	.851	.724
16	136	0	5	3.79	.853	.728
17	136	0	5	2.71	1.161	1.347
18	136	0	5	4.23	.816	.666
19	136	0	5	3.83	.915	.838
20	136	0	5	4.30	.846	.716
21	136	0	5	4.02	.755	.570
22	136	1	5	3.46	.894	.799
23	136	0	5	3.29	1.141	1.302
24	136	0	5	4.21	.721	.520
25	136	0	5	3.23	.996	.992
26	136	1	5	3.17	.955	.912
27	136	1	5	3.50	.951	.904
28	136	1	5	3.98	.793	.629
29	136	1	5	3.97	.807	.651
30	136	0	5	3.74	1.095	1.200
31	136	0	5	2.49	.861	.741
32	136	1	5	2.07	.968	.936
33	136	0	5	1.60	.937	.878
34	136	0	5	2.22	1.045	1.092
35	136	1	5	2.94	1.045	1.093
36	136	1	5	2.87	1.101	1.212
37	136	1	5	2.79	1.057	1.117
38	136	1	5	2.85	.939	.882
39	136	1	5	2.90	.980	.961
40	136	1	5	2.71	1.110	1.231
41	136	1	4	2.50	.869	.756
42	136	1	5	4.02	.802	.644
43	136	1	5	3.90	.815	.665
44	136	1	5	3.97	.788	.621

Tabla 9 Fuente: Elaboración propia

A continuación se muestran los concentrados del estado de origen de los encuestados, así como el porcentaje de hombres y mujeres que participaron, su edad, estado civil, ingresos mensuales, número de hijos y escolaridad.

En este primer acercamiento se puede observar que los sujetos encuestados fueron en su mayoría personas nacidas en el estado de Puebla (58%) y el resto (42%) son originarios de otros estados, en su mayoría colindantes con la entidad, pero quienes ya radican en este estado.

En el porcentaje por género de los participantes fue mayor el de los hombres (57%) que el de las mujeres (43%).

El promedio de edad de los participantes fue de 33 años; predominó el rango de edad de 18 a 30 años (50%) y le siguió el de 30 a 45 (29%). Esto muestra que la población encuestada se encuentra en una edad productiva y en plenitud de fuerza física y de rendimiento mental. El 17% tenía una edad de 45 a 60 años, y pueden ser considerados las personas con mayor madurez.

Con relación al estado civil, fue sorprendente encontrar que sólo el 4% estaba divorciado contra un 38% que permanecía casado, pues se tiene la creencia de que el porcentaje de divorcios es mayor. El que 57% sea soltero se puede entender debido al promedio de edad de los encuestados.

En lo que se refiere a los ingresos, se encontró que el rango más alto fue el que va de los \$2,700 a los \$6,799 mensuales. Asimismo, casi tres cuartas partes (73%) gana menos de \$11,599 y sólo el 11% tiene ingresos superiores a los \$35,000.

El 51% informó no tener hijos –muchos son solteros-. Del 49% por ciento restante resulta indicativo que sólo 2 tienen 4 o más hijos y 11 afirman tener tres, es decir el 40% tiene de uno a dos hijos.

La escolaridad que predominó fue la preparatoria (50%), aunque también hubo quienes sólo habían estudiado la primaria (2%) o la secundaria (4.5%). Licenciatura la tenían 27.7% y posgrado el 8.3%.

Los datos señalados se muestran de manera más amplia en los cuadros y figuras que se encuentran a continuación.

Origen de los encuestados

Estados	Número de encuestas	%
Puebla	79	58 %
D.F	16	12 %
Veracruz	13	9 %
Oaxaca	9	7 %
Tlaxcala	8	6 %
Estado de México	2	1.5 %
Campeche	1	0.7 %
Michoacán	2	1.5 %
Hidalgo	2	1.5 %
San Luis Potosí	1	0.7 %
Querétaro	1	0.7 %
Chiapas	1	0.7 %
Tamaulipas	1	0.7 %
Total	136	100 %

Tabla 10. Fuente: Elaboración propia

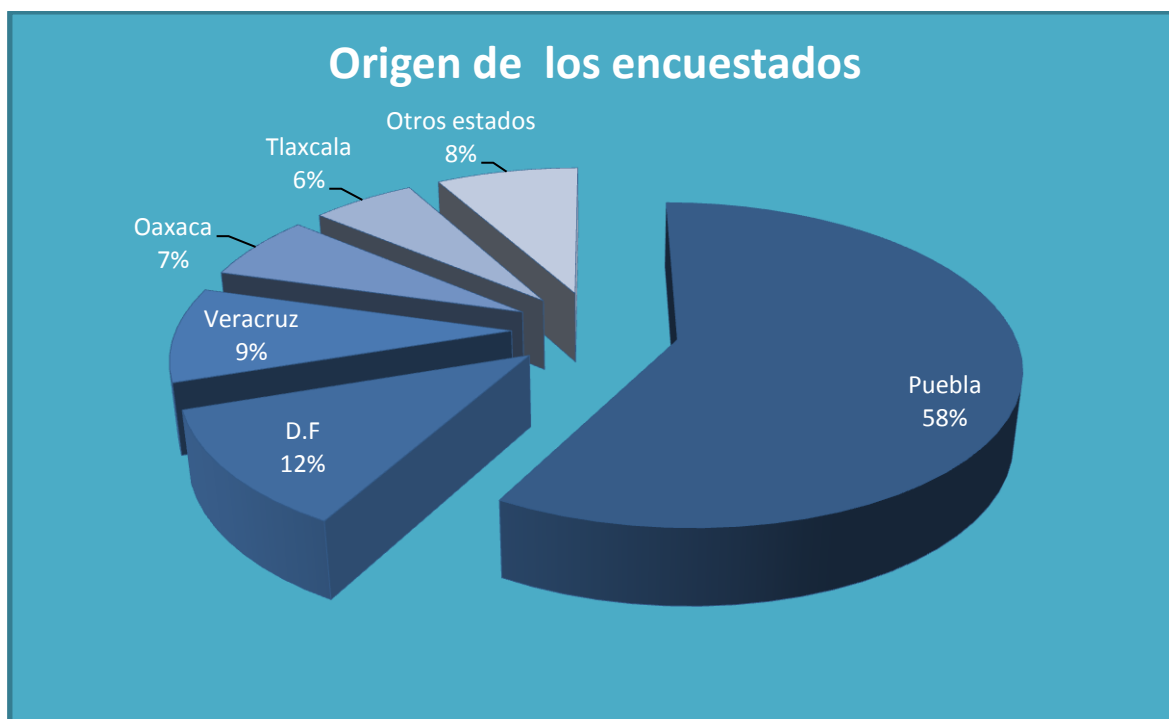


Gráfico 1. Fuente: Elaboración propia

SEXO

	Cantidad	Porcentaje
Hombres	78	57 %
Mujeres	58	43 %
Total	136	100 %

Tabla11. Fuente: Elaboración propia



Gráfico 2. Fuente: Elaboración propia

EDAD

Edad	Número	%
De 18 a 30	69	50%
De 30 a 45	38	29%
De 45 a 60	24	17%
De 60 en adelante	1	1%
No Contestó	4	3%
Total	136	100 %

Tabla 12. Fuente: Elaboración propia

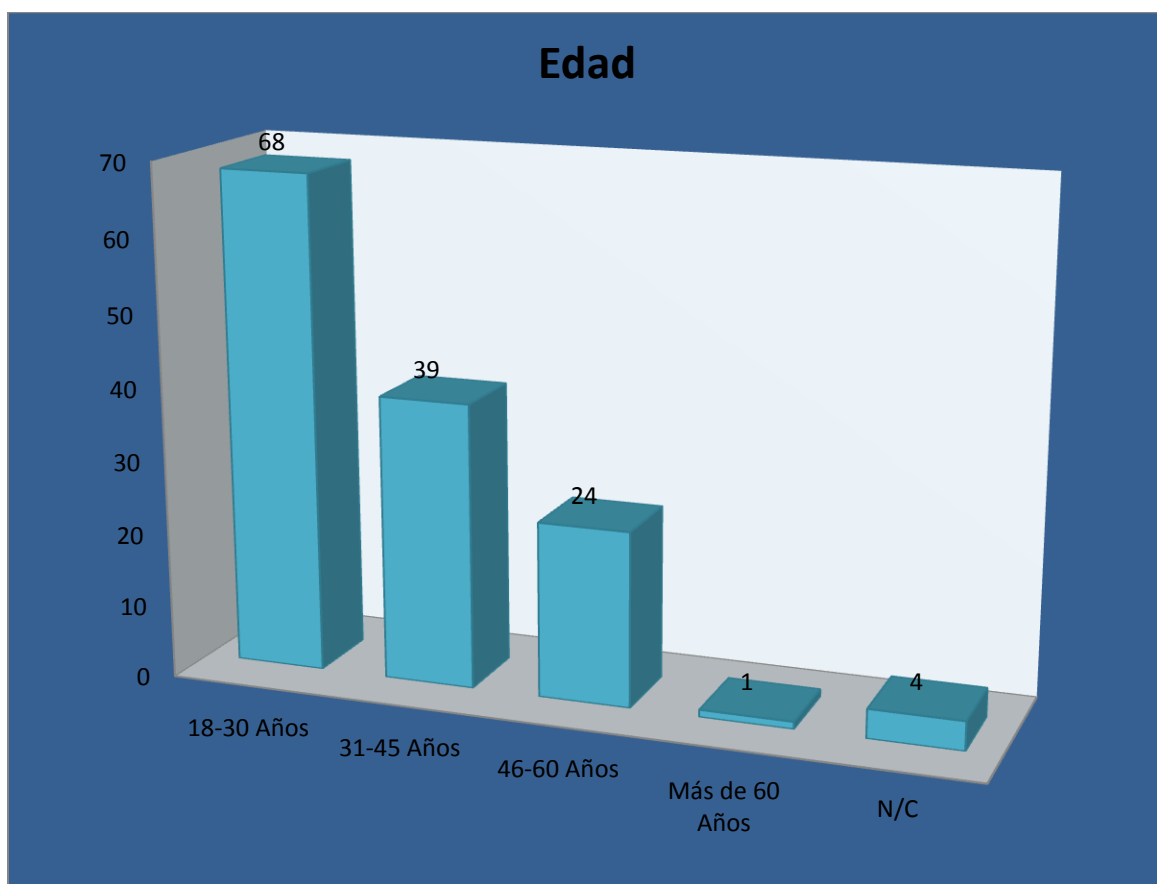


Gráfico3 . Fuente: Elaboración propia

ESTADO CIVIL

Estado Civil	Número	%
Soltero	77	57 %
Casado	52	38 %
Divorciado	5	4 %
Otros	2	1 %
Total	136	100 %

Tabla13. Fuente: Elaboración propia

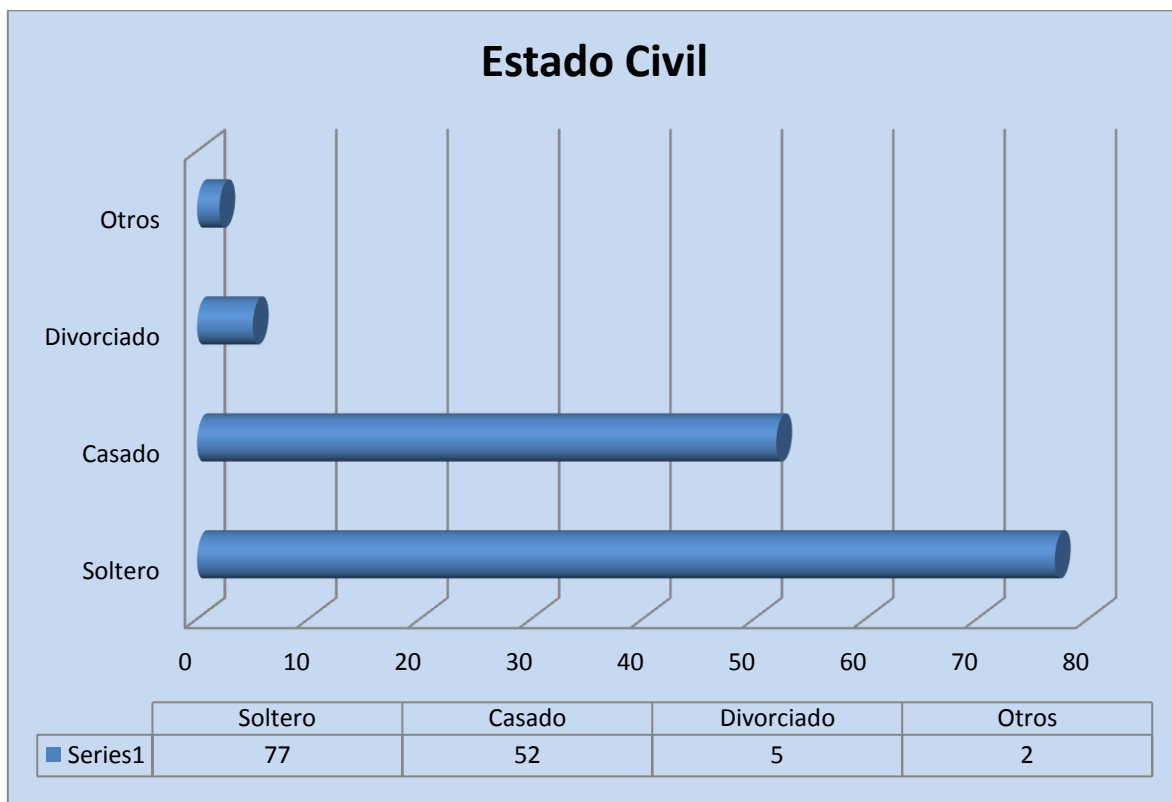


Gráfico 4. Fuente: Elaboración propia

INGRESOS

Ingresos	Número	%
De 0 a \$2,699	33	26.00%
De \$2,700 a \$6,799	43	34.00%
De \$6,800 a \$11,599	17	13.00%
De \$11,600 a \$34,999	20	16.00%
De \$35,000 en adelante	14	11.00%
TOTAL	127	100%

Tabla 14. Fuente: Elaboración propia

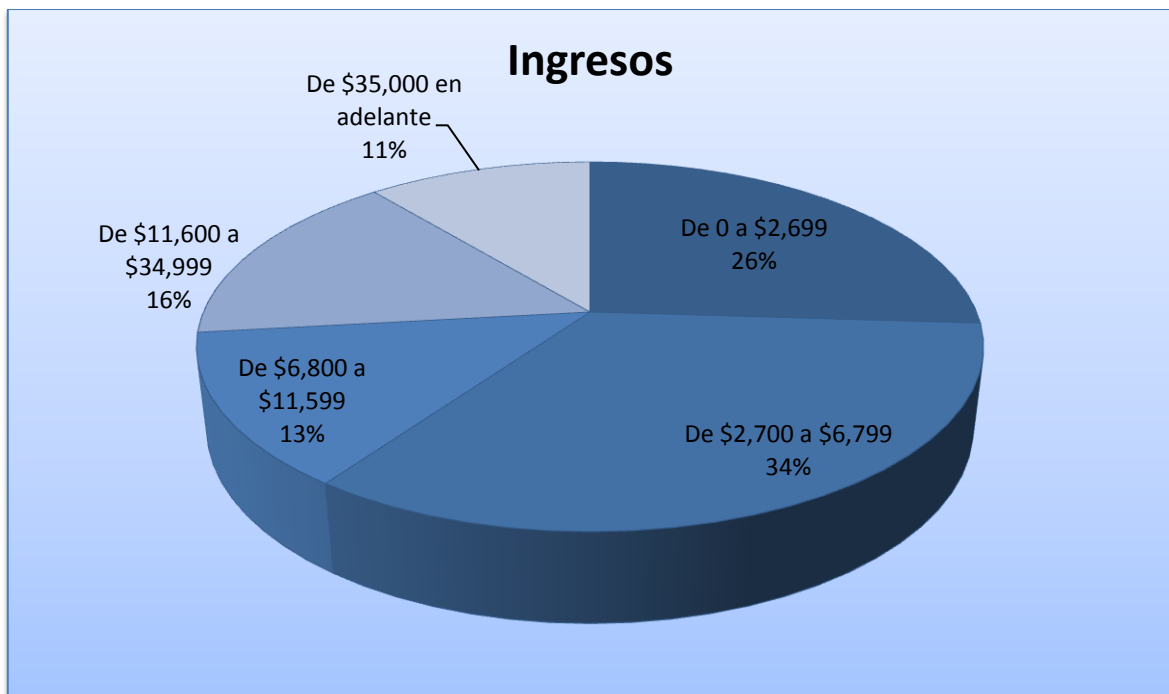


Gráfico 5. Fuente: Elaboración propia

NÚMERO DE HIJOS

Hijos	Total	%
0	69	51 %
1	22	16 %
2	32	24 %
3	11	8 %
4 o más	2	1 %
	136	100 %

Tabla 15. Fuente: Elaboración propia



Gráfico 6. Fuente: Elaboración propia

ESCOLARIDAD

Escolaridad	Número	%
Primaria	8	6%
Secundaria	7	5%
Preparatoria	64	48%
Licenciatura	33	25%
Postgrados	22	16%
TOTAL	136	100%
Primaria	8	6%

Tabla 16. Fuente: Elaboración propia



Gráfico 7. Fuente: Elaboración propia

5.3 Relación entre el grado de escolaridad y el desarrollo individual y social percibido.

Al comparar la percepción del desarrollo individual con el desarrollo social encontramos que en todos los niveles educativos es más alta la del primero. Lo mismo sucede en cuanto a la percepción de satisfacción y felicidad, la cual es la más alta entre las tres, con excepción del nivel profesional, en donde es menor por dos centésimas.

Una constante en este rubro es el incremento de la percepción del desarrollo individual conforme se cuenta con más altos estudios. Como puede verse en los gráficos, quienes tienen estudios de primaria son los que reflejan el valor más bajo y quienes poseen estudios profesionales y de postgrado son quienes presentan un puntaje más alto.

El desarrollo social muestra la misma tendencia: el nivel más bajo se presenta en quienes sólo tienen estudios de primaria y el nivel más alto en quienes poseen estudios superiores, ya sea profesional o postgrado.

Es importante destacar que el grado de satisfacción y felicidad está muy por encima de la percepción de desarrollo tanto individual como social, con lo que se puede afirmar que si bien el nivel de estudios ayuda a mejorar la percepción de desarrollo, existen otros factores que ayudan a incrementar la sensación de satisfacción y felicidad de las personas (Ver tabla 17 y Gráfico 8).

ESCOLARIDAD, DESARROLLO INDIVIDUAL, DESARROLLO SOCIAL, SATISFACCIÓN Y FELICIDAD

Escolaridad	Desarrollo Individual	Desarrollo Social	Satisfacción y felicidad
Primaria	3.57	2.84	3.44
Secundaria	3.78	2.87	4.05
Preparatoria	3.85	3.07	4.02
Profesional	3.92	3.16	3.9
Postgrado	3.97	3.15	4.21

Tabla 17. Fuente: Elaboración propia



Gráfico 8. Fuente: Elaboración propia

5.4 Relación entre los ingresos y el grado de desarrollo individual y social percibido.

La relación de ingresos con percepción de desarrollo individual y social y sensación de satisfacción y felicidad presenta resultados un tanto variables. Con relación al desarrollo individual, se puede observar que no son los que menos ganan quienes tienen la percepción más baja (3.76), sino quienes le siguen (2.82); pareciera que los de menor sueldo se resignan más fácilmente a su situación, pero también se debe considerar que un alto número de los encuestados fueron jóvenes que aún no poseen un trabajo formal y tampoco tienen grandes responsabilidades familiares, como pudiera ser con el siguiente segmento. Salvo esta situación atípica, se nota un crecimiento constante conforme aumenta el ingreso económico.

En el desarrollo pasa algo parecido, pero es en el tercer segmento de ingresos donde se encuentra la percepción más baja (2.88); en los demás segmentos se nota un incremento constante. Hasta el momento es una incógnita la razón por la cual el tercer segmento valoró tan bajo el desarrollo social; la principal relación que se detecta es que también este segmento es el que se siente menos satisfecho y feliz de los cinco grupos (3.82).

Con relación a satisfacción y felicidad resulta interesante observar que de alguna manera los extremos se unen, es decir, los que más ganan presentan una valoración muy alta (4.10), pero curiosamente muy cercana a la de los que menos ganan (4.06). En este rubro el tercer segmento repite como el más bajo (3.82), pero el segundo segmento se encuentra muy cercano (3.85). (Ver Tabla 18 y Gráfico 9).

INGRESOS, DESARROLLO INDIVIDUAL, DESARROLLO SOCIAL, SATISFACCIÓN Y FELICIDAD

Ingresos	Desarrollo Individual	Desarrollo Social	Satisfacción y felicidad
De 0 a \$2,699	3.76	3	4.06
De \$2,700 a \$6,799	2.82	3.11	3.85
De \$6,800 a \$11,599	3.85	2.88	3.82
De \$11,600 a \$34,999	4	3.19	4.18
De \$35,000 en adelante	4.05	3.32	4.1

Tabla 18. Fuente: Elaboración propia



Gráfico 9. Fuente: Elaboración propia

5.5 Comparación entre el grado de desarrollo individual percibido y el grado de desarrollo social percibido.

Al comparar la percepción total del desarrollo individual con la del desarrollo social, encontramos que el desarrollo individual (3.87) se encuentra por encima del desarrollo social (3.09), lo que refuerza la hipótesis de que el desarrollo individual está por encima del desarrollo social. En esta percepción global encontramos que el grado de satisfacción y felicidad está por encima de las percepciones anteriores, con lo que se puede inferir que el desarrollo personal se encuentra más allá de cubrir las necesidades educativas y económicas, aunque sin negar la importancia de estas. (Ver Tabla 19 y Gráfico 10).

COMPARACIÓN ENTRE DESARROLLO INDIVIDUAL, DESARROLLO SOCIAL Y SATISFACCIÓN Y FELICIDAD

	Desarrollo Individual	Desarrollo Social	Satisfacción y felicidad
Percepción Total	3.87	3.09	3.98

Tabla 19. Fuente: Elaboración propia

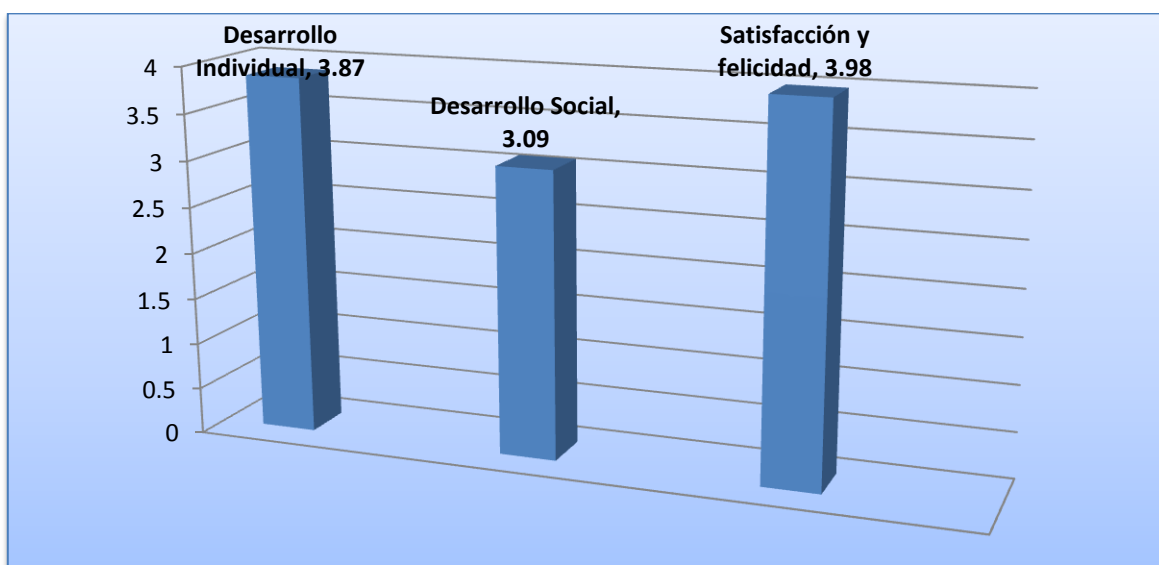


Gráfico 10. Fuente: Elaboración propia

5.6 Aspectos de desarrollo individual más y menos destacados:

Con relación al desarrollo individual los ítems con mayor puntaje fueron, en este orden, los relacionados con el diálogo para llegar a acuerdos (4.34), el valor de la familia (4.26), la capacidad de aprendizaje (4.14) y la salud (4.10)

Los ítems con más bajo puntaje fueron los relacionados con la opinión de los demás hacia uno (2.87) y el considerar la posibilidad de tomar decisiones pensando sólo en uno mismo (2.77).

	¿Cómo considera su estado de salud?	4.10			
	¿Cómo considera su capacidad de aprendizaje?	4.14			
	¿Cómo considera el tener que seguir reglas, leyes, cumplir con obligaciones, etc.?	4.00			
	¿Cómo percibe la relación con su familia?	4.26			
	¿Cómo evalúa el hecho de dialogar para llegar a acuerdos y toma de decisiones?	4.34			
	Considera que preocuparse por lo que piense de usted la sociedad es:	2.87			
	¿Cómo considera el hecho de tomar decisiones pensando sólo en uno mismo?	2.77			

Tabla 20. Fuente: Elaboración propia

5.7 Aspectos de desarrollo social más y menos destacados:

La percepción de desarrollo social más alta es la que se refiere al nivel de responsabilidad ante las acciones y decisiones propias que se toman (4.25). Junto con este resultado se encuentra el que están satisfechos con su trabajo actual (4.06).

En contraste, se encontraron resultados demasiado bajos con relación a los temas de gobierno y políticas municipales, estatales y federales. El ítem con más baja valoración es el relacionado con la corrupción en México (1.58), lo cual

muestra una gran preocupación por la ética. A este punto le sigue la falta de transparencia de parte del gobierno mexicano (2.06) y la falta de respeto a los Derechos Humanos (2.25). Se descalifica la participación del gobierno como responsable de la calidad de vida de los ciudadanos (2.50), así como el grado de desarrollo de la democracia en México (2.52). Algo preocupante es el gran desconocimiento que se tiene de los diferentes poderes, pues sólo el 2.94 señala conocer el Poderes Ejecutivo, el 2.87 al legislativo y el 2.79 al judicial. La calificación que le brindan a los gobiernos municipal (2.86), Estatal (2.91) y federal representada en la figura del entonces presidente de la república Felipe Calderón (2.71), también es demasiado baja.

	¿Cómo considera su nivel de satisfacción con su trabajo actual?	4.06			
	Considerando que la responsabilidad es la capacidad de responder por las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. ¿Cómo percibe su nivel de responsabilidad?	4.25			
	¿Cómo considera el grado de desarrollo de la democracia en México?	2.52			
	¿Cómo percibe el nivel de transparencia en el gobierno mexicano?	2.06			
	¿Cómo percibe el estado de la corrupción en México?	1.58			
	¿Cómo evalúa el estado del respeto a los Derechos Humanos en nuestro país?	2.25			
	¿Qué tanto conoce del Poder Ejecutivo de México?	2.94			
	¿Qué tanto conoce del Poder Legislativo de México?	2.87			
	¿Qué tanto conoce del Poder Judicial de México?	2.79			
	¿Qué calificación le da al gobierno municipal de la ciudad de Puebla?	2.86			
	¿Qué calificación le da al gobierno del Estado de Puebla?	2.91			
	¿Qué calificación le da a la gestión del Presidente de la República?	2.71			
	¿Cómo ha sido la participación del gobierno como responsable de la calidad de vida de los ciudadanos?	2.50			

Tabla 21. Fuente: Elaboración propia

5.8 Desarrollo por dimensiones

La valoración que los encuestados le dieron a cada tipo de desarrollo fue en general positiva, pues el más bajo, el desarrollo social, alcanzó un total de 3.16, seguido del desarrollo moral con 3.55, el desarrollo espiritual 3.65, el desarrollo

artístico con 3.88 y la salud, 3.96, para llegar finalmente a la autorrealización con 4.02 y al desarrollo cognitivo con 4.05 como los de más alto puntaje. (Ver Tabla 22 y Gráfico 11).

DESARROLLO POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN	Promedio
Desarrollo Cognitivo	4.05
Desarrollo Artístico	3.88
Desarrollo Espiritual	3.65
Desarrollo Moral	3.55
Desarrollo Social	3.16
Desarrollo Autorrealización	4.02
Desarrollo Salud	3.96

Tabla 22. Fuente: Elaboración propia

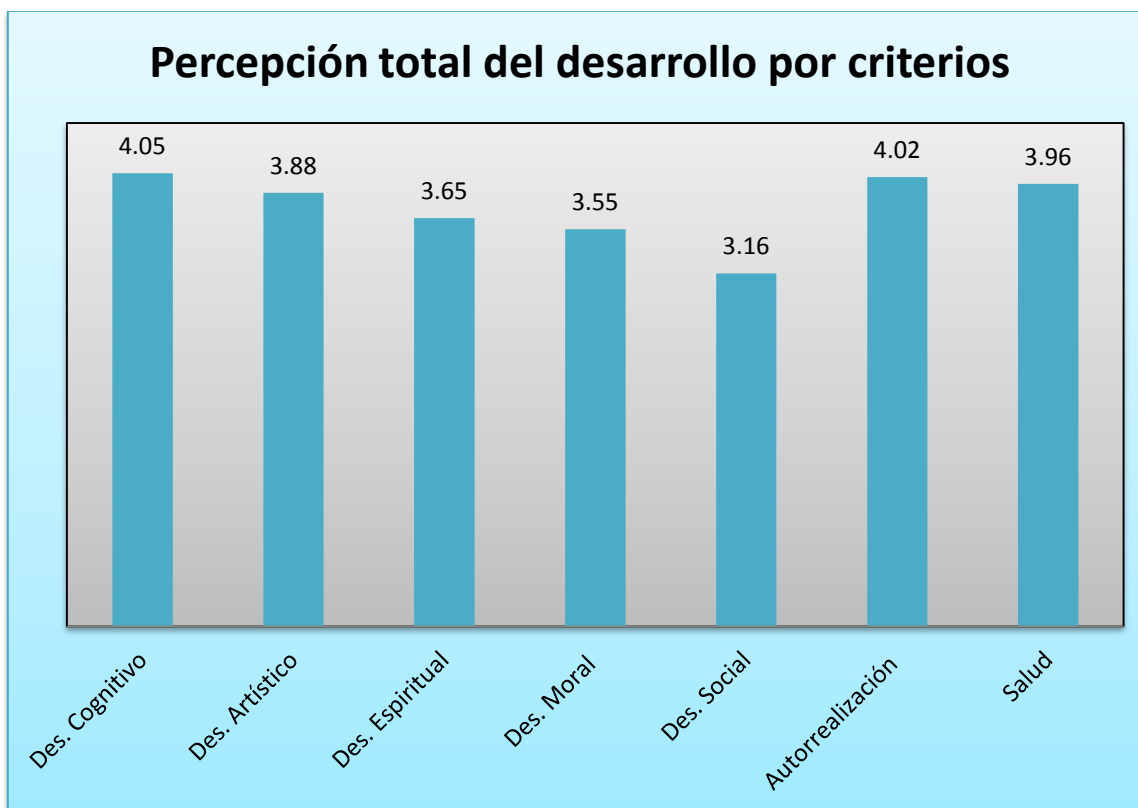


Gráfico 11. Fuente: Elaboración propia

DESARROLLO POR CRITERIOS Y POR SEXO

Desarrollo	Hombres	Mujeres
Cognitivo	4.09	4.01
Artístico	3.9	3.85
Espiritual	3.65	3.65
Moral	3.8	3.3
Social	3.23	3.08
Autorrealización	3.98	4.05
Salud	3.97	3.94

Tabla 23. Fuente: Elaboración propia

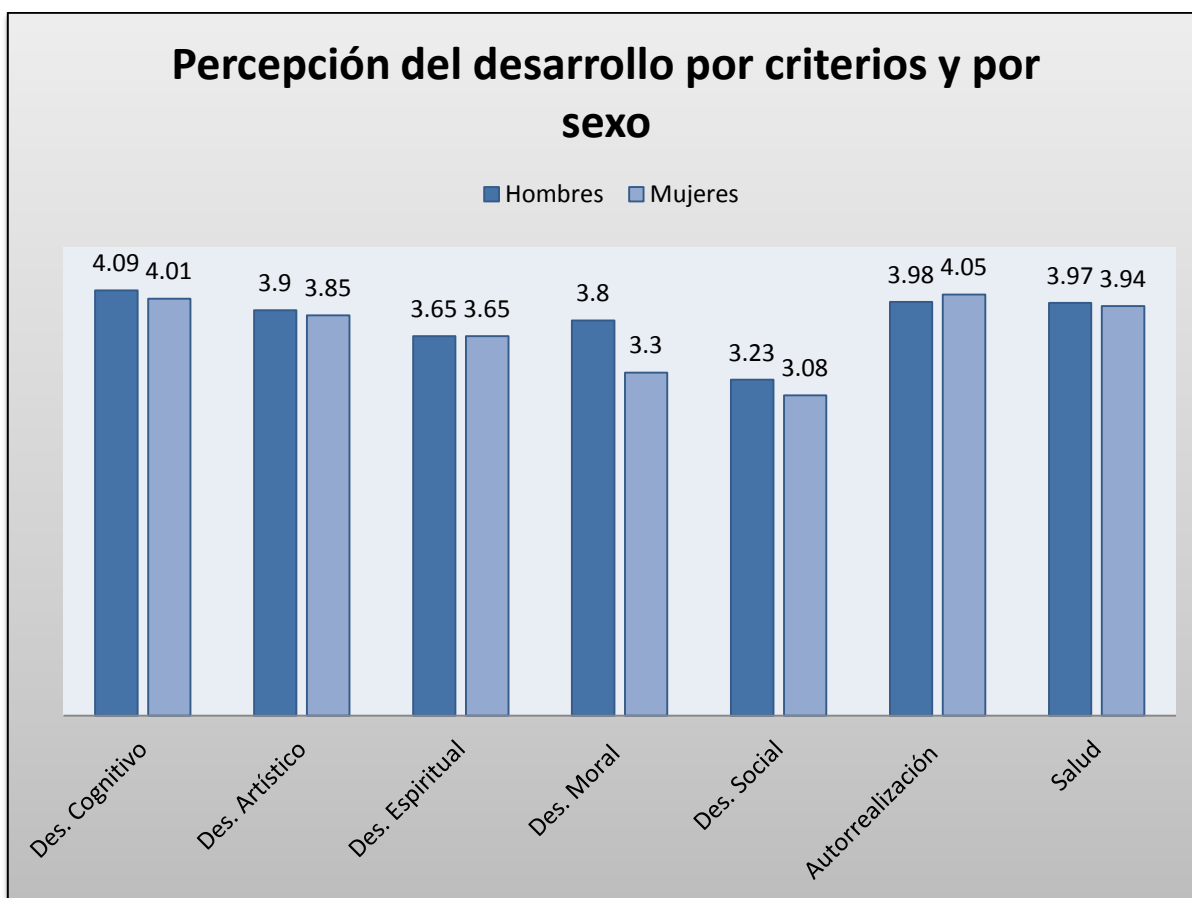


Gráfico 12. Fuente: Elaboración propia

5.9 Respuesta a las hipótesis

H1: Existe relación directa entre el grado de escolaridad y el desarrollo individual y social percibido.

Sí se cumple esta hipótesis, debido a que conforme aumenta el nivel de estudios mejora el puntaje de desarrollo individual y desarrollo social.

H2: Existe relación directa entre los ingresos y el grado de desarrollo individual y social percibido.

No se cumple del todo esta hipótesis, debido a que hay segmentos con mejores ingresos que otros cuya percepción del desarrollo individual y desarrollo social son más bajos.

H3: Existe relación directa entre el grado de desarrollo individual percibido y el grado de desarrollo social percibido.

Se detectó la siguiente relación: Entre mayor es el grado de desarrollo individual mayor será el grado de desarrollo social, como se muestra en la tabla 17.

H4: Existe relación entre los indicadores manejados por el PNUD como indicadores del IDH, y las percepciones del desarrollo individual y del desarrollo social.

Sí se cumple esta hipótesis, pues efectivamente en cuanto aumenta la escolaridad o el ingreso económico igualmente mejoran las percepciones de desarrollo individual y de desarrollo social.

H5: Existen indicadores no cuantitativos que influyen en la percepción del Desarrollo Humano Integral

Sí se cumple, pues en las diferentes tablas es notorio cómo las personas encuestadas se manifiestan realizadas y felices, independientemente de su escolaridad o de sus ingresos.

CONCLUSIONES

Los seres humanos tenemos la creencia de que nuestros pensamientos, planteamientos y descubrimientos serán definitivos y que cambiarán drásticamente el mundo. Por lo menos eso creemos quienes sentimos curiosidad por comprender el mundo que nos rodea.

De todo este mundo, el ser más maravilloso y complejo, es el ser humano; con todo lo que este implica, como su crecimiento, evolución y desarrollo a lo largo de nuestra vida y también a lo largo de nuestra historia como humanidad.

El tema del desarrollo humano ha sido recurrente y apasionante para mí desde la primera vez que mi entendimiento captó la grandeza de su significado. Al intentar descubrir cómo se realiza su proceso, cuáles factores tienen más peso que otros, qué entendemos por desarrollo, y sobre todo, cómo lograrlo, me he dado cuenta, de que es un tema tan amplio, como número de personas viven, vivieron y vivirán en este planeta.

Como investigadores, formulamos hipótesis, y nos damos cuenta que solamente serán entendidas, que no comprobadas, al contrastarlas con la realidad. Cuando esto ocurre, nos volvemos más humildes que antes, pues entendemos cuán grande es el misterio de la libertad humana.

Llegamos a la conclusión de que no podemos ni siquiera intentar encerrar a la especie humana en un molde, porque somos básica y esencialmente libres.

Por lo cual, en mi humilde opinión, la mejor manera de potenciar este desarrollo, es siendo respetuosos de la libertad de cada uno y responsables al ejercerla. Esto no quiere decir que me estoy pronunciando por un relativismo a

ultranza, pero finalmente, cada uno de nosotros ejerce su libertad de la mejor manera posible.

Por esta razón, sostengo el pensamiento de que el desarrollo podrá ser posible cuando cada persona pueda, en ejercicio de su razón, voluntad y libertad, tomar aquellas decisiones que le permitan vivir la vida que quiere vivir, porque la desea, porque la ha elegido, y efectivamente vivirla.

También me doy cuenta, con mucho pesar, que en el mundo de hoy, un enorme número de personas, no es dueño de sí mismo; por condiciones de sexo, edad, nacionalidad, raza, género, económicas, culturales e incluso religiosas.

En un mundo globalizado, interconectado digitalmente, virtual, más de la mitad de la población mundial, de un total de más de 7,000,000,000 de personas al día de hoy, julio de 2013, no es dueña de sí misma; entendiendo este concepto como la imposibilidad de tomar decisiones, pero sobre todo, aquellas conducentes al pleno ejercicio de las capacidades específicamente humanas de inteligencia o razón, voluntad y libertad.

Factores como inequidad e injusticia, pobreza y discriminación, relativismo cultural y ético, pero sobre todo, la naturaleza humana, que tiende a buscar su supervivencia, nos obliga muchas veces a actuar en contra de los demás, en lugar de con los demás hacia una meta común, no solamente de supervivencia, sino de desarrollo armónico, esto es, humano, utilizando este concepto “humano”, como aquel que representa a aquel ser capaz de todo lo mejor, del Bien, pero también de todo lo peor, el Mal; la opción depende de cada uno, de cara a una sociedad que no nos condicione, pero nos motive a considerarla.

Luego entonces, mi idea final consiste en la certeza, tanto como esta es posible en un mundo incierto, de que lograremos ser personas desarrolladas, que construyan una mejor sociedad, en la medida en que las tres capacidades

fundamentales que nos definen como humanos, sean ejercidas plenamente por cada uno de nosotros.

Lo cual será posible, educando personas para la plenitud y la auto realización, en libertad, eliminando la tentación de ejercer control o dominio sobre los otros, sobre todo sobre aquellos que consideramos diferentes y por lo tanto inferiores, o amenazantes de nuestro propio yo.

Finalizo parafraseando al doctor Rogers, cuando expresaba que el camino hacia el auto desarrollo y la auto realización, comienza cuando las personas pueden ser ellas mismas, sin miedo al rechazo, sin sentirse amenazadas, en un clima de total aceptación y respeto.

Virtudes como respeto, responsabilidad y asertividad, complementadas “hacia afuera”, por aquellas otras de autenticidad, aceptación y empatía, creo que nos acercarán a una convivencia humana, donde cada uno de nosotros podrá dar lo mejor de sí mismo. . . y será suficiente.

REFERENCIAS

- Álvarez, E y Matter, J. (2004). *Política social y reformas estructurales*. México: CEPAL.
- Amín, A. (2004). *Theblackwell cultural economyreader*. USA: Blackwellpublishing.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bhagwati, J. (2004). *In defense of globalization*. New York: Oxford university press.
- Bonfil, B. G. (1988). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. *Anuario Antropológico*, (86), 13-53.
- Bonfil, B. G. (1995). *Etnodedarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. México: INATT/INI.
- Delval, Juan. (1994). *El Desarrollo Humano*. España: Siglo XXI Editores.
- De Sousa, B. (2007). El derecho y la globalización desde abajo: hacia una legalidad cosmopolita. México: Anthropos Editorial: UAM-Cuajimalpa.
- Erikcson, P (2010). *Readings for a history of anthropological theory*.Toronto. University of Toronto Press.
- Frankl, V. (2001). *En el principio era el sentido*. México: Paidos.
- Freud, S. (2001). Sigmund Freud. Barcelona:Oceano.
- Jaeger, Werner. (2001). *Paideia: Los Ideales de la Cultura Griega, Libro Cuarto. El Conflicto de los Ideales de Cultura en el siglo IV. Traducción de Joaquín Xiral. Título original: Paideia, Die Formung des Griechischen Menschen*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bibao: Desclée de Brouwer.
- Lafarga, C. J. (2010). *Desarrollo del potencial humano: aportaciones de una psicología humana*. México: Editorial Trillas.
- Lavín, Mónica. (2000). *Dulces Hábitos: golosinas del convento*. México: Clío.
- Maslow, Abraham. (1943) *Una Teoría sobre la Motivación Humana*. E.U.: The Philosophical Library Inc.
- Maslow, A. (2001). *Visiones del futuro*. Barcelona: Editorial Kairos.

Nussbaum, Martha C. y Sen Amartya. (1996). *La Calidad de Vida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Papalia y Olds, Diane y Sally. (1999). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.

Pérez Soba, Ignacio. (2000). *Cooperación para el Desarrollo, Legislación y Directrices*. España: Trotta.

Piaget, J. (2000). *La génesis social del pensamiento*. Buenos Aires: Paidós.

Rogers, Carl. (1972). *El Proceso de Convertirse en Persona*. Madrid: Espasa Libros.

Sen, Amartya. (1999). *Development as Freedom*. E.U.: Anchor Books.

Skinner, B. F. (1987). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Martínez Roca.

Utría, Rubén Darío. (2002). *El Desarrollo de las Naciones, Hacia un Nuevo Paradigma*. Colombia: Sociedad Colombiana de Economistas. Comisión de Altos Estudios Económicos y Sociales.

World Bank (2009). *Desarrollo saludable: estrategias del Banco Mundial en materia de salud, nutrición y población*. Washington, Word Bank.

Xirau, Ramón. (2000). *Introducción a la Historia de la Filosofía*. México: Limusa, Noriega Editores.

Web

Bernal Guerrero, Antonio. *Pedagogía de la Persona, El Pensamiento de Víctor García Hoz*. España: Editorial Escuela Española. Consultado el 13 de abril de 2013.

http://mes.unir.net/cursos/lecciones/lecc_mes_per8_ep/documentos/clase_1/enlacs/TEMA_2_NO_DEJES_DE_LEER.pdf Consultado el 12 de abril de 2013.

Bustelo Gómez, Pablo. (1992). *Economía del desarrollo: un análisis histórico* books.google.com.mx/books?isbn=8474914167 Consultado el 12 de junio de 2012

Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. <http://www.dipublico.com.ar/instrumentos/148.pdf> Consultado 10 de julio de 2012.

The Europe/Third World Centre (CETIM) <http://www.cetim.ch/es/> Consultado agosto 2012

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Prebisch, Raúl. <http://prebisch.cepal.org/pt-pt/buscador-publicaciones?keys=&page=29> consultado agosto 2012

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. <http://www.cma.gva.es/admon/autoridades/unidas/uni/006000225.htm> Consultado 12 de julio de 2012

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimencional/informacion_municipios.es.do Consultado el 06 de julio de 2012

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do Consultado el 06 de julio de 2012.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) http://web.coneval.gob.mx/Informes/Interactivo/Medicion_pobreza_2010.pdf Consultado el 07 de julio de 2012.

[Consejo Nacional para la Cultura y las Artes](#) (2004). «[Las industrias culturales generan el 6.7 por ciento del producto interno bruto de México](#)» (en español). Archivado desde el [original](#), el 2 de marzo de 2008. Consultado el 3 de abril de 2012.

De Sousa, Boaventura. *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos: Universidad Nacional de Colombia, 2003. http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/La%20caida%20del%20angelus%20novus_ILSA.pdf Consultado el 15 de julio de 2012

Enciclopedia de los Municipios de México Puebla. <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/puebla/> Consultado el día 06 de julio de 2012.

El Economista <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/02/08/hay-52-millones-pobres-mexico-coneval> Consultado el 05 de julio de 2012

El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura. FAO. <http://www.fao.org/docrep/007/y5650s/y5650s00.htm> Consultado 12 de mayo de 2012.

Fondo Monetario Internacional. (FMI). *Report for Selected Countries and Subjects* (2012). Mexico <http://www.imf.org/external/spanish/> Consultado el 23 de marzo de 2013.

Fundación e Historia de Puebla.

[http://www.elclima.com.mx/fundacion e historia de puebla.htm](http://www.elclima.com.mx/fundacion_e_historia_de_puebla.htm) Consultado el día 06 de julio de 2012

Global Risks Report 2012. <http://esadelink.esadeblogs.com/2012/01/20/global-risks-report-2012/> Consultado el 05 de Julio de 2012.

H. Ayuntamiento de Puebla. Conoce Puebla.

<http://www.pueblacapital.gob.mx/wb/pue/historia> Consultado el 20 de abril de 2013

Informe sobre Desarrollo Humano 2011 | UNDP

<http://www.beta.undp.org/undp/es/home.html>
www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/human...

Consultado el día 05 de julio de 2012

Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Justo. *Visiones Alternativas del Desarrollo y del Antidesarrollo.*

<http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/utiles/ut8/ut8-3.pdf> Consultado 04 de julio de 2012

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

<http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/> Consultado 03 de julio de 2012.

Psicología Humanista.

<http://www.uned.es/ca-merida/Documentos/JANI/PSICOLOGIA%20HUMANISTA.pdf> Consultado el día 16 de julio de 2012.

"Puebla", en www.comidamexicana.hpg.ig.com.br , Consultado el 07 de julio de 2012

Rajagopal, Balakrishnan. *El Derecho Internacional desde Abajo. El desarrollo, los movimientos sociales y la resistencia del tercer mundo.* ILSA, Instituto latinoamericano de Servicios Legales Alternativos. <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/eclvs/eclvs08/Eclvs08-00.pdf> Consultado el 05 de julio de 2012.

Toboso Martín, Mario, y Arnau Ripollés, María Soledad. *La Discapacidad dentro del enfoque de Capacidades y Funcionamientos de Amartya Sen.* Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política (UNED). Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, No. 20. Segundo semestre de 2008. Pags. 64-94. Artículo web http://digital.csic.es/bitstream/10261/23277/1/MarioToboso-SoledadArnau_Araucaria_10-20.pdf Consultado el día 21 de agosto de 2011.